

# INFORME ANUAL 2024





Informe Anual 2024  
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado

<https://cpage.mpr.gob.es>



**CONSORCIO DE  
COMPENSACIÓN**  
• DE SEGUROS •

[www.consorseguros.es](http://www.consorseguros.es)  
e-NIPO 221-24-040-2



# Índice

---

<b>Presentación del informe</b>	<b>6</b>
<b>Órganos de Administración y Dirección</b>	<b>8</b>
• Consejo de Administración	8
• Comisión Delegada para la Actividad Liquidadora	8
• Comisión de Auditoría	9
• Comité de Dirección	9
<b>Resultados</b>	<b>11</b>
• Resultados	12
• Principales Magnitudes por Actividades	14
<b>Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales. Ejercicio 2024</b>	<b>15</b>
<b>Estados Financieros del Consorcio de Compensación de Seguros</b>	<b>23</b>
<b>Estados Financieros de las distintas actividades</b>	<b>25</b>
<b>Memoria de las Cuentas Anuales</b>	<b>93</b>
<b>Aprobación de las Cuentas Anuales del Consorcio de Compensación de Seguros</b>	<b>162</b>
<b>Informe de Gestión</b>	<b>164</b>
<b>Glosario</b>	<b>208</b>
<b>Organigrama</b>	<b>210</b>
• Servicios Centrales	211
• Delegaciones	212

# Presentación

---

El ejercicio cuya información se presenta ha estado marcado por la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) ocurrida del 28 de octubre a 4 de noviembre de 2024, que afectó principalmente a Valencia, aunque produjo daños en diversas zonas de la Península Ibérica. Se trató de un evento climatológico muy excepcional, que supera con creces a las DANAs registradas en los últimos años.

El evento se caracterizó por la elevada concentración de precipitaciones en el arco mediterráneo, especialmente en Valencia, en donde llegaron a producirse más de 490 l/m<sup>2</sup> en Chiva o más de 390 l/m<sup>2</sup> en Ceste en menos de 24 horas, lo que dio lugar a crecidas y desbordamientos de ríos, ramblas y otros cauces, sin que la red de drenaje de pequeños ríos y barrancos de la zona fuera capaz de soportar tal cantidad de agua, provocando numerosos daños personales y materiales por inundación y por arrastre.

La DANA ha dado lugar al registro de un ingente número de solicitudes de indemnización (más de 240.000 expedientes), y a un coste que supera en más 4,5 veces el peor evento siniestral que hasta la fecha se había registrado en el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS).

Para ello, el CCS puso en práctica, desde la ocurrencia de la DANA, planes de contingencias ante eventos de la naturaleza extremos, para proveer de información rápida y adecuada a los asegurados, y un servicio eficiente en las distintas fases de la gestión y pago de los expedientes de daños.

Para reforzar la capacidad operativa ordinaria del CCS en la gestión de la DANA, dos fueron las líneas de acción inmediatas: (i) el reforzamiento de la plantilla interna del CCS, tanto de los Servicios Centrales como de las Delegaciones Territoriales, para lo que la Subdirección General de Costes de Personal del Ministerio de Hacienda autorizó al CCS un cupo extraordinario de personal temporal, que se ha ido incorporando al CCS progresivamente desde la ocurrencia de la DANA hasta los primeros meses de 2025; y (ii) la suscripción de un acuerdo, de 13 de noviembre de 2024, entre UNESPA y el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, denominado Procedimiento Operativo Especial (POE), para abordar la gestión y peritación de los expedientes de siniestro con mayor celeridad y permitir a la ciudadanía una más rápida recuperación de los daños sufridos.

El POE ha incrementado exponencialmente los medios de gestión y peritación disponibles, al unir a los medios operativos del CCS los disponibles en las entidades aseguradoras que se adhirieron al mismo, reduciendo el tiempo de respuesta y pago de las indemnizaciones a los asegurados.

El ratio de siniestralidad de la Actividad General, en la que se incluye la cobertura de los riesgos extraordinarios, fue del 550,8% de las primas, dando lugar a un excedente neto de la actividad negativo de 2.824,78 millones de euros. Al tiempo de elaborar esta carta de presentación, el CCS había gestionado más del 96% de los expedientes registrados por la DANA.

El resto de las actividades operativas del CCS presentan excedentes positivos de la actividad, lo que permite compensar parcialmente el resultado negativo debido a la DANA. En particular, adquiere especial relevancia el resultado de la Actividad Agraria, con un ratio de siniestralidad del 40,6% de las primas, revirtiendo la tendencia que se ha sucedido desde 2016, y en particular en 2023, debido, entre otros factores, a la severa sequía que afectó a gran parte de los cultivos en la Península Ibérica.

La actividad de Reaseguro de Crédito, pendiente para su cancelación definitiva de la liberación de unas cauciones vivas suscritas en 2009, cuenta con cifras poco significativas, habiéndose restituido al Estado en 2024 la reserva de estabilización acumulada por la línea de reaseguro creada para cubrir los riesgos derivados de la COVID 19.

La cobertura de vehículos automóviles particulares mantiene, al igual que en los últimos años, un carácter residual frente al sector asegurador privado en la cobertura de la RC de automóviles, al dar cobertura únicamente a 2.830 vehículos particulares que no encuentran cobertura ordinaria, lo que pone de manifiesto la solidez y madurez del ramo en nuestro país.

En 2024 se encomendó al Consorcio la liquidación de una entidad aseguradora (Mutualidad Escolar de Previsión Social del Colegio Paraíso de los Sagrados Corazones de Madrid) y se avanzó en los procesos de liquidación en curso del resto de entidades, destacando el extraordinario valor de esta función de Liquidación y Saneamiento de entidades aseguradoras del Consorcio como último mecanismo de protección de tomadores y beneficiarios.

Desde el punto de vista estratégico, en 2024 se ha avanzado en la ejecución del Plan de Actuación Trienal 2023-2025, que gira en torno a 3 ejes estratégicos - gestión empresarial, responsabilidad social y sostenibilidad, y tecnología y ciberseguridad-, que marcará la gestión operativa y financiera del Consorcio hasta 2025, y en el que se trabajará en el aumento de la resiliencia de la sociedad ante eventos de riesgos extraordinarios, la reducción de la brecha de aseguramiento y el aumento de la prevención.

En el ámbito de la diversidad e igualdad de género, el Consorcio mantiene una representación paritaria de género en el Consejo de Administración y en sus Comisiones.

La evolución de las principales magnitudes durante el ejercicio puede concretarse en los siguientes aspectos:

#### **a. Las primas y recargos.**

Desde el punto de vista de los ingresos, las primas y recargos imputados mostraron, a nivel agregado, un aumento del 6,4%. Por líneas de cobertura, en el seguro de riesgos extraordinarios los recargos aumentaron un 4,5%. En la Actividad Agraria los recargos aumentaron un 14%. Finalmente, la Actividad Liquidadora, cuyos ingresos se determinan como un porcentaje sobre la prima comercial de las entidades aseguradoras privadas, incrementó sus ingresos un 8,3%.

En el ámbito del seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor, las primas del fondo de garantía aumentaron un 9,2%. El aseguramiento de vehículos particulares que no encuentran cobertura en las entidades aseguradoras privadas presentó un incremento en los ingresos del 286%, al continuar la tendencia de los últimos años en el aumento del número de vehículos asegurados por el Consorcio que no encuentran cobertura en las entidades privadas. Por su parte, las primas de vehículos de organismos oficiales aumentaron un 4,4%.

#### **b. Siniestralidad y gastos de las actividades.**

La siniestralidad del seguro de riesgos extraordinarios se situó en un 609,8% de las primas y el ratio combinado en un 616,6%.

La siniestralidad del fondo de garantía del automóvil alcanzó un 61,2% de las primas, mientras que en el seguro de responsabilidad civil de vehículos particulares cerró el ejercicio con una siniestralidad del 46,7%. La siniestralidad de vehículos oficiales fue del 162,7%.

La siniestralidad de la Actividad Agraria en su conjunto fue del 40,6% de las primas. En concreto, la siniestralidad del coaseguro se situó en un 72,2%, mientras que la del reaseguro presentó una siniestralidad negativa por la recuperación de provisiones del ejercicio precedente.

En lo que a la Actividad Liquidadora se refiere, en 2024 ha entrado en liquidación una entidad, a la que se ha hecho referencia anteriormente, se ha avanzado de forma significativa en la liquidación de las 11 entidades en proceso de liquidación, y se han extinguido y cancelado registralmente 2 entidades (SERAS y MAS Vida).

#### **c. Gestión de las inversiones.**

La gestión de las inversiones se materializó mayoritariamente en títulos de renta fija en un 86%, frente a la renta variable, instrumentada a través de fondos de inversión, que se situó en un 14%, generando un margen de contribución al resultado sobre las primas y recargos del 45%.

#### **d. Situación patrimonial.**

La reserva de estabilización de balance disponible para la cobertura de los riesgos asegurados al cierre de 2024 alcanzó, una vez incorporados los excedentes y detraídas las pérdidas del ejercicio, 7.132 millones de euros en la Actividad General, 441 millones de euros en la Actividad Agraria y 1 millón en la Actividad de Crédito.

Por su parte, el fondo para la liquidación de las entidades aseguradoras ascendió a 2.687 millones de euros.

En cuanto a los indicadores de solvencia, el ratio de cobertura del capital de solvencia obligatorio fue 1,29 veces, mientras que el ratio de cobertura del capital mínimo de solvencia se situó en 4,98 veces.

El Consorcio cuenta con una actividad institucional e internacional amplia. Participa activamente en foros y diálogos con instituciones españolas y europeas y con el mundo académico, que en ocasiones definen políticas a nivel nacional e internacional, sobre transición energética y adaptación al cambio climático, uso de los datos de daños para la reducción de riesgos de desastre, cobertura aseguradora de riesgos emergentes como, por ejemplo, los ciberriesgos. Igualmente, participa en foros específicos, como el Foro Mundial de Programas para el Aseguramiento de las Catástrofes Naturales (WFPC), el Foro Internacional de Pools de Seguro y Reaseguro del Riesgo de Terrorismo (IFTRIP), el Council of Bureaux para el seguro obligatorio del automóvil en Europa, el Foro Internacional de Sistemas de Garantía de Seguros (IFIGS) y es miembro de grupos de trabajo de la OCDE, EIOPA e Insurance Europe.

Por último, habría que destacar la dedicación, compromiso y esfuerzo de toda la plantilla, personal colaborador externo, entidades aseguradoras y de distribución que contribuyen a la consecución de los objetivos de esta entidad, para quienes mostramos el máximo agradecimiento.

# Órganos de Administración y Dirección

---

## Consejo de Administración

### Presidente

D. José Antonio Fernández de Pinto

### Vocales

D. Álvaro Echevarría Pérez  
D. Jorge Alberto Ferreras Gutiérrez  
D<sup>a</sup>. Marisa Galán Camino  
D<sup>a</sup>. María Yolanda García Manzano  
D<sup>a</sup>. María del Carmen Gimeno Olmos  
D<sup>a</sup>. María Francisca Gómez-Jover Torregrosa  
D<sup>a</sup>. Carolina Lameiro Medina  
D. Ignacio Mariscal Carnicero  
D. Javier Mira Prieto-Moreno  
D. Miguel Pérez Cimas  
D<sup>a</sup>. Ana Puente Pérez  
D<sup>a</sup>. Magdalena Rubio Benito  
D<sup>a</sup>. Olga Sánchez Rodríguez  
D. Hugo Serra Calderón

### Secretario

D. Ignacio Ruiz Bravo

## Comisión Delegada para la Actividad Liquidadora

### Presidenta

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca

### Vocales

D. Álvaro Echevarría Pérez  
D. Ignacio Mariscal Carnicero  
D<sup>a</sup>. Ana Puente Pérez  
D<sup>a</sup>. María Yolanda García Manzano

### Secretario

D. Miguel Ángel Cabo López

---

## Comisión de Auditoría

### Presidenta

D<sup>a</sup>. Marisa Galán Camino

### Vocales

D. Miguel Pérez Cimas

D<sup>a</sup>. Magdalena Rubio Benito

### Secretaria

D<sup>a</sup>. María Margarita Pérez de Cárcamo Martínez

## Comité de Dirección

### Directora General

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca

### Directores

D. Miguel Ángel Cabo López

D<sup>a</sup>. Carmen García Roger

D<sup>a</sup>. María Nuche Otero

D. Luis Pasquau Nieto

D. Ignacio Ruiz Bravo

D. Celedonio Villamayor Pozo

### Servicio de Auditoría Interna

D<sup>a</sup>. María Margarita Pérez de Cárcamo Martínez





# RESULTADOS 20 24

## Resultados (en millones de euros)

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>CONSOLIDADO</b>		
Primas y recargos imputados	1.169,8	1.099,0
Siniestralidad y gastos de la Actividad Liquidadora y FCDM	5.191,4	1.069,4
<b>Margen técnico</b>	<b>-4.021,6</b>	<b>29,6</b>
<b>Ratio de siniestralidad y gastos de A. Liquidadora en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>443,8%</b>	<b>97,3%</b>
Gastos explotación	71,0	66,0
<b>Ratio combinado en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>450,3%</b>	<b>103,7%</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>526,9</b>	<b>201,4</b>
<b>Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>45,0%</b>	<b>18,3%</b>
Otros ingresos y gastos	64,7	38,9
Excedente de actividad	-3.501,0	203,9
Impuesto sobre beneficios	-919,4	24,3
Variación de la Reserva de Estabilización	-2.781,0	80,6
Dotación al Fondo de la Actividad Liquidadora y FCDM	160,9	99,0
Reserva de Estabilización Neta y Fondos (DLEA y FCDM)	10.222,2	12.842,3
Reserva de Estabilización Bruta y Fondos (DLEA y FCDM)	10.262,5	13.253,0
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>		
Primas y recargos imputados	930,9	886,2
Siniestralidad	5.127,2	529,0
<b>Margen técnico</b>	<b>-4.196,3</b>	<b>357,2</b>
<b>Ratio de siniestralidad en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>550,8%</b>	<b>59,7%</b>
Nº Expedientes registrados (miles)	357,8	104,0
Gastos explotación	55,3	52,2
<b>Ratio combinado en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>557,2%</b>	<b>66,0%</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>416,5</b>	<b>156,5</b>
<b>Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>44,7%</b>	<b>17,7%</b>
Otros ingresos y gastos	65,4	39,5
Excedente de actividad	-3.769,8	501,0
Impuesto sobre beneficios	-945,0	123,4
Variación de la Reserva de Estabilización	-2.824,8	377,6
Reserva Estabilización Neta	7.115,1	9.939,8
Reserva Estabilización Bruta	7.132,1	10.339,1
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>		
Primas y recargos imputados	166,4	146,0
Siniestralidad	67,6	542,7
<b>Margen técnico</b>	<b>98,8</b>	<b>-396,7</b>
<b>Ratio de siniestralidad en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>40,6%</b>	<b>371,7%</b>
Gastos explotación	13,4	11,9
<b>Ratio combinado en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>49,1%</b>	<b>380,3%</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>21,7</b>	<b>11,6</b>
<b>Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>13,1%</b>	<b>7,9%</b>
Otros ingresos y gastos	-0,6	-0,5
Excedente de actividad	106,5	-397,6
Impuesto sobre beneficios	25,2	-99,5
Variación de la Reserva de Estabilización	81,3	-298,1
Reserva Estabilización Neta	418,1	336,8
Reserva Estabilización Bruta	441,3	348,3

## Resultados (en millones de euros)

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>		
Recargos imputados	72,4	66,9
Gastos de la actividad	-3,4	-1,0
<b>Margen técnico / Actividad Liquidadora</b>	<b>75,8</b>	<b>67,9</b>
<b>Ratio de gastos en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>-4,7%</b>	<b>-1,6%</b>
Gastos explotación	2,3	1,9
<b>Ratio de gastos de actividad y de explotación en % sobre recargos imputados</b>	<b>-1,5%</b>	<b>1,3%</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>87,4</b>	<b>33,0</b>
<b>Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>120,6%</b>	<b>49,3%</b>
Otros ingresos y gastos	-0,1	0,0
Excedente de actividad	160,9	99,0
Impuesto sobre beneficios	0,0	0,0
Dotación/Aplicación al Fondo	160,9	99,0
Fondo Acumulado	2.687,8	2.526,9
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>		
Primas imputadas	0,01	-0,29
Siniestralidad	-0,01	-1,33
<b>Margen técnico</b>	<b>0,02</b>	<b>1,04</b>
<b>Ratio de siniestralidad en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>-69,2%</b>	<b>464,9%</b>
Gastos explotación	0,00	-0,09
<b>Ratio combinado en % sobre primas imputadas</b>	<b>-41,4%</b>	<b>494,8%</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>1,28</b>	<b>0,32</b>
<b>Ratio margen financiero en % sobre primas imputadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros ingresos y gastos	0,00	-0,01
Excedente de actividad	1,29	1,45
Impuesto sobre beneficios	0,32	0,36
Variación de la Reserva de Estabilización	-37,53	1,09
Reserva Estabilización Neta	0,99	38,52
Reserva Estabilización Bruta	1,00	38,52
<b>ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES</b>		
Recargos imputados	0,061	0,100
Gastos de la actividad	0,000	0,000
<b>Margen técnico / Fondo de Compensación de Daños Medioambientales</b>	<b>0,061</b>	<b>0,100</b>
<b>Ratio de gastos en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
Gastos explotación	0,015	0,017
<b>Ratio de gastos de actividad y de explotación en % sobre recargos imputados</b>	<b>24,1%</b>	<b>17,2%</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>0,004</b>	<b>0,001</b>
<b>Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>6,8%</b>	<b>1,3%</b>
Otros ingresos y gastos	0,000	0,000
Excedente de actividad	0,050	0,084
Impuesto sobre beneficios	0,013	0,021
Dotación/Aplicación al Fondo	0,038	0,063
Fondo Acumulado	0,229	0,191

Nota: Los datos de la Actividad Liquidadora y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, que a efectos de las Cuentas Anuales tienen naturaleza no técnica, se incluyen en este cuadro junto a las primas y gastos técnicos de otras actividades, con el propósito de mostrar de forma global los datos de la Entidad.

## Principales Magnitudes por Actividades (en millones de euros)

		EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>Reserva de Estabilización Bruta</b>	<b>7.132,1</b>	<b>10.339,1</b>
Riesgos extraordinarios	Primas y recargos imputados	829,2	793,7
	Ratio de siniestralidad	609,8%	57,1%
	Ratio combinado	616,6%	63,9%
	Número de expedientes registrados	331.412	77.858
Seguro Obligatorio del Automóvil, Fondo de Garantía	Primas y recargos imputados	90,0	82,5
	Ratio de siniestralidad	61,2%	81,4%
	Ratio combinado	62,1%	82,1%
	Número de expedientes registrados	18.349	18.343
Seguro Directo Obligatorio Vehículos Particulares	Primas y recargos imputados	1,7	0,4
	Ratio de siniestralidad	46,7%	-15,7%
	Ratio combinado	69,2%	8,6%
	Número de expedientes registrados	694	261
	Cartera media de vehículos	1.872	742
Seguro Directo Obligatorio Vehículos oficiales	Primas y recargos imputados	8,9	8,5
	Ratio de siniestralidad	162,7%	102,7%
	Ratio combinado	181,9%	117,4%
	Número de expedientes registrados	7.324	7.521
	Cartera media de vehículos	49.404	48.873
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>	<b>Reserva de Estabilización Bruta</b>	<b>441,3</b>	<b>348,3</b>
Coaseguro SAC	Primas y recargos imputados	99,2	87,0
	Ratio de siniestralidad	72,2%	87,8%
	Ratio combinado	86,2%	102,2%
Reaseguro aceptado SAC	Primas y recargos imputados	67,1	58,8
	Ratio de siniestralidad	-6,0%	792,3%
	Ratio combinado	-5,9%	792,4%
Forestales, daños personales	Primas y recargos imputados	0,1	0,1
	Ratio de siniestralidad	60,3%	44,8%
	Ratio combinado	60,5%	45,0%
<b>ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>	<b>Fondo de Liquidación de Entidades Aseguradoras</b>	<b>2.687,8</b>	<b>2.526,9</b>
Recursos	Recargos	72,4	66,9
	Gastos de la actividad	-3,4	-1,0
	Créditos comprados y gastos liquidación (balance)	10,2	3,2
Entidades	Entidades en liquidación en curso	13	14
	Liquidaciones asumidas en el año	1	2
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>	<b>Reserva de Estabilización Bruta</b>	<b>1,00</b>	<b>38,52</b>
Cuota parte	Primas netas de comisiones	0,01	-0,19
	Ratio de siniestralidad	-69,2%	464,9%
	Ratio combinado	-41,4%	494,8%
<b>ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES</b>	<b>Fondo de Compensación de Daños Medioambientales</b>	<b>0,229</b>	<b>0,191</b>
Recursos	Recargos	0,061	0,100
	Gastos de la actividad	0,000	0,000
<b>PERSONAL</b>			
Plantilla		322	298



# INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Intervención General  
de la Administración del Estado

# 20 24



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE  
SEGUROS  
Plan de Auditoría 2025  
Ejercicio 2024  
Código AUDInet 2025/902  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA PÚBLICA  
II**



## ÍNDICE

I. OPINIÓN

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

IV. OTRA INFORMACIÓN

V. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

VI. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

A la Directora General de CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS (CCS)

### Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

#### Provisión para prestaciones (Notas 4.14, 22 y 25.3 de la memoria)

La nota 4.14 de la memoria detalla la normativa a la que se ajusta el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables, entre las cuales, la provisión para prestaciones, a que se dedica el apartado 3 de dicha nota, engloba la totalidad de los pagos ciertos o estimados a los que el Consorcio, por su responsabilidad directa o subsidiaria, habrá de hacer frente y está integrada por:

- La Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago
- La Provisión de siniestros pendientes de declaración y
- Provisiones de gastos internos de liquidación de siniestros.



En 2024, la cifra de provisión para prestaciones (dentro del epígrafe A5 Provisiones técnicas del Pasivo del balance) pasa de 587 millones de euros en 2023 a 4.566 millones en 2024, debido fundamentalmente a la excepcional DANA de Valencia que produjo efectos devastadores que dieron lugar a un número ingente de solicitudes de indemnización (240.000 expedientes) inviábiles de gestionar con los medios del CCS que adoptó medidas de excepción, incluida la suscripción de un acuerdo con las aseguradoras para aumentar los medios de gestión y peritación y el aumento temporal de la plantilla. Si bien la estimación de los daños se ha realizado con la mejor información disponible al cierre contable, incluyendo todos los conceptos y costes a los que habrá de hacer frente el CCS para la reparación de los daños, según indica la Nota 22 de la memoria, la gestión de esta DANA es un proceso complejo, por lo que las valoraciones podrían sufrir variaciones conforme se avance en la valoración y cuantificación de los daños a lo largo de 2025.

La significatividad de estas partidas, el riesgo de incorrección material, la complejidad de los cálculos empleados y el hecho de que se calcula para cada siniestro o riesgo extraordinario de manera individual, la elevada carga de trabajo y el riesgo vinculado, llevan a considerar dicha provisión como cuestión clave de la auditoría del ejercicio.

Nuestros procedimientos de auditoría para su verificación han comprendido, entre otros, los siguientes:

- La revisión de los criterios definidos para el cálculo de las provisiones
  - El análisis de los controles establecidos por el CCS para eliminar o mitigar los riesgos de errores en la definición de criterios y en los cálculos de cada provisión y en particular a los controles añadidos para la gestión de la DANA.
  - La revisión de las provisiones los expedientes considerados representativos en cuanto a su importe y antigüedad.
  - Especial revisión de la provisión dotada en los expedientes DANA Valencia.

#### Migración a SAP y cambios en criterios contables (nota 2.6 y 2.7 de memoria).

En el ejercicio 2024 se ha finalizado la implantación de un nuevo aplicativo de gestión financiera (ERP que integra los sistemas de negocio afectando principalmente a las áreas de inversiones, tesorería, contabilidad y presupuestos y transversalmente a otras áreas) lo que ha supuesto, tal y como se recoge en la nota 2.6 y 2.7 de la memoria:

- Cambios en criterios contables por el efecto de cambio sobre el nominal de los bonos indexados a la inflación.
- Corrección de dos tipos de errores: de anticipo de inmovilizado e inversiones inmobiliarias, y por otro lado derivados de diferencias históricas en el reparto de la cartera global.

Lo que ha dado lugar a una adaptación de los saldos del ejercicio 2023 para facilitar la comparación de las magnitudes (nota 2.4 de la memoria).

Debido a los potenciales riesgos de los cambios, la elevada carga de trabajo, el importante flujo de comunicaciones entre el auditor y los responsables del CCS, y la significatividad del hecho contable, lo hemos considerado como cuestión clave de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para su verificación han comprendido, entre otros, los siguientes:

- Identificación pormenorizada de las cuentas de balance y de pérdidas y ganancias afectadas.
- Análisis de los cambios de criterio y corrección de errores.
- Identificación y revisión de los asientos contables realizados.
- Documentación del proceso realizado.

Los resultados de los procedimientos empleados nos han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.



## Otra información

La otra información consiste en el informe de gestión del ejercicio 2024 y en el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al Sector Público y no forman parte integrante de las cuentas anuales. Conforme al artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, se entiende que el CCS, si bien presenta sus cuentas conforme al Plan Contable de Entidades Aseguradoras, tiene obligación de preparar este informe y presentarlo junto a las cuentas anuales al no aplicar principios contables públicos.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Otra información. Nuestra responsabilidad sobre la Otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la Otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta Otra información son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello. Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. Esta concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio auditado y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad del órgano de gestión en relación con las cuentas anuales

El Comité de Dirección del CCS es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEPRED de la Intervención General de la Administración del Estado por la Auditora Nacional Directora de Equipo y la Jefe de División de Auditoría Pública II, en Madrid, a 29 de mayo de 2025.





# ESTADOS FINANCIEROS DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

# 20 24

# Índice

---

<b>Estados Financieros del Consorcio de Compensación de Seguros</b>	<b>25</b>
• Balance de Situación	26
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	30
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	34
• Estado de Flujos de Efectivo	35
<b>Estados Financieros de las Distintas Actividades</b>	<b>37</b>
<b>Actividad General</b>	<b>37</b>
• Balance de Situación	38
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	42
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	46
• Estado de Flujos de Efectivo	47
<b>Actividad Agraria</b>	<b>49</b>
• Balance de Situación	50
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	54
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	58
• Estado de Flujos de Efectivo	59
<b>Actividad Liquidadora</b>	<b>61</b>
• Balance de Situación	62
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	66
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	68
• Estado de Flujos de Efectivo	69
<b>Actividad de Reaseguro de Crédito</b>	<b>71</b>
• Balance de Situación	72
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	76
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	80
• Estado de Flujos de Efectivo	81
<b>Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales</b>	<b>83</b>
• Balance de Situación	84
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	88
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	90
• Estado de Flujos de Efectivo	91



## **ESTADOS FINANCIEROS DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS**

Balance de Situación

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Estado de Cambios en el Patrimonio Propio

Estado de Flujos de Efectivo

# **20 24**

Balance de situación del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>10</b>	<b>1.817.314.461</b>	<b>173.977.183</b>
<b>A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
<b>A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>	<b>10</b>	<b>23.579.215</b>	<b>23.062.100</b>
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda		23.579.215	<b>23.062.100</b>
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>10</b>	<b>13.044.924.118</b>	<b>14.106.200.738</b>
I. Instrumentos de patrimonio		2.178.477.381	2.329.575.372
II. Valores representativos de deuda		10.866.446.737	11.776.625.366
IV. Otros			
<b>A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>149.429.347</b>	<b>131.272.090</b>
I. Valores representativos de deuda	10	13.674.647	21.220.103
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	4.9	127.676	130.490
V. Créditos por operaciones de seguro directo		1.238.393	1.237.001
1. Tomadores de seguro		1.180.883	1.165.437
2. Mediadores		57.510	71.564
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		11.025.266	7.808.485
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		59.083.714	42.422.502
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		64.279.650	58.453.511
1. Créditos con las Administraciones Públicas	10 y 12.2	2.417	482.716
2. Resto de créditos	10 y 24	64.277.234	57.970.795

Balance de situación del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			
<b>A.7. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	7.455.990	20.045.253
III. Provisión para prestaciones	25.3	2.964.506	2.796.666
IV. Otras provisiones técnicas		4.491.484	17.248.587
<b>A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			
I. Inmovilizado material	5	402.249.608	421.231.029
II. Inversiones inmobiliarias	6	42.966.081	45.369.711
		359.283.528	375.861.319
<b>A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
I. Fondo de comercio		12.193.067	13.623.280
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible	7	12.193.067	13.623.280
<b>A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>			
I. Activos por impuesto corriente		1.514.253.515	887.153.092
II. Activos por impuesto diferido	12.1	188.240.172	0
		1.326.013.343	887.153.092
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>			
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		118.071.449	116.141.888
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones	10 y 8	117.687.163	116.082.717
IV. Resto de activos		384.286	59.171
<b>A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
	21	579.310	506.391
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>17.090.050.081</b>	<b>15.893.213.044</b>

Balance de situación del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
<b>A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
<b>A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>			
	10 y 24	<b>27.833.111</b>	<b>10.456.638</b>
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro		983.507	742.705
1. Deudas con asegurados		962.337	715.666
2. Deudas con mediadores		45	88
3. Deudas condicionadas		21.125	26.951
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			829.378
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas		26.849.604	8.884.555
1. Deudas con las Administraciones Públicas		14.971.559	855.619
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas	24	11.878.045	8.028.936
<b>A.4. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.5. PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
		<b>5.087.454.534</b>	<b>1.082.472.865</b>
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	521.635.993	495.315.228
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones	25.3	4.565.818.541	587.157.637
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
<b>A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>			
	14	<b>1.197.243</b>	<b>946.457</b>
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		1.197.243	946.457
IV. Otras provisiones no técnicas			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>			
	12.1	<b>999.244.020</b>	<b>1.460.403.003</b>
I. Pasivos por impuesto corriente			31.202.377
II. Pasivos por impuesto diferido		999.244.020	1.429.200.626
<b>A.8. RESTO DE PASIVOS</b>			
		<b>410.425</b>	<b>202.044</b>
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos			
<b>A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
		410.425	202.044
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>6.116.139.333</b>	<b>2.554.481.007</b>

Balance de situación del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>		<b>10.222.214.703</b>	<b>12.842.308.384</b>
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		10.222.214.702	12.842.308.383
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)	10.3	7.534.178.156	10.315.192.452
3. Otras reservas (Fondo A. Liquidadora)	10.3	2.688.036.546	2.527.115.932
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	18		
VII. Resultado del ejercicio	3	-2.581.593.681	179.632.801
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta-Otras reservas	3	2.581.593.681	-179.632.801
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>		<b>751.696.046</b>	<b>496.423.653</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		751.696.046	496.423.653
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
<b>B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.973.910.749</b>	<b>13.338.732.037</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>17.090.050.081</b>	<b>15.893.213.044</b>
(1) La Reserva de Estabilización bruta a efectos de aplicación a su finalidad asciende a		7.574.457.455	10.725.899.238

Cuenta de pérdidas y ganancias del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>		<b>1.097.291.750</b>	<b>1.031.958.468</b>
a. Primas y recargos devengados	25.1	1.130.321.491	1.068.067.834
a.1. Seguro directo		1.060.557.304	1.005.109.880
a.2. Reaseguro aceptado		69.764.298	62.957.975
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro		-111	-21
b. Primas del reaseguro cedido		-6.876.816	-6.230.053
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		-26.320.765	-30.224.925
c.1. Seguro directo		-24.641.560	-26.905.271
c.2. Reaseguro aceptado		-1.679.205	-3.319.655
d. Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido		167.840	345.612
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	25.2	<b>526.530.707</b>	<b>262.223.472</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		22.506.790	25.761.147
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		255.473.643	192.147.726
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones		9.912.050	
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		9.912.050	
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		238.638.223	44.314.599
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		238.638.223	44.314.599
<b>I.3. Otros Ingresos Técnicos</b>		<b>46.074.228</b>	<b>42.759.924</b>
<b>I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>		<b>5.194.795.997</b>	<b>1.070.394.423</b>
a. Prestaciones y gastos pagados	25.3	1.151.721.120	811.757.811
a.1. Seguro directo		1.040.996.906	503.844.192
a.2. Reaseguro aceptado		123.025.857	342.013.601
a.3. Reaseguro cedido		-12.301.643	-34.099.982
b. Variación de la provisión para prestaciones		3.991.418.007	212.026.486
b.1. Seguro directo		4.106.222.564	102.044.954
b.2. Reaseguro aceptado		-127.561.660	122.463.706
b.3. Reaseguro cedido		12.757.103	-12.482.174
c. Gastos imputables a las prestaciones		51.656.870	46.610.126

Cuenta de pérdidas y ganancias del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro</b>			
<b>I.6. Participación en Beneficios y Externos</b>			
a. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos		12.807	0
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y externos		12.807	0
<b>I.7. Gastos de Explotación Netos</b>			
		<b>68.667.013</b>	<b>64.050.648</b>
a. Gastos de adquisición		61.518.614	58.475.436
b. Gastos de administración		7.148.399	5.575.211
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido			
<b>I.8. Otros Gastos Técnicos</b>			
		<b>4.843.025</b>	<b>4.133.525</b>
a. Variación del deterioro por insolvencias			
b. Variación del deterioro del inmovilizado			
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros		1.277.751	888.285
d. Otros		3.565.275	3.245.240
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
		<b>87.069.785</b>	<b>93.818.317</b>
a. Gastos de gestión de las inversiones		58.384.103	84.417.700
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		12.877.372	12.017.195
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		45.506.731	72.400.506
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		7.935.517	7.911.495
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		7.935.517	7.911.495
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras	10.1.1.c		
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		20.750.165	1.489.122
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			168.115
c.2. De las inversiones financieras		20.750.165	1.321.007
<b>I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)</b>			
		<b>-3.685.491.942</b>	<b>104.544.951</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	25.2	<b>101.760.212</b>	<b>49.002.909</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		54.692.204	40.459.289
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		47.068.007	8.543.620
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		47.068.007	8.543.620
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>14.360.868</b>	<b>16.048.464</b>
a. Gastos de gestión de las Inversiones		9.925.223	15.351.037
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		9.856.589	15.267.078
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		68.634	83.959
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		67.482	66.413
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		67.482	66.413
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		4.368.163	631.014
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras		4.368.163	631.014
<b>III.3. Otros Ingresos</b>	25.1.3	<b>96.296.523</b>	<b>67.491.198</b>
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos		96.296.523	67.491.198
<b>III.4. Otros Gastos</b>		<b>-815.447</b>	<b>1.083.035</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		-815.447	1.083.035
<b>III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>184.511.313</b>	<b>99.362.608</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)</b>	26	<b>-3.500.980.629</b>	<b>203.907.559</b>
<b>III.7. Impuesto Sobre Beneficios</b>	12.1	<b>-919.386.948</b>	<b>24.274.758</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)</b>	3	<b>-2.581.593.681</b>	<b>179.632.801</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8+III.9)</b>		<b>-2.581.593.681</b>	<b>179.632.801</b>

NOTA: La aplicación de resultados que se muestra en Balance se explica en la nota 3 de la Memoria.

Estado de ingresos y gastos reconocidos del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3	<b>-2.581.593.681</b>	<b>179.632.801</b>
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>255.272.393</b>	<b>657.570.821</b>
<b>II.1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>319.458.065</b>	<b>827.462.597</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		579.967.557	878.274.329
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-260.509.492	-50.811.732
Otras reclasificaciones			
<b>II.2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
<b>II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.4. Diferencias de cambio y conversión</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.5. Corrección de asimetrías contables</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.6. Activos mantenidos para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>			
<b>II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>			
<b>II.9. Impuesto sobre beneficios</b>		64.185.672	<b>169.891.776</b>
<b>III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>-2.326.321.288</b>	<b>837.203.622</b>

## Estado total de cambios en el patrimonio neto del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2024 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Establ. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>				12.666.855.669	-3.656.870	0,41	511.768.353	-511.768.353	0	-160.741.303	0	12.502.457.497
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores				-523.217	0	0	0	0	0	-405.866	0	-929.082
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>				12.666.332.453	-3.656.870	0	511.768.353	-511.768.353	0	-161.147.168	0	12.501.528.415
I. Total ingresos y gastos reconocidos				0	0	0	179.632.801	0	0	657.570.821	0	837.203.622
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual				0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual				0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)				0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas				0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*				0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*				0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o mutualistas				0	0	0	0	0	0	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto				175.975.931	3.656.870	0	-511.768.353	332.135.552	0	0	0	0
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto				-3.656.870	3.656.870	0	-511.768.353	511.768.353	0	-179.632.801	0	0
3. Otras variaciones				179.632.801	0	0	0	-179.632.801	0	496.423.653	0	13.338.732.037
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>				12.842.308.383	0	0	179.632.801	-179.632.801	0	496.423.653	0	13.338.732.037
I. Ajustes por cambios de criterio 2023												
II. Ajustes por errores 2023												
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024</b>				12.842.308.383	0	0	179.632.801	-179.632.801	0	496.423.653	0	13.338.732.037
I. Total ingresos y gastos reconocidos				0	0	0	-2.581.593.681	0	0	255.272.393	0	-2.326.321.288
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				-2.620.093.681	0	0	-179.632.801	2.761.226.482	0	0	0	-38.500.000
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto				0	0	0	-179.632.801	179.632.801	0	0	0	0
3. Otras variaciones				-2.620.093.681 (*)	0	0	0	2.581.593.681	0	751.696.046	0	-38.500.000
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024</b>				10.222.214.702	0	0	-2.581.593.681	2.581.593.681	0	751.696.046	0	10.973.910.749

(\*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		1.027.530.340	970.019.422
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		1.101.457.001	748.641.229
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones		10.023.483	10.431.642
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación		2.087.714	2.011.215
8. Otros pagos de explotación		55.349.243	51.506.067
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		1.039.641.537	982.462.278
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II		1.156.806.244	800.147.296
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades		73.847.260	67.922.024
4. Pagos de otras actividades		14.003.821	13.534.229
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		73.847.260	67.922.024
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		14.003.821	13.534.229
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-185.431.115	-69.928.289
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+-V)</b>		<b>-242.752.383</b>	<b>166.774.489</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			17.285
2. Inversiones inmobiliarias		81.602.400	
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		4.492.305.205	3.168.108.140
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		243.796.987	201.277.732
7. Dividendos cobrados		25.701.705	14.360.426
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		1.794.945	156.301
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		4.845.201.242	3.383.919.884
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material		406.714	4.719.321
2. Inversiones inmobiliarias		24.464.611	13.374.158
3. Activos intangibles		2.347.244	5.446.666
4. Instrumentos financieros		2.890.900.296	3.537.291.346
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		2.492.717	683.111
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		2.920.611.581	3.561.514.601
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>		<b>1.924.589.661</b>	<b>-177.594.718</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)</b>			
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)</b>			
		38.500.000	
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)</b>			
		-38.500.000	
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+-X)</b>		<b>1.643.337.278</b>	<b>-10.820.229</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		173.977.183	184.797.412
Efectivo y equivalentes al final del periodo		1.817.314.461	173.977.183
		<b>EJERCICIO 2024</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		1.817.314.461	173.977.183
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)</b>		<b>1.817.314.461</b>	<b>173.977.183</b>





## ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES

### ACTIVIDAD GENERAL

Balance de Situación  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio  
Estado de Flujos de Efectivo

# 20 24

Balance de situación de la Actividad General. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>1.674.034.222</b>	<b>85.363.802</b>
<b>A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
<b>A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>		<b>17.913.986</b>	<b>18.065.704</b>
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda		17.913.986	18.065.704
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>		<b>9.910.709.757</b>	<b>11.050.103.655</b>
I. Instrumentos de patrimonio		1.655.075.611	1.824.880.170
II. Valores representativos de deuda		8.255.634.147	9.225.223.485
IV. Otros			
<b>A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>19.234.403</b>	<b>22.635.248</b>
I. Valores representativos de deuda		10.389.126	16.622.775
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		127.676	127.676
V. Créditos por operaciones de seguro directo		583.326	596.481
1. Tomadores de seguro		531.941	541.804
2. Mediadores		51.385	54.678
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		218.974	61.145
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		1.326	1.326
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		7.913.975	5.225.844
1. Créditos con las Administraciones Públicas		2.417	482.716
2. Resto de créditos		7.911.558	4.743.128

Balance de situación de la Actividad General. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			
<b>A.7. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas			
III. Provisión para prestaciones			
IV. Otras provisiones técnicas			
<b>A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>		<b>402.249.608</b>	<b>421.231.029</b>
I. Inmovilizado material	5	42.966.081	45.369.711
II. Inversiones inmobiliarias	6	359.283.528	375.861.319
<b>A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>12.193.067</b>	<b>13.623.280</b>
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible	7	12.193.067	13.623.280
<b>A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>		<b>1.450.498.021</b>	<b>813.466.050</b>
I. Activos por impuesto corriente		183.520.151	0
II. Activos por impuesto diferido		1.266.977.869	813.466.050
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>		<b>92.013.316</b>	<b>91.968.611</b>
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones		91.220.821	91.588.931
IV. Resto de activos		792.496	379.680
<b>A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		<b>579.310</b>	<b>506.391</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>13.579.425.691</b>	<b>12.516.963.770</b>

Balance de situación de la Actividad General. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
<b>A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
<b>A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>			
		<b>23.285.156</b>	<b>5.343.633</b>
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro		983.501	742.705
1. Deudas con asegurados		962.337	715.666
2. Deudas con mediadores		39	88
3. Deudas condicionadas		21.125	26.951
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas		22.301.655	4.600.928
1. Deudas con las Administraciones Públicas		14.967.889	852.091
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas		7.333.766	3.748.837
<b>A.4. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.5. PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
		<b>4.954.244.940</b>	<b>818.549.534</b>
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	448.114.739	425.021.691
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones	25.3	4.506.130.201	393.527.843
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
<b>A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>			
		<b>1.197.243</b>	<b>946.457</b>
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	14	1.197.243	946.457
IV. Otras provisiones no técnicas			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>			
		<b>907.743.655</b>	<b>1.367.253.244</b>
I. Pasivos por impuesto corriente			29.951.938
II. Pasivos por impuesto diferido		907.743.655	1.337.301.306
<b>A.8. RESTO DE PASIVOS</b>			
		<b>7.309.478</b>	<b>133.788</b>
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		7.309.478	133.788
<b>A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5.893.780.472</b>	<b>2.192.226.656</b>

Balance de situación de la Actividad General. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>		<b>7.115.053.671</b>	<b>9.939.838.377</b>
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		7.115.053.671	9.939.838.377
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)		7.115.053.671	9.939.838.377
3. Otras reservas	10.3		
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas			
VII. Resultado del ejercicio	3	-2.824.784.706	377.570.347
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta	3	2.824.784.706	-377.570.347
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>		<b>570.591.549</b>	<b>384.898.738</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		570.591.549	384.898.738
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
<b>B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>7.685.645.219</b>	<b>10.324.737.114</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>13.579.425.691</b>	<b>12.516.963.770</b>
(1) La Reserva de Estabilización bruta a efectos de aplicación a su finalidad asciende a:		<b>7.132.137.465</b>	<b>10.339.097.073</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad General. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>		<b>930.891.007</b>	<b>886.225.053</b>
a. Primas y recargos devengados	25.1	953.984.055	908.343.217
a.1. Seguro directo		952.999.003	907.395.665
a.2. Reaseguro aceptado		985.164	947.573
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro		-111	-21
b. Primas del reaseguro cedido			
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		-23.093.048	-22.118.165
c.1. Seguro directo		-23.092.559	-22.250.589
c.2. Reaseguro aceptado		-489	132.424
d. Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido			
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	25.2	<b>498.091.801</b>	<b>245.334.923</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		22.506.790	25.761.147
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		242.124.812	179.304.512
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones		9.912.050	
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		9.912.050	
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		223.548.149	40.269.264
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		223.548.149	40.269.264
<b>I.3. Otros Ingresos Técnicos</b>		<b>45.946.159</b>	<b>42.759.924</b>
<b>I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>		<b>5.127.173.529</b>	<b>529.004.524</b>
a. Prestaciones y gastos pagados	25.3	967.763.188	393.982.018
a.1. Seguro directo		967.755.172	393.973.143
a.2. Reaseguro aceptado		8.017	8.875
a.3. Reaseguro cedido			
b. Variación de la provisión para prestaciones		4.112.602.358	94.154.776
b.1. Seguro directo		4.112.584.196	94.155.705
b.2. Reaseguro aceptado		18.162	-929
b.3. Reaseguro cedido			
c. Gastos imputables a las prestaciones		46.807.982	40.867.730

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad General. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro</b>			
<b>I.6. Participación en Beneficios y Externos</b>			
a. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos			
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y externos			
<b>I.7. Gastos de Explotación Netos</b>			
		<b>55.307.225</b>	<b>52.222.537</b>
a. Gastos de adquisición		50.423.444	48.564.837
b. Gastos de administración		4.883.781	3.657.700
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido			
<b>I.8. Otros Gastos Técnicos</b>			
		<b>4.166.116</b>	<b>3.513.840</b>
a. Variación del deterioro por insolvencias			
b. Variación del deterioro del inmovilizado			
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros		1.277.751	888.285
d. Otros		2.888.366	2.625.555
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
		<b>81.621.637</b>	<b>88.849.282</b>
a. Gastos de gestión de las inversiones		56.354.100	79.705.294
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		12.814.353	11.956.291
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		43.539.747	67.749.002
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		7.895.428	7.873.746
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		7.895.428	7.873.746
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras	10.1.1.c		
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		17.372.108	1.270.242
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			168.115
c.2. De las inversiones financieras		17.372.108	1.102.127
<b>I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)</b>			
		<b>-3.793.339.540</b>	<b>500.729.717</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad General. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras			
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Gastos de gestión de las Inversiones			
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras			
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
<b>III.3. Otros Ingresos</b>		<b>23.665.984</b>	<b>258.401</b>
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos		23.665.984	258.401
<b>III.4. Otros Gastos</b>		<b>78.227</b>	<b>14.898</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		78.227	14.898
<b>III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>23.587.757</b>	<b>243.504</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)</b>	26	<b>-3.769.751.783</b>	<b>500.973.221</b>
<b>III.7. Impuesto Sobre Beneficios</b>		<b>-944.967.077</b>	<b>123.402.874</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6+III.7)</b>		<b>-2.824.784.706</b>	<b>377.570.347</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8+III.9)</b>	3	<b>-2.824.784.706</b>	<b>377.570.347</b>

Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Actividad General. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3	<b>-2.824.784.706</b>	<b>377.570.347</b>
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>185.692.811</b>	<b>480.515.015</b>
<b>II.1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>247.590.417</b>	<b>640.687.019</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		453.701.992	679.778.988
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-206.111.575	-39.091.969
Otras reclasificaciones			
<b>II.2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
<b>II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.4. Diferencias de cambio y conversión</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.5. Corrección de asimetrías contables</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.6. Activos mantenidos para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>			
<b>II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>			
<b>II.9. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>61.897.606</b>	<b>160.172.005</b>
<b>III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>-2.639.091.895</b>	<b>858.085.361</b>

## Estado total de cambios en el patrimonio neto de la Actividad General. Ejercicio 2024 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Establ. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>				9,561,030,665			492,802,359	-492,802,359		-94,682,346		9,466,348,320
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores												0
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores				1,237,365						-933,931		303,433
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	0	0	0	9,562,268,030	0	0	492,802,359	-492,802,359	0	-95,616,277	0	9,466,651,753
I. Total ingresos y gastos reconocidos							377,570,347			480,515,015		858,085,361
II. Operaciones con socios o mutualistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	377,570,347	0	0	-492,802,359	115,232,012	0	0	0	0
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto							-492,802,359	492,802,359				
3. Otras variaciones							377,570,347	-377,570,347				
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	0	0	0	9,939,838,377	0	0	377,570,347	-377,570,347	0	384,898,738	0	10,324,737,114
I. Ajustes por cambios de criterio 2023												0
II. Ajustes por errores 2023												0
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024</b>	0	0	0	9,939,838,377	0	0	377,570,347	-377,570,347	0	384,898,738	0	10,324,737,114
I. Total ingresos y gastos reconocidos							-2,824,784,706			185,692,811		-2,639,091,895
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	-2,824,784,706	0	0	-377,570,347	3,202,355,053	0	0	0	0
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto							-377,570,347	377,570,347				
3. Otras variaciones							-2,824,784,706 (*)	2,824,784,706				
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024</b>	0	0	0	7,115,053,671	0	0	-2,824,784,706	2,824,784,706	0	570,591,549	0	7,685,645,219

(\*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo de la Actividad General. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		954.540.489	906.714.004
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		977.579.984	404.839.987
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones		10.023.483	10.431.642
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación		2.087.714	2.011.215
8. Otros pagos de explotación		55.145.787	51.419.811
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		966.651.686	919.156.860
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II		1.032.725.772	456.259.797
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)		5.514.326	6.322.351
4. Pagos de otras actividades (i)		15.162.557	16.181.837
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		5.514.326	6.322.351
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		15.162.557	16.181.837
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-170.429.313	-72.311.599
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+-V)</b>		<b>-246.151.631</b>	<b>380.725.978</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			17.285
2. Inversiones inmobiliarias		81.602.400	
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		3.457.949.988	2.438.151.473
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		195.558.986	160.828.448
7. Dividendos cobrados		19.698.783	11.186.837
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		1.277.139	41.964
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		3.756.087.297	2.610.226.006
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material		406.714	4.719.321
2. Inversiones inmobiliarias		24.464.611	13.374.158
3. Activos intangibles		2.347.244	5.446.666
4. Instrumentos financieros		2.249.610.202	2.719.082.497
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		1.777.864	550.785
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		2.278.606.635	2.743.173.427
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>		<b>1.477.480.662</b>	<b>-132.947.421</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)</b>			
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)</b>			
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)</b>			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)</b>		<b>1.231.329.031</b>	<b>247.778.558</b>
<b>D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)</b>			
		357.432.298	-268.506.297
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		85.272.892	106.091.542
Efectivo y equivalentes al final del periodo		1.674.034.222	85.363.802
		<b>EJERCICIO 2024</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		1.674.034.222	85.363.802
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)</b>		<b>1.674.034.222</b>	<b>85.363.802</b>

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





## ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES

### ACTIVIDAD AGRARIA

Balance de Situación  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio  
Estado de Flujos de Efectivo

# 20 24

Balance de situación de la Actividad Agraria. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>35.753.035</b>	<b>29.214.599</b>
<b>A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
<b>A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>		<b>873.587</b>	<b>868.741</b>
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda		873.587	868.741
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>		<b>483.300.407</b>	<b>531.374.230</b>
I. Instrumentos de patrimonio		80.709.313	87.753.110
II. Valores representativos de deuda		402.591.094	443.621.120
IV. Otros			
<b>A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>71.045.884</b>	<b>51.623.580</b>
I. Valores representativos de deuda		506.632	799.353
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			
V. Créditos por operaciones de seguro directo		648.942	623.633
1. Tomadores de seguro		648.942	623.633
2. Mediadores			
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		10.797.540	7.741.986
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		59.082.388	42.421.175
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		10.382	37.432
1. Créditos con las Administraciones Públicas			
2. Resto de créditos		10.382	37.432

Balance de situación de la Actividad Agraria. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			
<b>A.7. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
		<b>7.455.990</b>	<b>20.045.253</b>
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	2.964.506	2.796.666
III. Provisión para prestaciones	25.3	4.491.484	17.248.587
IV. Otras provisiones técnicas			
<b>A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			
I. Inmovilizado material			
II. Inversiones inmobiliarias			
<b>A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible			
<b>A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>			
		<b>63.772.920</b>	<b>73.686.661</b>
I. Activos por impuesto corriente		4.737.446	
II. Activos por impuesto diferido		59.035.474	73.686.661
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>			
		<b>8.611.834</b>	<b>8.882.236</b>
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones		8.594.659	8.880.102
IV. Resto de activos		17.175	2.133
<b>A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>670.813.657</b>	<b>715.695.300</b>

Balance de situación de la Actividad Agraria. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
<b>A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
<b>A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>			
		<b>10.726</b>	<b>835.848</b>
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro			
1. Deudas con asegurados			
2. Deudas con mediadores			
3. Deudas condicionadas			
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			829.378
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas		10.726	6.470
1. Deudas con las Administraciones Públicas		2.685	2.348
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas		8.042	4.122
<b>A.4. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.5. PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
		<b>133.183.716</b>	<b>263.888.978</b>
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	73.517.233	70.289.831
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones	25.3	59.666.483	193.599.146
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
<b>A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación			
IV. Otras provisiones no técnicas			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>			
		<b>91.496.090</b>	<b>93.057.372</b>
I. Pasivos por impuesto corriente			1.158.052
II. Pasivos por impuesto diferido		91.496.090	91.899.320
<b>A.8. RESTO DE PASIVOS</b>			
		<b>176.894</b>	<b>132.827</b>
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		176.894	132.827
<b>A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>224.867.427</b>	<b>357.915.025</b>

Balance de situación de la Actividad Agraria. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>		<b>418.132.578</b>	<b>336.830.823</b>
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		418.132.578	336.830.823
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)	10.3	418.132.578	336.830.823
3. Otras reservas			
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas			
VII. Resultado del ejercicio	3	81.301.755	-298.056.242
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta	3	-81.301.755	298.056.242
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>		<b>27.813.652</b>	<b>20.949.452</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		27.813.652	20.949.452
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
<b>B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>445.946.230</b>	<b>357.780.275</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>670.813.657</b>	<b>715.695.300</b>
(1) La Reserva de Estabilización bruta a efectos de aplicación a su finalidad asciende a		<b>441.323.808</b>	<b>348.278.913</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad Agraria. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>		<b>166.390.083</b>	<b>146.019.499</b>
a. Primas y recargos devengados	25.1	176.326.460	160.014.740
a.1. Seguro directo		107.558.301	97.714.215
a.2. Reaseguro aceptado		68.768.159	62.300.525
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro			
b. Primas del reaseguro cedido		-6.876.816	-6.230.053
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		-3.227.402	-8.110.800
c.1. Seguro directo		-1.549.001	-4.654.682
c.2. Reaseguro aceptado		-1.678.401	-3.456.118
d. Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido		167.840	345.612
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	25.2	<b>27.162.541</b>	<b>16.559.824</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		12.072.467	12.514.489
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		15.090.074	4.045.335
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		15.090.074	4.045.335
<b>I.3. Otros Ingresos Técnicos</b>		128.069	
<b>I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>		<b>67.629.846</b>	<b>542.719.777</b>
a. Prestaciones y gastos pagados	25.3	183.956.519	416.770.886
a.1. Seguro directo		73.241.734	109.871.049
a.2. Reaseguro aceptado		123.016.428	340.999.819
a.3. Reaseguro cedido		-12.301.643	-34.099.982
b. Variación de la provisión para prestaciones		-121.175.560	120.228.817
b.1. Seguro directo		-6.361.632	7.889.249
b.2. Reaseguro aceptado		-127.571.031	124.821.742
b.3. Reaseguro cedido		12.757.103	-12.482.174
c. Gastos imputables a las prestaciones		4.848.887	5.720.075

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad Agraria. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro</b>			
<b>I.6. Participación en Beneficios y Extornos</b>			
		<b>12.807</b>	<b>0</b>
a. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		12.807	0
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos			
<b>I.7. Gastos de Explotación Netos</b>			
		<b>13.356.823</b>	<b>11.922.241</b>
a. Gastos de adquisición		11.092.205	10.009.510
b. Gastos de administración		2.264.617	1.912.731
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido			
<b>I.8. Otros Gastos Técnicos</b>			
		<b>676.909</b>	<b>611.145</b>
a. Variación del deterioro por insolvencias			
b. Variación del deterioro del inmovilizado			
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros			
d. Otros		676.909	611.145
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
		<b>5.448.149</b>	<b>4.963.627</b>
a. Gastos de gestión de las inversiones		2.030.003	4.709.738
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		63.019	58.234
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		1.966.985	4.651.503
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		40.088	35.010
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		40.088	35.010
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras	10.1.1.c		
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		3.378.057	218.880
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras		3.378.057	218.880
<b>I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)</b>			
		<b>106.556.159</b>	<b>-397.637.468</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad Agraria. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras			
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Gastos de gestión de las inversiones			
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras			
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
<b>III.3. Otros Ingresos</b>		<b>100.862</b>	<b>192.836</b>
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos		100.862	192.836
<b>III.4. Otros Gastos</b>		<b>110.531</b>	<b>123.809</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		110.531	123.809
<b>III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>-9.669</b>	<b>69.028</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)</b>	26	<b>106.546.490</b>	<b>-397.568.440</b>
<b>III.7. Impuesto Sobre Beneficios</b>		<b>25.244.735</b>	<b>-99.512.198</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6. + III.7.)</b>		<b>81.301.755</b>	<b>-298.056.242</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8. + III.9.)</b>	3	<b>81.301.755</b>	<b>-298.056.242</b>

NOTA: La aplicación de resultados que se muestra en Balance se explica en la nota 3 de la Memoria.

Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Actividad Agraria. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>81.301.755</b>	<b>-298.056.242</b>
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>6.864.200</b>	<b>29.165.487</b>
<b>II.1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>9.152.266</b>	<b>38.885.259</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		20.862.591	42.709.573
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-11.710.325	-3.824.314
Otras reclasificaciones			
<b>II.2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
<b>II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.4. Diferencias de cambio y conversión</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.5. Corrección de asimetrías contables</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.6. Activos mantenidos para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>			
<b>II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>			
<b>II.9. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>2.288.066</b>	<b>9.719.772</b>
<b>III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>88.165.955</b>	<b>-268.890.755</b>

## Estado total de cambios en el patrimonio neto de la Actividad Agraria. Ejercicio 2024 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Establ. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>				639.820.455	0	-70.360.116	70.360.116	-11.916.909				627.903.546
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores												0
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores				-4.933.390				3.700.874				-1.232.516
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	0	0	0	634.887.065	0	-70.360.116	70.360.116	-8.216.035	0		0	626.671.030
I. Total ingresos y gastos reconocidos						-298.056.242						-268.890.755
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				-298.056.242		70.360.116	227.696.126					0
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto						70.360.116	-70.360.116					0
3. Otras variaciones				-298.056.242			298.056.242					0
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	0	0	0	336.830.823	0	-298.056.242	298.056.242	20.949.452	0		0	357.780.275
I. Ajustes por cambios de criterio 2023												
II. Ajustes por errores 2023												
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024</b>	0	0	0	336.830.823	0	-298.056.242	298.056.242	20.949.452	0		0	357.780.275
I. Total ingresos y gastos reconocidos						81.301.755						88.165.955
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				81.301.755		298.056.242	-379.357.997					0
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto						298.056.242	-298.056.242					0
3. Otras variaciones				81.301.755 (*)			-81.301.755					0
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024</b>	0	0	0	418.132.578	0	81.301.755	-81.301.755	27.813.652	0		0	445.946.230

(\*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo de la Actividad Agraria. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		72.977.540	63.273.286
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		123.877.017	341.542.181
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones			
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación			
8. Otros pagos de explotación		184.909	126.517
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		72.977.540	63.273.286
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II		124.061.926	341.668.697
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)			2.939.000
4. Pagos de otras actividades (i)		1.271.606	3.952.878
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III			2.939.000
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		1.271.606	3.952.878
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-17.251.412	7.707.386
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)</b>		<b>-69.607.404</b>	<b>-271.701.903</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		157.987.325	172.009.481
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		7.561.158	9.147.070
7. Dividendos cobrados		928.628	616.043
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		56.863	5.636
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		166.533.974	181.778.230
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		99.063.626	195.712.077
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		84.619	29.706
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		99.148.244	195.741.782
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>		<b>67.385.730</b>	<b>-13.963.553</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)</b>			
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)</b>			
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)</b>			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)</b>		<b>-2.221.674</b>	<b>-285.665.456</b>
<b>D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)</b>			
		<b>8.667.711</b>	300.467.632
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		29.306.998	14.412.423
Efectivo y equivalentes al final del periodo		35.753.035	29.214.599
		<b>EJERCICIO 2024</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		35.753.035	29.214.599
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)</b>		<b>35.753.035</b>	<b>29.214.599</b>

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





## ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES

### ACTIVIDAD LIQUIDADORA

Balance de Situación  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio  
Estado de Flujos de Efectivo

# 20 24

Balance de situación de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>106.305.753</b>	<b>20.621.172</b>
<b>A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
<b>A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>		<b>4.791.643</b>	<b>4.127.655</b>
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda		4.791.643	4.127.655
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>		<b>2.650.913.953</b>	<b>2.524.722.853</b>
I. Instrumentos de patrimonio		442.692.457	416.942.091
II. Valores representativos de deuda		2.208.221.496	2.107.780.761
IV. Otros			
<b>A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>59.099.861</b>	<b>56.974.410</b>
I. Valores representativos de deuda		2.778.889	3.797.975
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			
V. Créditos por operaciones de seguro directo		6.125	15.754
1. Tomadores de seguro			
2. Mediadores		6.125	15.754
VI. Créditos por operaciones de reaseguro			
VII. Créditos por operaciones de coaseguro			
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		56.314.846	53.160.681
1. Créditos con las Administraciones Públicas			
2. Resto de créditos		56.314.846	53.160.681

Balance de situación de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			
<b>A.7. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas			
III. Provisión para prestaciones			
IV. Otras provisiones técnicas			
<b>A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			
I. Inmovilizado material			
II. Inversiones inmobiliarias			
<b>A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible			
<b>A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>			
I. Activos por impuesto corriente			
II. Activos por impuesto diferido			
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>		<b>24.921.693</b>	<b>15.623.819</b>
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones		17.871.683	15.613.683
IV. Resto de activos		7.050.010	10.136
<b>A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.846.032.903</b>	<b>2.622.069.909</b>

Balance de situación de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
<b>A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
<b>A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>			
		<b>4.537.229</b>	<b>4.277.157</b>
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro		6	1
1. Deudas con asegurados			
2. Deudas con mediadores		6	1
3. Deudas condicionadas			
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas		4.537.222	4.277.157
1. Deudas con las Administraciones Públicas		985	1.180
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas	24.3	4.536.237	4.275.976
<b>A.4. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.5. PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas			
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones			
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
<b>A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación			
IV. Otras provisiones no técnicas			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>			
I. Pasivos por impuesto corriente			
II. Pasivos por impuesto diferido			
<b>A.8. RESTO DE PASIVOS</b>			
		<b>397.444</b>	<b>292.686</b>
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		397.444	292.686
<b>A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4.934.672</b>	<b>4.569.843</b>

Balance de situación de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>		<b>2.687.807.385</b>	<b>2.526.924.603</b>
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		2.687.807.385	2.526.924.603
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización			
3. Otras reservas (Fondo A. Liquidadora)	10.3	2.687.807.385	2.526.924.603
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas			
VII. Resultado del ejercicio	3	160.882.782	98.966.145
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta-Otras reservas	3	-160.882.782	-98.966.145
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>		<b>153.290.845</b>	<b>90.575.464</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		153.290.845	90.575.464
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
<b>B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.841.098.230</b>	<b>2.617.500.066</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.846.032.903</b>	<b>2.622.069.909</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	25.3	<b>101.754.726</b>	<b>49.001.595</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		54.686.719	40.457.975
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		47.068.007	8.543.620
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		47.068.007	8.543.620
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>14.359.520</b>	<b>16.048.459</b>
a. Gastos de gestión de las Inversiones		9.924.543	15.351.033
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		9.856.589	15.267.074
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		67.954	83.959
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		66.814	66.413
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		66.814	66.413
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		4.368.163	631.014
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras		4.368.163	631.014
<b>III.3. Otros Ingresos</b>		<b>72.468.708</b>	<b>66.940.141</b>
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos	25.1.3	72.468.708	66.940.141
<b>III.4. Otros Gastos</b>		<b>-1.018.869</b>	<b>927.132</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		-1.018.869	927.132
<b>III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>160.882.782</b>	<b>98.966.145</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)</b>		<b>160.882.782</b>	<b>98.966.145</b>
<b>III.7. Impuesto Sobre Beneficios (N.1)</b>			
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6+III.7)</b>		<b>160.882.782</b>	<b>98.966.145</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8+III.9)</b>	3	<b>160.882.782</b>	<b>98.966.145</b>

Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3	<b>160.882.782</b>	<b>98.966.145</b>
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>62.715.382</b>	<b>147.890.320</b>
<b>II.1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>62.715.382</b>	<b>147.890.320</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		105.402.973	155.785.768
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-42.687.592	-7.895.448
Otras reclasificaciones			
<b>II.2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
<b>II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.4. Diferencias de cambio y conversión</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.5. Corrección de asimetrías contables</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.6. Activos mantenidos para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>			
<b>II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>			
<b>II.9. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>223.598.164</b>	<b>246.856.464</b>

## Estado total de cambios en el patrimonio neto de la Actividad Liquidadora Ejercicio 2024 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Establ. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>				2.424.785.650	79.514.605	-79.514.605	-54.142.048					2.370.643.602
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores				3.172.808			-3.172.808					0
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>				2.427.958.458	79.514.605	-79.514.605	-57.314.856					2.370.643.602
I. Total ingresos y gastos reconocidos					98.966.145		147.890.320					246.856.464
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas				98.966.145	-79.514.605	-19.451.540						0
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones				98.966.145	-79.514.605	-98.966.145						0
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>				2.526.924.603	98.966.145	-98.966.145	90.575.464					2.617.500.066
I. Ajustes por cambios de criterio 2023												
II. Ajustes por errores 2023												
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024</b>				2.526.924.603	98.966.145	-98.966.145	90.575.464					2.617.500.066
I. Total ingresos y gastos reconocidos					160.882.782		62.715.382					223.598.164
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas				160.882.782	-98.966.145	-61.916.638						0
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones				160.882.782 (*)	-98.966.145	-160.882.782						0
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024</b>				2.687.807.385	160.882.782	-160.882.782	153.290.845					2.841.098.230

(\*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		6.258	-5.623
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado			
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones			
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación			
8. Otros pagos de explotación		18.547	-40.260
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		6.258	-5.623
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II		18.547	-40.260
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)		73.259.732	67.811.609
4. Pagos de otras actividades (i)		2.620.367	2.452.786
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		73.259.732	67.811.609
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		2.620.367	2.452.786
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		2.413.829	1.923.560
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)</b>		<b>73.040.906</b>	<b>67.317.019</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		837.767.892	557.947.186
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		39.647.409	31.058.827
7. Dividendos cobrados		5.074.293	2.557.546
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		460.934	57.390
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		882.950.528	591.620.950
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		503.626.467	622.496.772
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		578.886	102.621
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		504.205.354	622.599.392
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>		<b>378.745.174</b>	<b>-30.978.443</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)</b>			
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)</b>			
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)</b>			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)</b>		<b>451.786.080</b>	<b>36.338.576</b>
<b>D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)</b>			
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		20.619.683	16.243.930
Efectivo y equivalentes al final del periodo		106.305.753	20.621.172
		<b>EJERCICIO 2024</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		106.305.753	20.621.172
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)</b>		<b>106.305.753</b>	<b>20.621.172</b>

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





## **ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES**

### **ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO**

Balance de Situación  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio  
Estado de Flujos de Efectivo

# 20 24

Balance de situación de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>988.513</b>	<b>38.581.248</b>
<b>A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
<b>A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
IV. Otros			
<b>A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>48.795</b>	<b>37.644</b>
I. Valores representativos de deuda			
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			2.813
V. Créditos por operaciones de seguro directo			
1. Tomadores de seguro			
2. Mediadores			
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		8.752	5.354
VII. Créditos por operaciones de coaseguro			
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		40.043	29.477
1. Créditos con las Administraciones Públicas			
2. Resto de créditos		40.043	29.477

Balance de situación de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			
<b>A.7. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas			
III. Provisión para prestaciones			
IV. Otras provisiones técnicas			
<b>A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			
I. Inmovilizado material			
II. Inversiones inmobiliarias			
<b>A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible			
<b>A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>			<b>381</b>
I. Activos por impuesto corriente			
II. Activos por impuesto diferido			381
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>			<b>77.696</b>
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones			
IV. Resto de activos			77.696
<b>A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.037.309</b>	<b>38.696.969</b>

Balance de situación de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
<b>A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
<b>A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>			
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro			
1. Deudas con asegurados			
2. Deudas con mediadores			
3. Deudas condicionadas			
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas			
1. Deudas con las Administraciones Públicas			
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas			
<b>A.4. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.5. PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	25.877	34.353
II. Provisión para riesgos en curso		4.020	3.705
IV. Provisión para prestaciones	25.3	21.858	30.648
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
<b>A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación			
IV. Otras provisiones no técnicas			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>			
I. Pasivos por impuesto corriente		19.522	88.019
II. Pasivos por impuesto diferido		15.247	88.019
		4.275	
<b>A.8. RESTO DE PASIVOS</b>			
I. Periodificaciones		2	51.344
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		2	51.344
<b>A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>45.401</b>	<b>173.717</b>

Balance de situación de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>		<b>991.908</b>	<b>38.523.252</b>
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		991.907	38.523.252
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)	10.3	991.907	38.523.252
3. Otras reservas			
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	18		
VII. Resultado del ejercicio	3	968.655	1.089.606
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta	3	-968.655	-1.089.606
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
<b>B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>991.908</b>	<b>38.523.252</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.037.309</b>	<b>38.696.969</b>
(1) La Reserva de Estabilización bruta a efectos de aplicación a su finalidad asciende a		<b>996.182</b>	<b>38.523.252</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>		<b>10.661</b>	<b>-286.084</b>
a. Primas y recargos devengados	25.1	10.976	-290.123
a.1. Seguro directo			
a.2. Reaseguro aceptado		10.976	-290.123
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro			
b. Primas del reaseguro cedido			
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		-315	4.039
c.1. Seguro directo			
c.2. Reaseguro aceptado		-315	4.039
d. Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido			
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>1.276.364</b>	<b>328.725</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		1.276.364	328.725
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
<b>I.3. Otros Ingresos Técnicos</b>			
<b>I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>		<b>-7.378</b>	<b>-1.329.879</b>
a. Prestaciones y gastos pagados	25.3	1.412	1.004.908
a.1. Seguro directo			
a.2. Reaseguro aceptado		1.412	1.004.908
a.3. Reaseguro cedido			
b. Variación de la provisión para prestaciones		-8.791	-2.357.107
b.1. Seguro directo			
b.2. Reaseguro aceptado		-8.791	-2.357.107
b.3. Reaseguro cedido			
c. Gastos imputables a las prestaciones			22.321

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro</b>			
<b>I.6. Participación en Beneficios y Extornos</b>			
a. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos			
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos			
<b>I.7. Gastos de Explotación Netos</b>			
		<b>2.965</b>	<b>-94.130</b>
a. Gastos de adquisición		2.965	-98.911
b. Gastos de administración			4.781
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido			
<b>I.8. Otros Gastos Técnicos</b>			
			<b>8.540</b>
a. Variación del deterioro por insolvencias			
b. Variación del deterioro del inmovilizado			
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros			
d. Otros			8.540
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
		<b>-0</b>	<b>5.408</b>
a. Gastos de gestión de las inversiones		-0	2.669
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			2.669
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		-0	
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			2.739
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			2.739
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
<b>I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)</b>			
		<b>1.291.439</b>	<b>1.452.701</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras			
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Gastos de gestión de las inversiones			
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras			
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
<b>III.3. Otros Ingresos</b>			<b>5</b>
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos			5
<b>III.4. Otros Gastos</b>			<b>0</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos			0
<b>III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>			<b>4</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10. + III.5.)</b>	26	<b>1.291.439</b>	<b>1.452.706</b>
<b>III.7. Impuesto Sobre Beneficios</b>		<b>322.783</b>	<b>363.100</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6. + III.7.)</b>		<b>968.655</b>	<b>1.089.606</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8. + III.9.)</b>	3	<b>968.655</b>	<b>1.089.606</b>

NOTA: La aplicación de resultados que se muestra en Balance se explica en la nota 3 de la Memoria.

Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3	<b>968.655</b>	<b>1.089.606</b>
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>II.1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
<b>II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.4. Diferencias de cambio y conversión</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.5. Corrección de asimetrías contables</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.6. Activos mantenidos para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>			
<b>II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>			
<b>II.9. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>968.655</b>	<b>1.089.606</b>

## Estado total de cambios en el patrimonio neto de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2024 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Establ. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>				41.090.517	-3.656.870	0,41	9.772.701	-9.772.701				37.433.647
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores												
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>				41.090.517	-3.656.870	0,41	9.772.701	-9.772.701				37.433.647
I. Total ingresos y gastos reconocidos							1.089.606					1.089.606
II. Operaciones con socios o mutualistas						0						
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				-2.567.265	3.656.870	0	-9.772.701	8.683.096	0			0
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto				-3.656.870	3.656.870	0	-9.772.701	9.772.701				0
3. Otras variaciones				1.089.606	0			-1.089.606				0
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>				38.523.252	0	0	1.089.606	-1.089.606	0			38.523.252
I. Ajustes por cambios de criterio 2023												
II. Ajustes por errores 2023												
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024</b>				38.523.252	0	0	1.089.606	-1.089.606	0			38.523.252
I. Total ingresos y gastos reconocidos							968.655					968.655
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				-37.531.345	0	0	-1.089.606	120.950				-38.500.000
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto				0	0	0	-1.089.606	1.089.606				0
3. Otras variaciones				-37.531.345 (*)	0	0		-968.655				-38.500.000
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024</b>				991.907	0,00	0,41	968.655	-968.655				991.908

(\*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		6.053	37.755
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado			2.259.061
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones			
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación			
8. Otros pagos de explotación			
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		6.053	37.755
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II			2.259.061
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)		77.696	
4. Pagos de otras actividades (i)			178.638
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		77.696	
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV			178.638
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-150.398	-7.230.360
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)</b>		<b>-66.648</b>	<b>-9.630.305</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		38.600.000	
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		1.025.256	242.384
7. Dividendos cobrados			
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión			51.309
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		39.625.256	293.693
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		38.600.000	
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		51.343	
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		38.651.343	
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>		<b>973.913</b>	<b>293.693</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)</b>			
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)</b>			
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)</b>			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		38.500.000	-38.500.000
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)</b>		<b>-37.592.735</b>	<b>-9.336.612</b>
<b>D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)</b>			
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		38.581.248	47.917.860
Efectivo y equivalentes al final del periodo		988.512	38.581.248
		<b>EJERCICIO 2024</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		988.513	38.581.248
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)</b>		<b>988.513</b>	<b>38.581.248</b>

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





## **ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES**

Balance de Situación  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio  
Estado de Flujos de Efectivo

# 20 24

Balance de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>232.937</b>	<b>196.362</b>
<b>A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
<b>A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
IV. Otros			
<b>A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>405</b>	<b>1.208</b>
I. Valores representativos de deuda			
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			
V. Créditos por operaciones de seguro directo			1.132
1. Tomadores de seguro			
2. Mediadores			1.132
VI. Créditos por operaciones de reaseguro			
VII. Créditos por operaciones de coaseguro			
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		405	76
1. Créditos con las Administraciones Públicas			
2. Resto de créditos		405	76

Balance de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			
<b>A.7. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas			
III. Provisión para prestaciones			
IV. Otras provisiones técnicas			
<b>A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			
I. Inmovilizado material			
II. Inversiones inmobiliarias			
<b>A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible			
<b>A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>			
I. Activos por impuesto corriente			
II. Activos por impuesto diferido			
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>			
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		1	
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones			
IV. Resto de activos		1	
<b>A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>233.343</b>	<b>197.570</b>

Balance de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
<b>A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
<b>A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>			
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro			
1. Deudas con asegurados			
2. Deudas con mediadores			
3. Deudas condicionadas			
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas			
1. Deudas con las Administraciones Públicas			
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas			
<b>A.4. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.5. PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas			
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones			
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
<b>A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación			
IV. Otras provisiones no técnicas			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>		<b>2.178</b>	<b>4.368</b>
I. Pasivos por impuesto corriente		2.178	4.368
II. Pasivos por impuesto diferido			
<b>A.8. RESTO DE PASIVOS</b>		<b>2.003</b>	<b>1.873</b>
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		2.003	1.873
<b>A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4.182</b>	<b>6.241</b>

Balance de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>		<b>229.161</b>	<b>191.329</b>
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		229.161	191.329
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)			
3. Otras reservas (Fondo Daños Medioambientales)	10.3	229.161	191.329
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	3		
VII. Resultado del ejercicio	3	37.832	62.946
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta		-37.832	-62.946
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
<b>B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>229.161</b>	<b>191.329</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>233.343</b>	<b>197.570</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>5.486</b>	<b>1.314</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		5.486	1.314
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>1.348</b>	<b>4</b>
a. Gastos de gestión de las Inversiones		680	4
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		680	4
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		668	
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		668	
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financiera			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
<b>III.3. Otros Ingresos</b>	4.28	<b>60.969</b>	<b>99.815</b>
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos		60.969	99.815
<b>III.4. Otros Gastos</b>	4.13	<b>14.664</b>	<b>17.196</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		14.664	17.196
<b>III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>50.443</b>	<b>83.928</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10. + III.5.)</b>		<b>50.443</b>	<b>83.928</b>
<b>III.7. Impuesto Sobre Beneficios</b>		<b>12.611</b>	<b>20.982</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6. + III.7.)</b>		<b>37.832</b>	<b>62.946</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8. + III.9.)</b>	3	<b>37.832</b>	<b>62.946</b>

NOTA: La aplicación de resultados que se muestra en Balance se explica en la nota 3 de la Memoria.

Estado de ingresos y gastos reconocido de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3	37.832	62.946
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>II.1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
<b>II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.4. Diferencias de cambio y conversión</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.5. Corrección de asimetrías contables</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.6. Activos mantenidos para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>			
<b>II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>			
<b>II.9. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		37.832	62.946

## Estado total de cambios en el patrimonio neto de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2024 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Establ. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>			128.383				38.805	-38.805				128.383
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores												
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>			128.383				38.805	-38.805				128.383
I. Total ingresos y gastos reconocidos						62.946						62.946
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas			62.946				-38.805	-24.142				0
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones			62.946				-38.805	38.805				0
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>			191.329				62.946	-62.946				191.329
I. Ajustes por cambios de criterio 2023												
II. Ajustes por errores 2023												
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024</b>			191.329				62.946	-62.946				191.329
I. Total ingresos y gastos reconocidos						37.832						37.832
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas			37.832				-62.946	25.114				0
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones			37.832 (*)				-62.946	62.946				0
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024</b>			229.161				37.832	-37.832	0	0	0	229.161

(\*) Véase nota 3 de la Memoria.

## Estado de flujos de efectivo de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2024 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado			
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado			
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones			
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación			
8. Otros pagos de explotación			
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I			
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II			
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)		62.100	98.683
4. Pagos de otras actividades (i)		15.885	17.708
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		62.100	98.683
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		15.885	17.708
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-13.820	-17.275
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)</b>		<b>32.395</b>	<b>63.700</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros			
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		4.177	1.003
7. Dividendos cobrados			
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		9	2
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		4.186	1.005
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros			
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		5	
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		5	
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>		<b>4.181</b>	<b>1.005</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)</b>			
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)</b>			
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)</b>			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)</b>		<b>36.576</b>	<b>64.704</b>
<b>D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)</b>			
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		196.362	131.657
Efectivo y equivalentes al final del periodo		232.937	196.362
		<b>EJERCICIO 2024</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		232.937	196.362
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)</b>		<b>232.937</b>	<b>196.362</b>

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

# 20 24

# Notas de las Cuentas Anuales Ejercicio 2024

<b>1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD</b>	<b>96</b>
1.1. Naturaleza jurídica	96
1.2. Adscripción de la entidad	96
1.3. Estructura y funciones	96
1.4. Régimen económico-financiero	98
1.5. Normativa y marco legal aplicable	98
<b>2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</b>	<b>99</b>
2.1. Imagen fiel	99
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados	99
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	99
2.4. Comparación de la información	99
2.5. Elementos recogidos en varias partidas	99
2.6. Cambios en criterios contables	100
2.7. Corrección de errores	102
2.8. Criterios de imputación de ingresos y gastos	104
<b>3. APLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>106</b>
<b>4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN</b>	<b>108</b>
4.1. Inmovilizado intangible	108
4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	108
4.3. Criterios de calificación	109
4.4. Arrendamientos	110
4.5. Permutas	111
4.6. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados	111
4.7. Instrumentos financieros	111
4.8. Coberturas contables	114
4.9. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro	114
4.9.1. Tomadores de seguro	114
4.9.2. Entidades aseguradoras, mediadores	114
4.9.3. Créditos por operaciones de reaseguro	115
4.9.4. Créditos por operaciones de coaseguro	115
4.9.5. Otros créditos	115
4.10. Deudas por operaciones de seguro	115
4.11. Transacciones en moneda extranjera	115
4.12. Impuestos	115
4.12.1. Impuesto sobre beneficios	115
4.12.2. Impuesto sobre el valor añadido	116
4.13. Ingresos y gastos	116
4.14. Provisiones técnicas	118
4.15. Provisiones y contingencias	119
4.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	120
4.17. Gastos de personal	120
4.18. Pagos basados en acciones	120
4.19. Reserva de estabilización	120
4.20. Crédito ampliable, donaciones y legados	120
4.21. Combinaciones de negocios	120
4.22. Negocios conjuntos	120
4.23. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	120
4.24. Activos mantenidos para la venta	120
4.25. Operaciones interrumpidas	120
4.26. Otros créditos	121
4.27. Fondo para la liquidación de entidades aseguradoras	121
4.28. Fondo de Compensación de Daños Medioambientales	121
<b>5. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>122</b>

<b>6. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>124</b>
<b>7. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>127</b>
<b>8. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS</b>	<b>128</b>
<b>9. ARRENDAMIENTOS</b>	<b>128</b>
<b>10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>129</b>
10.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad	129
10.1.1. Información relacionada con el Balance	129
10.1.2. Información relacionada con la Cuenta de pérdidas y ganancias	131
10.1.3. Otra información a incluir en la Memoria	131
10.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	132
10.2.1. Información cualitativa	132
10.2.2. Información cuantitativa	133
10.3. Fondos propios	134
<b>11. MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>134</b>
<b>12. SITUACIÓN FISCAL</b>	<b>135</b>
12.1. Impuesto sobre beneficios	135
12.2. Otros tributos	136
<b>13. INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>137</b>
<b>14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS</b>	<b>137</b>
<b>15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE</b>	<b>138</b>
<b>16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL</b>	<b>138</b>
<b>17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>138</b>
<b>18. CRÉDITO AMPLIABLE, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>138</b>
<b>19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>	<b>138</b>
<b>20. NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>139</b>
<b>21. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>139</b>
<b>22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE</b>	<b>139</b>
<b>23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS</b>	<b>140</b>
<b>24. OTRA INFORMACIÓN</b>	<b>141</b>
24.1. Actividad Agraria	141
24.2. Actividad Liquidadora	141
24.3. Actividad de Reaseguro de Crédito	145
24.4. Actividad del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales	146
24.5. Plantilla del Consorcio	146
24.6. Débitos y partidas a pagar	147
24.7. Ingresos y gastos excepcionales	148
24.8. Fondos carentes de personalidad jurídica	148
<b>25. INFORMACIÓN SEGMENTADA</b>	<b>149</b>
25.1. Ingresos por primas y recargos devengados	149
25.2. Ingresos de las inversiones	151
25.3. Prestaciones y otros gastos	153
<b>26. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>	<b>156</b>

## 1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

### 1.1. Naturaleza jurídica

El Consorcio de Compensación de Seguros (en adelante, el Consorcio) se constituye como una entidad pública empresarial de las previstas en el artículo 84. 1.a.2º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, dotada de patrimonio distinto al del Estado, que ajusta su actividad al ordenamiento jurídico privado.

El Consorcio se rige por las disposiciones contenidas en su Estatuto Legal y, en lo que no se oponga a él, por las contenidas en la Ley 40/2015, que dedica el título II, capítulo II, sección 3ª a las entidades públicas empresariales de ámbito estatal, así como los demás previstos para tales entidades en la legislación vigente.

Queda sometido, en el ejercicio de su actividad aseguradora y, en defecto de reglas especiales contenidas en su Estatuto Legal, a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras, y en la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro.

La contratación del Consorcio se rige por el derecho privado, resultándole de aplicación como entidad pública empresarial las precisiones relativas a las entidades que no sean poderes adjudicadores, contenidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP). El Consorcio tiene aprobadas instrucciones de contratación que se ajustan a lo previsto en el artículo 321 de la LCSP "Adjudicación de contratos de las entidades del sector público que no tengan el carácter de poderes adjudicadores", y recogen las normas a aplicar en las contrataciones que se realicen con sujeción a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, así como la adjudicación a quienes presenten la mejor oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la LCSP.

### 1.2. Adscripción de la entidad

El Consorcio está adscrito al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

### 1.3. Estructura y funciones

Sus funciones se estructuran en cinco actividades y se complementan con otras funciones públicas, que son ejercidas con absoluta separación financiera y contable. De las referidas actividades tres son aseguradoras (Actividad General, Agraria y de Reaseguro de Crédito) y dos se desarrollan en el ámbito asegurador, como son las actividades de Liquidación y Saneamiento de entidades aseguradoras, y la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales.

En lo relativo a la Actividad General, como entidad inspirada en el principio de compensación y en el marco de las actividades aseguradoras, el Consorcio tiene por objeto cubrir, en los términos fijados en su Estatuto Legal, los riesgos extraordinarios sobre los bienes, las personas y las pérdidas pecuniarias, los riesgos de responsabilidad civil de conductores de vehículos a motor y el riesgo de responsabilidad civil derivado de accidentes nucleares.

Con respecto a las actuaciones enmarcadas en la Actividad Agraria, el Consorcio forma parte desde 1985 del cuadro de coaseguro del Seguro Agrario Combinado (SAC) gestionado por Agroseguro, S.A., actuando igualmente como reasegurador del cuadro en su conjunto. La participación del Consorcio en el coaseguro durante 2024 fue del 10%.

En relación a la Actividad del Reaseguro de Crédito, el Consorcio asume las funciones previstas en el Real Decreto-ley 3/2009, de 27 de marzo, para hacer frente a la falta de capacidad del reaseguro internacional en los ramos de crédito y caución. Asimismo, se pusieron en práctica las medidas establecidas en el Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, a través de un programa de reaseguro cuota-parte en el marco de las medidas de apoyo para reducir los efectos de la Covid-19; este último programa finalizó en 2023.

Respecto a la Actividad Liquidadora, el Consorcio lleva a cabo la liquidación de las entidades aseguradoras que le son encomendadas en los supuestos previstos en su Estatuto Legal y en la legislación de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como las funciones que en el seno de los procedimientos concursales a que puedan verse sometidas las mismas se le atribuyen en dichas normas.

Por otra parte, respecto al Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, corresponde al Consorcio la administración y gestión del fondo creado por el artículo 33 de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, concebido como uno de los instrumentos con el que dar contenido al principio de "quien contamina paga", a través de la reparación del daño medioambiental causado por los operadores que realicen ciertas actividades económicas o profesionales en determinadas circunstancias, y que opten por cubrir su responsabilidad con una póliza de seguro.

Adicionalmente, para el adecuado cumplimiento de sus fines, el Consorcio puede celebrar pactos de coaseguro, así como ceder o retroceder en reaseguro parte de los riesgos que asuma con entidades españolas o extranjeras que estén autorizadas para realizar operaciones de esta naturaleza. Podrá aceptar en reaseguro, en el Seguro de Riesgos Nucleares y en el Seguro Agrario Combinado, en los términos previstos en su Estatuto Legal. Las actuaciones de esta naturaleza enmarcadas en la Actividad General son las siguientes:

- El Consorcio forma parte desde el año 1998 del Pool de Riesgos Medioambientales para la cobertura de riesgos por responsabilidad civil por contaminación. Su participación en el reaseguro aceptado durante el ejercicio 2024 fue del 5,85%.
- Desde el ejercicio 2003 el Consorcio participa en régimen de coaseguro con las entidades aseguradoras de la responsabilidad civil de vehículos automóviles en la cobertura del seguro de frontera, gestionado por Ofesauto. Presta además respaldo al citado seguro como reasegurador único.

Finalmente, respecto a sus funciones públicas:

El Consorcio actúa como gestor y administrador del Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (en adelante FRRI) y del Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (en adelante FERGEI), ambos fondos carentes de personalidad jurídica al amparo de lo previsto en el artículo 2.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

- El FRRI, regulado en la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, se configura como un mecanismo que permite la disposición de los recursos económicos que el Estado dedica a la cobertura de los riesgos de la internacionalización con un adecuado equilibrio financiero.
- El FERGEI, regulado en el Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de la competitividad del sector industrial, tiene por objeto la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados de operaciones de compraventa a medio y largo plazo de energía eléctrica entre consumidores que tengan la condición de electrointensivos y los oferentes de energía.

El Consorcio está regido y administrado por un Consejo de Administración, compuesto por el Presidente del Consorcio y un máximo de catorce vocales. La Presidencia del Consorcio corresponde al Director General de Seguros y Fondos de Pensiones. El nombramiento y cese de los vocales se realiza por el Ministro de Economía, Comercio y Empresa.

Está organizado en seis direcciones y otras unidades de rango inferior dependientes directamente de la Dirección General.

Su sede social y oficinas centrales se encuentran situadas en el Paseo de la Castellana nº 32 de Madrid.

#### 1.4. Régimen económico-financiero

Como entidad pública empresarial, de conformidad con la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Consorcio está obligado a presentar, junto a sus cuentas anuales, el informe complementario que determina la Ley General Presupuestaria.

Asimismo, confecciona dentro del plazo establecido el Programa de Actuación Plurianual y los Presupuestos de Explotación y Capital para los Presupuestos Generales del Estado. La anterior documentación, junto a la liquidación del presupuesto del ejercicio que se cierra, es remitida anualmente al Tribunal de Cuentas a través de la Intervención General de la Administración del Estado.

#### 1.5. Normativa y marco legal aplicable

Las principales normas legales de aplicación al Consorcio son las siguientes:

- Texto Refundido del Estatuto legal de Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre.
- Reglamento del seguro de riesgos extraordinarios, aprobado por el Real Decreto 300/2004, de 20 de febrero.
- Tarifa de recargos en favor del Consorcio de Compensación de Seguros, cláusula de cobertura e información a facilitar por las entidades aseguradoras, aprobada por Resolución de 28 de marzo de 2018 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Franquicia a aplicar por el Consorcio de Compensación de Seguros en materia de seguro de riesgos extraordinarios, aprobada por Orden ECC/2845/2015, de 23 de diciembre.
- Modelos, plazos y procedimientos de declaración e ingreso de los recargos recaudados por las entidades aseguradoras, aprobados por Resolución de 27 de marzo y 31 de octubre de 2018 de la Presidencia del Consorcio de Compensación de Seguros.
- Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.
- Tarifa de recargo de aportación al Fondo de Daños Medioambientales y modelos de declaración e ingreso de los recargos, aprobada por Resolución de 31 de octubre de 2018, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros para el cuadragésimo Plan de Seguros Agrarios Combinados, aprobado por Orden ECE/497/2019, de 22 de abril.
- Reaseguro de crédito habilitado por el Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo.
- Orden ETD/374/2022, de 25 de abril, por la que se establece el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros en materia de responsabilidad civil por daños nucleares.
- Orden ETD/600/2022, de 25 de junio, por la que se complementa el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros para el cuadragésimo tercer Plan de Seguros Agrarios Combinados.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales correspondientes a 2024 se presentan de acuerdo a lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (en adelante PCEA), aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, de obligado cumplimiento para el Consorcio según determina el artículo 25 de su Estatuto Legal.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales el Consorcio ha utilizado estimaciones y juicios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a la cuantificación de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (Notas 5, 6 y 7).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Nota 10).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos (Nota 10).
- El importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos (Nota 12).
- El comportamiento y desarrollo de los siniestros (Nota 26).
- La probabilidad de ocurrencia e importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 14).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y, en su caso, en los sucesivos.

### 2.4. Comparación de la información

La información presentada es homogénea y comparable entre ejercicios.

Con la finalidad de facilitar la comparación de las magnitudes de los estados financieros se han adaptado los importes del ejercicio precedente en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias, para mostrar las reclasificaciones y los ajustes detallados en los puntos 2.6 y 2.7 de la Memoria.

Por otro lado, al término del primer trimestre del ejercicio 2023 el Consorcio conmutó la Actividad de Reaseguro de Crédito correspondiente a las series 2020 y 2021, cuya cobertura había finalizado en junio de 2021. En 2024 se restituyó al Tesoro Público 38,5 millones de euros correspondientes a la Reserva de Estabilización de esta actividad, al darse por finalizada la serie 2020-2021.

### 2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos recogidos en diversas partidas.

## 2.6. Cambios en criterios contables

Con la implementación del nuevo ERP financiero en el ejercicio 2024, el efecto del tipo de cambio sobre el nominal de los bonos indexados a la inflación, se registra contra la cuenta que recoge el coste del activo, en lugar de como intereses devengados no vencidos como se venía realizando.

El efecto de la reclasificación es el siguiente:

### Total Consorcio. Ejercicio 2023 (en miles de euros)

	CUENTAS ANUALES APROBADAS	REEXPRESIÓN	DIFERENCIAS
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	14.073.690,11	14.106.200,74	32.510,62
II. Valores representativos de deuda	11.744.114,74	11.776.625,37	32.510,62
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>	148.985,29	116.474,67	-32.510,62
III. Periodificaciones	148.593,34	116.082,72	-32.510,62
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	260.753,74	261.894,75	1.141,01
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras	190.677,99	191.819,00	1.141,01
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	-92.671,90	-93.812,91	-1.141,01
a. Gastos de gestión de las inversiones	-83.274,02	-84.415,03	-1.141,01
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	-71.259,50	-72.400,51	-1.141,01
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	48.757,52	49.001,59	244,08
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras	40.213,90	40.457,97	244,08
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	-15.804,38	-16.048,46	-244,08
a. Gastos de gestión de las Inversiones	-15.106,96	-15.351,03	-244,08
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras	-15.023,00	-15.267,07	-244,08

A continuación se detalla por actividad:

### Actividad General. Ejercicio 2023 (en miles de euros)

	CUENTAS ANUALES APROBADAS	REEXPRESIÓN	DIFERENCIAS
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	11.024.636,45	11.050.103,65	25.467,21
II. Valores representativos de deuda	9.199.756,28	9.225.223,48	25.467,21
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>	117.435,82	91.968,61	-25.467,21
III. Periodificaciones	117.056,14	91.588,93	-25.467,21
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	244.268,97	245.334,92	1.065,95
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras	178.238,56	179.304,51	1.065,95
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	-87.783,33	-88.849,28	-1.065,95
a. Gastos de gestión de las inversiones	-78.639,34	-79.705,29	-1.065,95
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	-66.683,05	-67.749,00	-1.065,95
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras			
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Gastos de gestión de las Inversiones			
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras			

### Actividad Agraria Ejercicio 2023 (en miles de euros)

	CUENTAS ANUALES APROBADAS	REEXPRESIÓN	DIFERENCIAS
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	530.149,57	531.374,23	1.224,66
II. Valores representativos de deuda	442.396,46	443.621,12	1.224,66
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>	10.106,90	8.882,24	-1.224,66
III. Periodificaciones	10.104,77	8.880,10	-1.224,66
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	16.484,77	16.559,82	75,06
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras	12.439,43	12.514,49	75,06
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	-4.888,57	-4.963,63	-75,06
a. Gastos de gestión de las inversiones	-4.634,68	-4.709,74	-75,06
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	-4.576,45	-4.651,50	-75,06
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras			
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Gastos de gestión de las Inversiones			
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras			

### Actividad Liquidadora. Ejercicio 2023 (en miles de euros)

	CUENTAS ANUALES APROBADAS	REEXPRESIÓN	DIFERENCIAS
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	2.518.904,10	2.524.722,85	5.818,75
II. Valores representativos de deuda	2.101.962,01	2.107.780,76	5.818,75
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>	21.442,57	15.623,82	-5.818,75
III. Periodificaciones	21.432,44	15.613,68	-5.818,75
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras			
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Gastos de gestión de las inversiones			
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras			
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	48.757,52	49.001,59	244,08
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras	40.213,90	40.457,97	244,08
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	-15.804,38	-16.048,46	-244,08
a. Gastos de gestión de las Inversiones	-15.106,96	-15.351,03	-244,08
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras	-15.023,00	-15.267,07	-244,08

## 2.7. Corrección de errores

Como consecuencia de la migración al nuevo aplicativo de gestión financiera, se han identificado diferencias históricas en el reparto de la cartera global (nota 2.8.c) en relación con las valoraciones de instrumentos financieros incluidos en la categoría de valoración "Activos financieros disponibles para la venta". En este sentido, se ha procedido a ajustar el valor de forma retroactiva, desde el ejercicio más antiguo del que se presenta información.

El impacto de la corrección en las partidas afectadas se detalla a continuación en miles de euros:

### Total Consorcio. Ejercicio 2023 (en miles de euros)

	CUENTAS ANUALES APROBADAS	REEXPRESIÓN	DIFERENCIAS
<b>ACTIVO</b>			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>	888.186,81	887.152,71	-1.034,10
II. Activos por impuesto diferido	888.186,81	887.152,71	-1.034,10
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>	-1.460.415,63	-1.460.310,62	105,02
II. Pasivos por impuesto diferido	-1.429.305,64	-1.429.200,63	105,02
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>	-12.804.117,02	-12.803.593,80	523,22
III. Reservas	-12.804.117,02	-12.803.593,80	523,22
2. Reserva de Estabilización	-10.280.365,23	-10.276.669,20	3.696,03
3. Otras reservas	-2.523.751,79	-2.526.924,60	-3.172,81
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	-496.829,52	-496.423,65	405,87
I. Activos financieros disponibles para la venta	-496.829,52	-496.423,65	405,87

A continuación se detalla por actividad:

### Actividad General. Ejercicio 2023 (en miles de euros)

	CUENTAS ANUALES APROBADAS	REEXPRESIÓN	DIFERENCIAS
<b>ACTIVO</b>			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>	815.587,80	813.466,05	-2.121,75
II. Activos por impuesto diferido	815.587,80	813.466,05	-2.121,75
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>	-1.369.678,42	-1.367.253,24	2.425,18
II. Pasivos por impuesto diferido	-1.339.726,49	-1.337.301,31	2.425,18
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>	-9.938.601,01	-9.939.838,38	-1.237,36
III. Reservas	-9.938.601,01	-9.939.838,38	-1.237,36
2. Reserva de Estabilización	-9.938.601,01	-9.939.838,38	-1.237,36
3. Otras reservas			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	-385.832,67	-384.898,74	933,93
I. Activos financieros disponibles para la venta	-385.832,67	-384.898,74	933,93

Actividad Agraria. Ejercicio 2023 (en miles de euros)

	CUENTAS ANUALES APROBADAS	REEXPRESIÓN	DIFERENCIAS
<b>ACTIVO</b>			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>	72.599,02	73.686,66	1.087,64
II. Activos por impuesto diferido	72.599,02	73.686,66	1.087,64
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>	-90.737,21	-93.057,37	-2.320,16
II. Pasivos por impuesto diferido	-89.579,16	-91.899,32	-2.320,16
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>	-341.764,21	-336.830,82	4.933,39
III. Reservas	-341.764,21	-336.830,82	4.933,39
2. Reserva de Estabilización	-341.764,21	-336.830,82	4.933,39
3. Otras reservas			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	-17.248,58	-20.949,45	-3.700,87
I. Activos financieros disponibles para la venta	-17.248,58	-20.949,45	-3.700,87

Actividad Liquidadora. Ejercicio 2023 (en miles de euros)

	CUENTAS ANUALES APROBADAS	REEXPRESIÓN	DIFERENCIAS
<b>ACTIVO</b>			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>			
II. Activos por impuesto diferido			
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>			
II. Pasivos por impuesto diferido			
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>	-2.523.751,79	-2.526.924,60	-3.172,81
III. Reservas	-2.523.751,79	-2.526.924,60	-3.172,81
2. Reserva de Estabilización			
3. Otras reservas	-2.523.751,79	-2.526.924,60	-3.172,81
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	-93.748,27	-90.575,46	3.172,81
I. Activos financieros disponibles para la venta	-93.748,27	-90.575,46	3.172,81

Por otro lado, se han reclasificado a anticipos de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias las partidas correspondientes que se encontraban clasificadas como depósitos y fianzas a cierre del ejercicio 2023. Su efecto en el balance de situación ha sido el siguiente:

**Total Consorcio.** Ejercicio 2023 (en miles de euros)

	CUENTAS ANUALES APROBADAS	REEXPRESIÓN	DIFERENCIAS
<b>A. ACTIVO</b>			
IX. Otros créditos	6.110,83	5.225,84	-884,98
2. Resto de créditos	5.628,11	4.743,13	-884,98
<b>A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	420.346,05	421.231,03	884,98
I. Inmovilizado material	45.366,89	45.369,71	2,82
II. Inversiones inmobiliarias	374.979,16	375.861,32	882,16

**2.8. Criterios de imputación de ingresos y gastos**

La actuación del Consorcio inspirada en el principio de compensación, los criterios específicos de tratamiento de la Reserva de Estabilización y su estructura en cinco Actividades (General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y de Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales) con separación financiera y contable entre ellas, particulariza por Actividad la imputación de los ingresos y gastos de forma previa a su reclasificación a gastos por destino y su imputación a los distintos ramos, cuyo detalle se recoge en el apartado 4.13, 'Ingresos y gastos'.

Mensualmente se distribuyen los ingresos y gastos dentro de cada Actividad por ramos, con el fin de disponer de una cuenta de pérdidas y ganancias completa de cada ramo dentro de las Actividades General y Agraria.

Todas las partidas contables que se registran e imputan de forma directa a un determinado tipo de seguro/ramo/modalidad/cobertura no requieren de una distribución posterior. La Actividad Liquidadora y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales carecen de ramos y no disponen de desglose analítico.

El reaseguro aceptado en la Actividad General no recibe por distribución analítica importe alguno.

El resto de las partidas son distribuidas entre ramos y modalidades de acuerdo con los siguientes criterios:

#### **A. DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DE RENDIMIENTOS Y GASTOS DE INVERSIONES**

La distribución se realiza mediante el ratio entre las primas y recargos periodificados de cada ramo/modalidad sobre el total de primas periodificadas.

#### **B. DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DE INGRESOS Y GASTOS NO RELACIONADOS CON LAS INVERSIONES**

- Gastos con destino a gastos imputables a prestaciones: Se distribuyen en función al ratio entre número de expedientes gestionados por cada ramo/modalidad con respecto al total de los expedientes gestionados en la Actividad General.
- Gastos con destino a gastos de adquisición: Se toma el ratio entre las primas y recargos periodificados de cada ramo/modalidad sobre el conjunto de la actividad, habiéndose procedido previamente a una asignación directa a centros de coste por funciones desempeñadas en relación a los ramos (áreas de producción y recaudación).
- Gastos con destino a gastos de administración y otros gastos técnicos: El criterio utilizado se establece en función de las primas periodificadas.
- Otros ingresos técnicos: Se emplea el mismo criterio que en el punto anterior.
- Otros ingresos y otros gastos no técnicos: Se emplea el mismo criterio que en el punto anterior.

#### **C. DISTRIBUCIÓN FINANCIERA**

Desde 2013 la gestión de todas las inversiones financieras está integrada, manteniendo la separación financiera y contable que determina el Estatuto Legal del Consorcio.

En función del valor contable que presentan los activos de cada Actividad y las aportaciones de efectivo para el período, se calculan los coeficientes de reparto por Actividades, lo que permite distribuir los ingresos y gastos financieros en las cuentas de resultados de las Actividades General, Agraria y Liquidadora. La Actividad de Reaseguro de Crédito y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales no disponen de inversiones financieras. Con este mismo criterio se distribuyen periódicamente los activos financieros, los deudores y acreedores financieros del Balance.

Las valoraciones de activos con contrapartida en el patrimonio neto son igualmente distribuidas entre carteras, pero guardando el registro histórico de las valoraciones, por emisión o activo y por Actividad, para recuperar así dichos datos en el momento de su amortización o venta.

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consorcio no dispone de capital social y, por tanto, no ha de remunerar ninguna participación externa.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24.2 del Estatuto Legal del Consorcio, el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre, el Real Decreto 1468/2001, de 27 de diciembre y el Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, el cien por cien de los resultados positivos de explotación se destinan a la dotación de la Reserva de Estabilización para las Actividades General, Agraria, de Reaseguro de Crédito y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales y al fondo de idéntica naturaleza en la Actividad Liquidadora.

	Balance		Pérdidas y ganancias	Cambios en el Patrimonio Neto	
	Resultado del ejercicio	Reserva de Estabilización a cuenta	Resultado del ejercicio	Resultado del ejercicio	Reserva de Estabilización a cuenta
Agregado Consorcio	-2.581,59	2.581,59	-2.581,59	-2.581,59	2.581,59
Actividad General	-2.824,78	2.824,78	-2.824,78	-2.824,78	2.824,78
Actividad Agraria	81,30	-81,30	81,30	81,30	-81,30
Actividad Liquidadora	160,88	-160,88	160,88	160,88	-160,88
Actividad R. Crédito	0,97	-0,97	0,97	0,97	-0,97
Actividad de Compensación Daños Medioambientales	0,04	-0,04	0,04	0,04	-0,04

Millones de euros

La Reserva de Estabilización de la Actividad General se ha aplicado a compensar las pérdidas producidas en el ejercicio por un importe de 2.824,78 millones de euros.



A continuación, se muestran las magnitudes económicas más representativas del ejercicio, comparadas con el ejercicio precedente.

### Magnitudes económicas (en millones de euros)

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>		
Resultado de explotación	-3.769,75	500,97
Variación de la Reserva de Estabilización	-2.824,78	377,57
- Dotación del ejercicio corriente (Excedente del ejercicio)	-2.824,78	377,57
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	-0,00	0,00
Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido	7.132,14	10.339,10
Diferencias temporarias imponibles	17,08	399,26
Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido	7.115,05	9.939,84
Límite de la Reserva de Estabilización	1.665,30	1.596,97
Impuesto sobre beneficios	-944,97	123,40
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>		
Resultado de explotación	106,55	-397,57
Variación de la Reserva de Estabilización	81,30	-298,06
- Dotación del ejercicio corriente (Excedente)	81,30	-298,06
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	0,00	0,00
Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido	441,32	348,28
Diferencias temporarias imponibles	23,19	11,45
Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido	418,13	336,83
Límite de la Reserva de Estabilización	739,36	692,39
Impuesto sobre beneficios	25,24	-99,51
<b>ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>		
Variación del fondo para liquidación	160,88	98,97
- Resultado - Dotación/aplicación al fondo para liquidación	160,88	98,97
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	0,00	0,00
Fondo acumulado para liquidación de entidades	2.687,81	2.526,92
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>		
Resultado de explotación	1,29	1,45
Variación de la Reserva de Estabilización	-37,53	1,09
- Dotación del ejercicio corriente (Excedente)	0,97	1,09
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	-38,50	0,00
Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido	1,00	38,52
Diferencias temporarias imponibles	0,00	-0,00
Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido	0,99	38,52
Límite de la Reserva de Estabilización	0,02	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,32	0,36
<b>ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES</b>		
Resultado de explotación	0,05	0,08
Variación del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales.	0,04	0,06
- Resultado - Dotación/aplicación al fondo para la Compensación	0,04	0,06
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto		
Fondo acumulado para la Compensación de Daños Medioambientales	0,23	0,19
Impuesto sobre beneficios	0,01	0,02
<b>TOTAL CONSORCIO</b>		
Excedente de la actividad	-3.500,98	203,91
Variación de la Reserva de Estabilización	-2.781,01	80,60
- Dotación del ejercicio corriente (Excedente)	-2.742,51	80,60
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	-38,50	0,00
Variación del fondo para la liquidación y del FCDM	160,92	99,03
Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido	7.574,46	10.725,90
Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido	7.534,18	10.315,19
Fondo para liquidación de entidades y FCDM	2.688,04	2.527,12

## Magnitudes económicas. Actividad de Reaseguro de Crédito. (en miles de euros)

	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Series 2009 y 2010	Series 2020 y 2021	Series 2009 y 2010	Series 2020 y 2021
<b>Resultado de explotación</b>	<b>15,12</b>	<b>0,00</b>	<b>42,86</b>	<b>1.123,87</b>
<b>Variación de la Reserva de Estabilización</b>	<b>16,68</b>	<b>-38.500,00</b>	<b>42,86</b>	<b>1.123,87</b>
Dotación del ejercicio corriente (Excedente/Pérdida)	16,68	0,00	42,86	1.123,87
Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	0,00	-38.500,00	0,00	0,00
<b>Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido</b>	<b>87,27</b>	<b>0,00</b>	<b>66,32</b>	<b>51.599,36</b>
<b>Diferencias temporarias imponibles</b>	<b>4,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido</b>	<b>83,00</b>	<b>0,00</b>	<b>66,32</b>	<b>51.599,36</b>
<b>Límite de la Reserva de Estabilización</b>	<b>21,32</b>	<b>0,00</b>	<b>4,22</b>	<b>0,00</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>3,78</b>	<b>0,00</b>	<b>10,64</b>	<b>352,46</b>

(\*) No se incluyen los gastos y el efecto impositivo del CCS imputados a la Actividad de Crédito.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

El Consorcio ha aplicado los siguientes criterios de valoración para la elaboración de sus cuentas anuales.

### 4.1. Inmovilizado intangible

Todos los activos que se integran bajo este epígrafe son de vida útil definida y su amortización se calcula en función de ésta. Se encuentran valorados a su precio de adquisición deducida su amortización acumulada y las correcciones valorativas que procedan.

Incluye los programas informáticos, los desarrollos internos y las concesiones administrativas sobre plazas de garaje.

### 4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los activos integrados en este epígrafe están registrados a su precio de adquisición más el importe de los impuestos indirectos soportados no deducibles, deducida su correspondiente amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro que procedan, no habiéndose elegido la opción de revalorizar las inversiones inmobiliarias que permitió la disposición transitoria primera, apartado d, de la norma de aprobación del PCEA.

El inmovilizado material incluye los activos correspondientes al inmovilizado y los inmuebles para uso propio del Consorcio, como son los destinados a los servicios centrales y las sedes de las delegaciones territoriales, mientras que las inversiones inmobiliarias corresponden a los edificios dedicados a su explotación.

La amortización contable de estos activos se efectúa de acuerdo a un método lineal, distribuyéndose su coste entre los años de vida útil estimada y según los plazos publicados en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en un plazo máximo en el caso de los inmuebles de cien años.

No existen costes financieros activados, ya que todos los inmuebles han sido adquiridos con recursos propios, sin necesidad de financiación externa.

#### **DETERIORO DE VALOR**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el importe mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso. Los activos que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisión en cada cierre contable por si se hubiera producido reversión de la pérdida.

Las tasaciones de los inmuebles se realizan cada dos ejercicios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 89.3 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable, siendo la última tasación la realizada en 2024.

Para la determinación de la proporción de los deterioros o sus reversiones que corresponden al terreno y al edificio, se calculan los coeficientes aplicando el criterio del coste de reemplazamiento bruto o coste de reposición.

#### **4.3. Criterios de calificación**

Las inversiones inmobiliarias comprenden los edificios y terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilizan para uso propio. El resto de inmuebles en propiedad se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas. Para su amortización se sigue el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Al cierre del ejercicio, en su caso, se practican las correspondientes correcciones valorativas de las inversiones inmobiliarias. En todo caso, a efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose hasta el importe recuperable.

Se contabiliza y registra de forma separada el terreno de los edificios, tanto en los inmuebles del inmovilizado material como en las inversiones inmobiliarias.

#### 4.4. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamiento financiero siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al Consorcio los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamientos operativos.

##### 4.4.1. Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan, sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

##### 4.4.2. Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Consorcio actúa como arrendatario, se reconoce el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.



#### 4.5. Permutas

El Consorcio no ha realizado permutas de activos durante este ejercicio ni en ejercicios anteriores.

#### 4.6. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones pagadas por la gestión de cobro en los recargos de los riesgos extraordinarios en la Actividad General, en el coaseguro, en la Actividad Agraria y en la Actividad de Reaseguro de Crédito, se periodifican en función de las provisiones técnicas de primas no consumidas (PPNC).

#### 4.7. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico de la operación.

El Consorcio clasifica los activos en las diferentes categorías o carteras atendiendo a sus características y su finalidad.

La determinación de los ingresos y gastos de los instrumentos financieros se adecúa a los criterios establecidos por el PCEA, dependiendo de la categoría o cartera a la que hayan sido asignados.

La asignación de activos financieros a las distintas carteras se basa en los siguientes criterios:

##### **CARTERA DE PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR**

En ella se integran las operaciones comerciales y no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, tales como valores representativos de deuda, depósitos en entidades de crédito, préstamos hipotecarios, préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas.



Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, su importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de su actualización no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Al cierre del ejercicio se llevan a cabo las correcciones valorativas por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de la existencia de eventos que pongan de manifiesto una reducción o un retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, el deterioro de primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo y está constituido por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vaya a ser cobrada.

#### **CARTERA DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

En ella se incluyen:

- Los activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio del valor razonable, de acuerdo con la estrategia de gestión del riesgo del Consorcio.
- Asimismo, se clasifican en esta categoría los activos financieros con derivados implícitos que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por el Consorcio o debido a que no se pueda valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha de adquisición o en una fecha posterior.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputándose los cambios que se produzcan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### **CARTERA DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA**

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en el que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor.

Se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial:

- En el caso de los instrumentos de deuda; una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio; la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

### **PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

Las participaciones en entidades del grupo y asociadas se valorarán inicialmente a su coste. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas por deterioro cuando exista evidencia de que el valor en libros de la inversión no será recuperable.

La entidad no dispone al cierre del ejercicio de participaciones que puedan considerarse en esta categoría, dado que no se dispone de capacidad de influencia significativa en la gestión en ninguna de las participadas.

### **INTERESES Y DIVIDENDOS**

Los intereses se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Consorcio no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando hayan surgido los derechos para el Consorcio a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

### **VALOR RAZONABLE**

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado, sin tener en cuenta, en la medida de lo posible, consideraciones subjetivas del Consorcio.

### **BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Consorcio ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

## PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

### - Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, incluyendo acreedores y otras cuentas a pagar.

Se valoran inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### - Baja de pasivos financieros

El Consorcio da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando la obligación se ha extinguido.

La baja de un pasivo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y se reconoce asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

## 4.8. Coberturas contables

La entidad no ha realizado coberturas contables en el ejercicio actual ni en ejercicios anteriores.

## 4.9. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro

### 4.9.1. Tomadores de seguro

Bajo este concepto se recogen los créditos por pólizas emitidas pendientes de pago: (i) en la Actividad General por el seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria de particulares y de vehículos del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Organismos Públicos, y (ii) en la Actividad Agraria por el SAC.

La corrección por deterioro de primas pendientes de cobro en la Actividad General se ha calculado, según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 8º "Instrumentos financieros" apartado 2.1.4., letra c del PCEA, aplicando un coeficiente medio de anulaciones del 16,73% (25,0% en el ejercicio anterior).

### 4.9.2. Entidades aseguradoras, mediadores

En este epígrafe se recogen las entidades aseguradoras deudoras por los recargos que éstas recaudan y que tienen la obligación de ingresar vía autoliquidación en el Consorcio.

Los criterios de devengo según los distintos conceptos son los siguientes:

- Autoliquidaciones y liquidaciones complementarias: En el momento de su exigibilidad, que coincide con la declaración e ingreso en el Consorcio.
- Pérdida de la comisión de cobro (riesgos extraordinarios) e intereses de demora por ingreso fuera de plazo: En el momento de su liquidación.
- Actas de inspección: A la recepción de la resolución emitida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP).
- Planes de liquidación de entidades aseguradoras: Para los recargos y la PPNC, el reconocimiento se refleja en el momento de la inclusión en el balance de la entidad. Asimismo, la baja del saldo se efectúa en el momento de la satisfacción efectiva de los fondos, tras la ratificación por la DGSFP del plan de liquidación aprobado en junta de acreedores.

#### 4.9.3. Créditos por operaciones de reaseguro

En la Actividad General, el Consorcio participa en el Pool de Riesgos Medioambientales en operaciones de reaseguro aceptado. El Pool, con forma jurídica de agrupación de interés económico -AIE-, carece de capital y son sus socios los que realizan aportaciones al fondo social. Se integran en este apartado las liquidaciones deudoras con la AIE. Por otra parte, en el reaseguro aceptado del seguro de frontera del seguro obligatorio del automóvil se incluyen las liquidaciones de Ofesauto.

En la Actividad Agraria, el Consorcio actúa como reasegurador del SAC conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de su Estatuto Legal. Los deudores por primas emitidas en concepto de reaseguro aceptado suponen el principal componente. Incluye además la participación en beneficios que corresponde al Consorcio según la normativa vigente sobre condiciones del reaseguro del SAC. Las cuentas del coaseguro muestran las cuantías adeudadas al propio Consorcio (como reasegurador del cuadro de Agroseguro, S.A.) en la partida de gastos "Participación en beneficios y extornos". Por su parte, las cuentas del reaseguro aceptado muestran dicha participación como un ingreso técnico.

En la Actividad de Reaseguro de Crédito se sigue un sistema de comunicación y devengo trimestral del reaseguro cuota-parte en todas las series. Las liquidaciones se efectúan en el mes natural siguiente a cada trimestre natural, permaneciendo los saldos deudores o acreedores pendientes hasta ese momento.

#### 4.9.4. Créditos por operaciones de coaseguro

En la Actividad General se incluyen los saldos deudores por coaseguro en el aseguramiento directo del seguro de frontera comunicado por Ofesauto.

En la Actividad Agraria los saldos que se integran bajo este epígrafe corresponden principalmente a las primas pendientes de cobro como coasegurador no abridor. La gestión del coaseguro se realiza por la entidad Agroseguro, S.A., en la que el Consorcio participa (ver nota 1.3). El saldo deudor se muestra neto de las posiciones deudoras y acreedoras.

#### 4.9.5. Otros créditos

El Consorcio se adhirió en el ejercicio 2016 al convenio CIDE-ASCIDE para la liquidación y pago de los daños causados a los vehículos en el ramo de responsabilidad civil en vehículos terrestres automóbiles.

Los créditos del sistema CICOS por las liquidaciones del último periodo pendientes de cobro se muestran en este epígrafe de Balance.

### 4.10. Deudas por operaciones de seguro

Esta partida incluye:

- Las deudas con asegurados por extornos de primas y recargos en el caso de cancelaciones anticipadas de pólizas por el aseguramiento obligatorio de vehículos suscritos directamente por el Consorcio.
- Las deudas por servicios prestados por peritos y letrados.
- La prima no consumida de los contratos de seguro cancelados en el marco de procesos de liquidación de entidades aseguradoras.
- Los recargos pendientes de compensación por las emisiones directas del seguro obligatorio.

### 4.11. Transacciones en moneda extranjera

La entidad no realiza operaciones en moneda extranjera.

### 4.12. Impuestos

#### 4.12.1. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso devengado en el ejercicio por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente y el diferido se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o pendientes de aprobar en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se considera deducible la dotación a la provisión técnica de prestaciones de siniestros pendientes de declaración hasta el límite de la cuantía mínima prevista en la disposición adicional sexta del Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Dado el sistema de contabilización que para la Reserva de Estabilización determinan los Reales Decretos 2013/1997, 1468/2001 y Real Decreto-Ley 3/2009, respectivamente para las Actividades General, Agraria y de Reaseguro de Crédito, el Consorcio dota la Reserva de Estabilización después del cálculo e imputación del impuesto sobre beneficios devengado, debiendo calcularse un impuesto diferido por la parte de la dotación que ha sido deducible en el periodo.

El Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades, mantiene la vigencia del artículo 61, letra w, para la exención de retención e ingreso a cuenta sobre las rentas derivadas del ejercicio de las funciones de la Actividad Liquidadora. Asimismo, el Estatuto Legal del Consorcio, en su artículo 24, determina la exención del Impuesto sobre Sociedades en la Actividad Liquidadora.

#### 4.12.2. Impuesto sobre el valor añadido

El Consorcio, en base a las consultas vinculantes 1044-18, sobre el régimen aplicable a efectos de IVA a los servicios entre entes y organismos de la AGE, la 529/09, relativa al cálculo de la prorrata del ejercicio, y la consulta V0374-19, respecto a la sujeción al impuesto sobre el valor añadido de los arrendamientos de inmuebles públicos y privados, calcula una prorrata para los arrendamientos de inmuebles en función de la proporción en la que se encuentran sujetos al impuesto respecto al total; y una prorrata general, aplicando el régimen de deducción de IVA previsto en los artículos 104 y 106 de la LIVA.

De esta forma, para los gastos correspondientes a aquellos servicios que se realizan conjuntamente para la actividad aseguradora y de arrendamiento de inmuebles, se aplica una prorrata resultante del producto de las dos anteriores, redondeada al entero superior. El porcentaje provisional de deducibilidad de IVA aplicado durante este ejercicio ha sido del 1%, no siendo necesario realizar ajuste de prorrata al coincidir con el cálculo definitivo al cierre del ejercicio.

El ajuste por cambio de prorrata relativa a los arrendamientos de inmuebles del ejercicio 2024 ha ascendido a 0,003 millones de euros.

#### 4.13. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante lo anterior, los ingresos por recargos son exigibles el día 20 del mes siguiente al cobro o emisión de las primas por las entidades aseguradoras que emitieron las pólizas, por lo que, atendiendo a las particularidades del Consorcio, su contabilización se realiza en el mes en el que se produce su declaración. Las razones que justifican este tratamiento son:

1. El recargo nace de una relación jurídica previa de la que el Consorcio no forma parte ni conoce. Por tanto, no es posible hacer una estimación fiable ni objetiva del importe cobrado por las entidades aseguradoras.
2. Por materialidad e importancia relativa, no considerar en un ejercicio concreto la estimación de unos recargos que se cobraron por las entidades aseguradoras en el mes de diciembre e ingresan al Consorcio en enero, se verá compensado con los que se cobraron por las entidades aseguradoras en el mes de diciembre del ejercicio precedente.

Por otra parte, se han seguido los principios contables establecidos en el PCEA para la reclasificación de los gastos por destino y la repercusión entre actividades de la entidad, según los siguientes criterios:

#### DISTRIBUCIÓN ENTRE ACTIVIDADES

El sistema de reparto de ingresos y gastos, cuyos ratios se calculan de forma anual, se apoya en el peso que cada una de las actividades tiene sobre el conjunto. Asimismo, se han imputado de forma directa por actividades todos los gastos correspondientes a centros de coste con funciones exclusivas a una actividad.

A continuación, se muestra el cuadro de ratios considerado para la distribución del ejercicio.

#### Distribución entre actividades

Gastos	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora	Actividad de Reaseguro de Crédito (**)	Actividad FCDM (*)
Generales	91,95%	3,00%	5,00%	0,00%	0,05%
Recaudación	80,00%		20,00%		

(\*) De los gastos generales de Administración de la Actividad General.

(\*\*) Coeficiente medio ponderado del ejercicio.

En lo relativo a la distribución financiera, se aplican los criterios a los que se hizo referencia en la Nota 2.8.C de la Memoria. Los porcentajes aplicados son de carácter mensual. El porcentaje promedio aplicado durante el ejercicio 2024 se muestra en el cuadro siguiente:

#### % Medio mensual aplicado en la distribución financiera

	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora
Porcentaje medio	78,18%	3,52%	18,30%

#### RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR DESTINO

El criterio utilizado está referenciado al centro de coste consumidor. La relación de centros de coste se apoya en la agrupación funcional de unidades organizativas y en las unidades de inversión. Considerando la plantilla de los centros dedicada a cada destino (de forma directa o indirecta) se determinan los porcentajes a aplicar a cada registro contable, dependiendo de la naturaleza del gasto.

#### **4.14. Provisiones técnicas**

Conforme a lo establecido en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras, el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables se realizará conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y en lo que al Consorcio se refiere se completa con el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre.

##### **4.14.1. Para primas no consumidas (PPNC)**

Esta provisión tiene por objeto la periodificación de las primas devengadas y comprende la parte de la prima destinada al cumplimiento de las obligaciones futuras no extinguidas al cierre del ejercicio.

###### **ACTIVIDAD GENERAL**

En la Actividad General la base de cálculo es la prima de tarifa devengada en el ejercicio. No se deduce el recargo de seguridad y se calcula por métodos globales en los seguros en los que el Consorcio no emite pólizas, como sería el caso de los riesgos extraordinarios en los bienes, en las personas y pérdidas pecuniarias, y en la actividad de Fondo de Garantía en el seguro del automóvil.

Por su parte, se calcula póliza a póliza en el seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos particulares y oficiales, y en el caso del coaseguro del seguro de frontera, es Ofesauto quien proporciona el cálculo.

En el caso del reaseguro de riesgo nucleares se calcula en función de los importes y fechas de emisión de las pólizas y periodos de cobertura anuales comunicados por la gestora del cuadro de entidades que se reasegura.

###### **ACTIVIDAD AGRARIA**

En el seguro de daños personales por la extinción de incendios forestales la prima se distribuye por ejercicios en función de la distribución de la siniestralidad. En el SAC es la entidad Agroseguro, S.A. quien proporciona el cálculo, tanto para el seguro directo como para el reaseguro aceptado.

###### **ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO**

Al tratarse de un reaseguro proporcional, el cálculo lo remiten las cedentes.

##### **4.14.2. Para Riesgos En Curso (PRC)**

Según lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre, no procede la constitución de tal provisión en el ámbito de las coberturas otorgadas por el Consorcio.

##### **4.14.3. Para Prestaciones (PTP)**

Esta provisión engloba la totalidad de los pagos ciertos o estimados a los que el Consorcio, por su responsabilidad directa o subsidiaria, habrá de hacer frente. Esta provisión está compuesta de tres conceptos:

###### **4.14.3.1. Provisión de prestaciones pendientes de liquidación y pago**

###### **ACTIVIDAD GENERAL**

Se calcula para cada siniestro según el importe estimado de su liquidación y pago, incluyendo, los gastos de carácter externo inherentes a la liquidación, los intereses de demora y penalizaciones.

###### **ACTIVIDAD AGRARIA**

En relación con el SAC, los datos son comunicados por Agroseguro, S.A., mientras que en el ramo de forestales se calcula por un método individual.

###### **ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO**

Los datos son comunicados por las cedentes.

#### 4.14.3.2. Provisión de siniestros pendientes de declaración:

##### ACTIVIDAD GENERAL

Para los riesgos extraordinarios por daños en los bienes, pérdidas pecuniarias y daños en las personas, dado su carácter potencialmente catastrófico y carente de toda regularidad, se ha considerado que la aplicación de métodos estadísticos introducía distorsiones, por ello la provisión se calcula en base a un sistema individual para cada evento extraordinario utilizando la experiencia propia relativa a tiempos de comunicación y valoración de daños.

Por su parte, en los ramos de aseguramiento obligatorio de vehículos:

- Se utiliza el método Chain Ladder para la determinación del número de registros a comunicar por años de diferimiento.
- Se toman los costes medios de los expedientes terminados actualizados con el IPC anual, o los costes medios de los expedientes comunicados con diferimiento y actualizados con el IPC para los siniestros causados por vehículos que circulaban sin seguro.
- En el caso de los riesgos por siniestros de vehículos en las carteras de entidades en liquidación, se considera un 5% de la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago, según el artículo 41 Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

##### ACTIVIDAD AGRARIA

En el SAC los datos son calculados y comunicados por Agroseguro, S.A., en función de su estimación para la totalidad del ejercicio. En el ramo de forestales, por su parte, se calcula al acaecimiento del siniestro, de forma puntual, en base a la información disponible.

##### ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO

Los datos son calculados y comunicados por las cedentes.

#### 4.14.3.3. Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros

Su importe se estima conforme al artículo 42 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre (en vigor de conformidad con la disposición adicional 5ª del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre), para el seguro directo en las distintas actividades.

#### 4.15. Provisiones y contingencias

Se recogen aquellas obligaciones estimadas que, cumpliendo las normas conceptuales de registro contable, resultan indeterminadas respecto a su importe o la fecha en la que se cancelarán.

En este epígrafe se recogen cuatro tipos de provisión:

- Para otras responsabilidades; incluye las reclamaciones efectuadas al Consorcio en procesos contenciosos ajenos a la actividad aseguradora y en los que el Consorcio figura como demandado.
- Para impuestos; incluye el saldo de las regularizaciones fiscales pendientes.
- Para otras contingencias.
- Para convenios de liquidación; recoge el importe estimado pendiente de pago de la ejecución de los convenios de liquidación de siniestros CIDE y ASCIDE.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre de cada ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible. Los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se va devengando. En el caso de que el vencimiento de las provisiones sea inferior a un año se reconocen al valor nominal de la obligación.

#### **4.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

El Consorcio no dispone de elementos que cumplan las características necesarias para ser ubicados en esta categoría, ni su actividad tiene, por su naturaleza, impacto medioambiental significativo.

#### **4.17. Gastos de personal**

Los gastos de personal han sido registrados de acuerdo al criterio del devengo.

La entidad tiene un plan de pensiones externo para los empleados, de empleo y aportación definida. No se han modificado los límites máximos de aportación determinados por la CECIR el 31 de octubre de 1997. De acuerdo con el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, no se ha efectuado aportación al plan de pensiones desde 2012.

#### **4.18. Pagos basados en acciones**

El Consorcio carece de este tipo de operativa.

#### **4.19. Reserva de estabilización**

El Consorcio debe constituir una Reserva de Estabilización de carácter acumulativo en las Actividades General, Agraria y de Reaseguro de Crédito que para cada actividad se fija en la normativa específica:

- Actividad General, en el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre.
- Actividad Agraria, en el Real Decreto 1468/2001, de 27 de diciembre.
- Actividad de Reaseguro de Crédito, en el Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo.

#### **4.20. Crédito ampliable, donaciones y legados**

Los Créditos Ampliables no reintegrables que pueda reconocer el Estado al Consorcio se registran, en su caso, directamente en "Fondos propios", conforme a lo dispuesto en la norma de registro y valoración "17a, Créditos ampliables, donaciones y legados otorgados", apartado 2, del PCEA.

#### **4.21. Combinaciones de negocios**

El Consorcio no ha realizado combinaciones de negocios con otras entidades.

#### **4.22. Negocios conjuntos**

El Consorcio no mantiene negocios conjuntos con otras entidades.

#### **4.23. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

La valoración de las transacciones entre partes vinculadas se considera por su valor de mercado.

#### **4.24. Activos mantenidos para la venta**

Los activos integrados en este epígrafe se valorarán por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. En esta categoría se incluyen entre otros, los activos adjudicados al Consorcio por recobros en la Actividad General o derivados de entidades en liquidación para la Actividad Liquidadora y, a falta de otro valor de referencia, se valorarán por el valor de adjudicación establecido en la sentencia judicial o en el Balance de Liquidación.

Los activos incluidos en esta categoría no son objeto de amortización. Al cierre del ejercicio se analiza que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta, efectuándose, en su caso, las correcciones valorativas necesarias.

#### **4.25. Operaciones interrumpidas**

El Consorcio no ha realizado operaciones que hayan dado lugar a operaciones interrumpidas.

## **4.26. Otros créditos**

### **4.26.1. Créditos con las administraciones públicas**

Los saldos que se muestran en este epígrafe corresponden a aquellos que al cierre del ejercicio tiene pendiente la entidad con la Hacienda Pública nacional y la Seguridad Social, distintos de los que derivan del impuesto sobre beneficios, que se registran en la rúbrica "Activos/Pasivos fiscales".

Las actuaciones con las Administraciones Públicas en la Actividad Agraria se circunscriben a los siguientes conceptos:

- Crédito ampliable a través del presupuesto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la cobertura de pérdidas del SAC, cuyo importe es 1.500 euros (ver nota 18 de la Memoria).
- Prima para la cobertura de los daños en las personas por las labores de extinción de incendios forestales, cuyo tomador es la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

### **4.26.2. Créditos con el personal**

En este apartado se muestran los créditos a favor de la entidad con motivo de anticipos concedidos al personal y que están pendientes de liquidar. A los préstamos concedidos se les aplica el interés legal del dinero, que en 2024 fue el 3,25%.

### **4.26.3. Créditos por recobros**

Según el PCEA, en aplicación de la norma de registro y valoración 8.a), punto 1, el Consorcio, dadas las especiales características de sus deudores por recobro de expedientes de siniestros por circulación sin seguro, en la Actividad General, registra los mismos en el momento de su cobro.

Las adjudicaciones recibidas por el Consorcio como consecuencia de la ejecución de Planes de Liquidación dentro de la Actividad Liquidadora se reconocen al ser comunicada la ratificación del Plan por la DGSFP al Consorcio.

También en la Actividad General, las indemnizaciones por siniestros de vehículos asegurados de entidades en liquidación, por el seguro obligatorio del automóvil, se devengan y reconocen en el momento del pago. En el ejercicio se han reconocido créditos con entidades en liquidación por SOA en la Actividad General por 0,002 millones de euros (0,084 millones en el ejercicio anterior)

### **4.26.4. Créditos por liquidación de entidades**

Se han actualizado en el ejercicio los porcentajes de deterioro correspondientes a las compras de créditos de entidades que se encuentran en proceso de liquidación, al actualizarse el valor recuperable esperado de sus balances.

## **4.27. Fondo para la liquidación de entidades aseguradoras**

Está destinado a cubrir las necesidades del Consorcio como liquidador de entidades aseguradoras.

Se reconoce en el patrimonio neto ya que por su naturaleza no se ajusta a la definición de pasivo (obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados).

## **4.28. Fondo de compensación de daños medioambientales**

El Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, que comenzó su actividad el 31 de octubre de 2018, está conceptualizada como una actividad no técnica al carecer de naturaleza aseguradora, puesto que las indemnizaciones a que podría hacer frente el Fondo no podrán exceder del importe acumulado en el mismo.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Incluye los elementos del inmovilizado (mobiliario e instalaciones, equipos para procesos de información y elementos de transporte) y los inmuebles (terrenos y construcciones) de uso propio del Consorcio.

De las altas producidas en los activos del inmovilizado durante el ejercicio 77.274,36 euros corresponden a la activación del IVA no deducible (791.778,62 en el ejercicio anterior).

El sistema de amortización es lineal.

### Inmovilizado material (en millones de euros)

	PARTIDAS									
	VALORACIÓN						AMORTIZACIÓN ACUMULADA			DETERIORO
	TOTAL	Terrenos y b. naturales	Edificios y construcc.	Ampliaciones y mejoras (constr. curso)	Otro I. material	Anticipos inmovilizado	TOTAL	Edificios y construcc.	Otro I. material	Terrenos y edificaciones
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>85,45</b>	<b>32,25</b>	<b>37,16</b>		<b>16,03</b>	<b>0,00</b>	<b>39,94</b>	<b>30,37</b>	<b>9,57</b>	<b>0,14</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>										
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>85,42</b>	<b>32,25</b>	<b>37,16</b>		<b>16,00</b>	<b>0,00</b>	<b>39,90</b>	<b>30,37</b>	<b>9,54</b>	<b>0,14</b>
+ Entradas o dotaciones	0,47			0,14	0,32	0,01	3,01	1,53	1,48	
+ Correcciones valorativas por deterioro										
+ Aumentos por traspasos	0,00			0,00						
- Salidas, bajas o reducciones	0,62				0,62		0,62		0,62	
- Disminuciones por traspasos	0,00					0,00				
- Reversión de correcciones valorativas										0,14
<b>SALDO FINAL</b>	<b>85,27</b>	<b>32,25</b>	<b>37,16</b>	<b>0,14</b>	<b>15,70</b>	<b>0,01</b>	<b>42,30</b>	<b>31,90</b>	<b>10,40</b>	
<b>ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>										
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>0,03</b>				<b>0,03</b>		<b>0,03</b>		<b>0,03</b>	
+ Correcciones valorativas por deterioro										
+ Aumentos por traspasos										
- Salidas, bajas o reducciones										
- Disminuciones por traspasos										
<b>SALDO FINAL</b>	<b>0,03</b>				<b>0,03</b>		<b>0,03</b>		<b>0,03</b>	
<b>SALDO FINAL</b>	<b>85,30</b>	<b>32,25</b>	<b>37,16</b>	<b>0,14</b>	<b>15,73</b>	<b>0,01</b>	<b>42,33</b>	<b>31,90</b>	<b>10,43</b>	

#### Coeficientes de amortización

	Vida útil (meses)
<b>Inmuebles de uso propio:</b>	
- Edificios	300-1200
<b>Inmovilizado material:</b>	
- Mobiliario y enseres	120
- Máquinas copiadoras y reproductoras	80
- Equipos para el proceso de información	48-60

#### Parte del inmovilizado material amortizado totalmente a fecha de cierre

	% Sobre coste de adquisición
<b>Inmovilizado material:</b>	
- Mobiliario y enseres	88,91%
- Equipos para el proceso de información	34,24%

Se ha procedido a dar de baja los elementos totalmente amortizados que se encontraban en desuso por un importe de 617.802,14 euros (1.141.291,61 euros en el ejercicio anterior).

En el caso de los edificios de uso propio, los edificios nuevos se amortizarán en 1.200 meses, y las remodelaciones integrales en los restantes, en un mínimo de 600 meses.

Todos los edificios en uso por el Consorcio cuentan con el correspondiente seguro multirriesgo del tipo combinado industrial, además del seguro de responsabilidad civil del propietario.

El detalle de los inmuebles considerados de uso propio, se presenta a continuación.

#### Relación de inmuebles. Uso propio (a 31 de diciembre de 2024 / en millones de euros)

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste adquisición	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto contable	Valor Razonable	Año de adquisición
BARCELONA. Mallorca, 214	0,54	0,20		0,33	1,79	1984-1985
BILBAO. Heros, 3	0,52	0,15		0,37	0,72	1989
CIUDAD REAL. Montesa, 1	0,46	0,18		0,28	0,50	1993
LA CORUÑA. Comandante Barja, 3	0,93	0,23		0,70	0,69	1991
LAS PALMAS GC. Diderot, 23	0,26	0,09		0,17	0,45	1992
MADRID. Castellana, 32	56,45	27,17		29,28	53,16	2002
MADRID. Castellana, 44	2,66	0,36		2,30	13,26	1993
MÁLAGA. Av. de Aurora, 55 y Conde de Guadalhorce	1,04	0,60		0,44	0,99	2004-2007
MURCIA. Ronda de Garay, 10	0,27	0,13		0,14	0,42	1991
OVIEDO. Caveda, 14 (Oficina más Garaje)	0,49	0,11		0,38	0,44	1994
PALMA DE MALLORCA. San Miguel, 68	0,27	0,16		0,11	0,57	1992
PAMPLONA. Yanguas y Miranda, 1						1992
SAN SEBASTIÁN. Guetaria, 2	0,73	0,39		0,34	1,80	1998
SANTANDER. Pasaje de la Peña, 2	0,49	0,21		0,28	0,63	1995
SEVILLA. Luis Montoto, 107	0,54	0,26		0,28	1,07	1994
TENERIFE. La Marina, 7 Y S. Juan Bautista, 19	0,78	0,46		0,32	0,56	1991-2008
VALENCIA. Pza. Tetuán, 15	2,29	0,92		1,36	1,36	2006
VALLADOLID. Pza. Juan de Austria, 6	0,51	0,19		0,32	0,53	1991
ZARAGOZA. Pza. Aragón, 4	0,18	0,09		0,09	0,68	1984
Construcciones en curso y anticipos (*)	0,15			0,15		
<b>TOTALES</b>	<b>69,56</b>	<b>31,90</b>		<b>37,67</b>	<b>79,61</b>	

(\*) Corresponden principalmente a la Delegación de Valencia.

El porcentaje de la parte amortizable de los edificios de uso propio totalmente amortizadas sobre el coste de los mismos es del 2,43% (2,43% en el ejercicio anterior).

Las tasaciones efectuadas en el ejercicio 2024 sobre los edificios incluidos en el inmovilizado propiedad del Consorcio han tenido un efecto positivo en la cuenta de resultados, dando lugar a un ingreso de 0,14 millones de euros, como consecuencia de la reversión de los deterioros reconocidos en ejercicios anteriores (tasaciones del ejercicio 2022).

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Integra los edificios en explotación mediante arrendamiento operativo.

### Inversiones inmobiliarias (en millones de euros)

	PARTIDAS						
	TOTAL	VALORACIÓN				A. ACUMULADA	DETERIORO
		Terrenos y B. Naturales	Edificios y Construcciones	Ampliaciones y Mejoras (constr. curso)	Anticipos Inv. Inmobiliarias	Edificios y Construcciones	Terrenos y Edificaciones
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>488,06</b>	<b>270,91</b>	<b>197,98</b>	<b>18,28</b>	<b>0,88</b>	<b>97,74</b>	<b>14,46</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>							
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>488,06</b>	<b>270,91</b>	<b>197,98</b>	<b>18,28</b>	<b>0,88</b>	<b>97,74</b>	<b>14,46</b>
+ Entradas o dotaciones	23,04			22,83	0,20	6,47	
+ Correcciones valorativas por deterioro							
+ Aumentos por traspasos	0,65		0,05	0,60			
- Salidas, bajas o reducciones	0,00			0,00	0,00		
- Disminuciones por traspasos	43,61	28,25	0,95	13,80	0,60		
- Reversión de correcciones valorativas							9,77
<b>SALDO FINAL</b>	<b>468,13</b>	<b>242,66</b>	<b>197,08</b>	<b>27,91</b>	<b>0,49</b>	<b>104,17</b>	<b>4,68</b>

El sistema de amortización es lineal. Los coeficientes de amortización empleados son los mismos que para los edificios de uso propio. Los edificios totalmente amortizados a fecha de cierre del ejercicio son los situados en Pº de la Castellana nº 44 zona de garajes y Pº de Recoletos nº 8 en Madrid, el ubicado en c/ San Lorenzo nº 12 en Málaga, y los inmuebles situados en la c/Córcega nº 301-303 y c/ José Tarradellas nº 120-122 en Barcelona.

El importe amortizado de estos inmuebles se eleva a 10,33 millones de euros.

En el ejercicio 2024 se ha procedido a traspasar de inversiones inmobiliarias a activos mantenidos para la venta, 28,25 millones de euros correspondientes al inmueble situado en el Paseo de la Castellana 19 (nota 21).

El porcentaje de las inversiones inmobiliarias en explotación totalmente amortizadas sobre el coste de las mismas es del 5,24% (5,22% al cierre del ejercicio anterior).

Durante el ejercicio sin considerar los traspasos de inventario a curso, se han producido activaciones de IVA no deducible por importe de 2.520 euros en las inversiones inmobiliarias.

Desde 2015, en virtud del acuerdo entre el Ministerio de Economía Comercio y Empresa y el Consorcio, el edificio del Paseo de la Castellana nº 44 fue cedido en uso para la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones.

Ninguno de los bienes que componen el conjunto patrimonial está sujeto a garantía o a restricciones de titularidad.

A continuación, se muestran los ingresos y gastos directamente relacionados con los inmuebles en explotación.

#### Ingresos y gastos de los inmuebles en explotación (en millones de euros)

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	VARIACIÓN (%) 2024-2023
<b>MARGEN EXPLOTACIÓN (I - G)</b>	<b>7,29</b>	<b>11,36</b>	<b>-35,8</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>20,68</b>	<b>23,97</b>	<b>-13,7</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>13,39</b>	<b>12,61</b>	<b>6,2</b>
<b>GASTOS GENERALES (DIRECTOS)</b>	<b>7,34</b>	<b>6,54</b>	<b>12,3</b>
Arrendamientos			
Reparación y conservación	0,92	0,90	2,4
Servicios profesionales independientes			
Primas de seguro			
Material de oficina			
Publicidad, propaganda y relaciones públicas			
Suministros	0,73	0,79	-7,4
Otros servicios	1,75	1,72	1,6
Tributos	3,94	3,12	26,2
<b>AMORTIZACIONES (DIRECTAS)</b>	<b>6,05</b>	<b>6,08</b>	<b>-0,4</b>

Todos los edificios en explotación cuentan con el correspondiente seguro multirriesgo del tipo combinado industrial, además del seguro de responsabilidad civil del propietario, en pólizas conjuntas con los edificios de uso propio.

El margen correspondiente a los edificios en cesión de uso, se muestra a continuación.

#### Ingresos y gastos de los inmuebles en cesión de uso (en millones de euros)

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	VARIACIÓN (%) 2024-2023
<b>MARGEN EXPLOTACIÓN (I - G)</b>	<b>-2,02</b>	<b>-1,83</b>	<b>-10,6</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>1,83</b>	<b>1,79</b>	<b>2,0</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>3,85</b>	<b>3,62</b>	<b>6,3</b>

El detalle de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias en explotación al cierre del ejercicio 2024, es el siguiente:

**Relación de inversiones inmobiliarias** (a 31 de diciembre de 2024 / en millones de euros)

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste adquisición	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto contable	Valor Razonable	Año de adquisición
BARCELONA. Córcega, 301-303	1,15	0,55		0,60	3,30	1993
BARCELONA. José Tarradellas, 120-128	0,11	0,07		0,04	0,29	1996
BILBAO. Heros, 3	0,51	0,14		0,37	0,72	1989
MADRID. Amador de los Ríos, 8	26,45	2,39	2,43	21,63	21,64	2004
MADRID. Castellana, 106	4,06	2,44		1,62	59,75	1967-1985
MADRID. Castellana, 108	67,01	13,27		53,74	56,30	2009
MADRID. Castellana, 147	22,57	8,43		14,14	54,35	1970-1985
MADRID. Castellana, 44	27,56	3,36		24,20	58,72	1972-1976
MADRID. Castellana, 46	17,01	8,07		8,94	31,03	1993
MADRID. Castellana, 14	29,39	0,00		29,39	71,23	2017
MADRID. Castellana, 19 (**)						2018
MADRID. General Perón, 38	115,32	23,56		91,76	121,87	2010
MADRID. Hernani, 59	72,09	17,55	2,26	52,28	52,41	2006
MADRID. Miguel Ángel, 21	0,98	0,51		0,46	10,64	1977-1985
MADRID. Montera, 24 (Aduana, 11)	0,50	0,27		0,23	4,55	1970-1985
MADRID. Prim, 12	24,63	3,48		21,16	40,14	1991-1992 y 2016
MADRID. Recoletos, 8	12,41	9,37		3,04	27,07	1996
MADRID. Saturno, 1 (Pozuelo)	7,42	4,27		3,15	30,48	1979-1985
MADRID. Serrano, 69	9,94	6,03		3,90	17,30	1976-1992
MÁLAGA. San Lorenzo, 12 (local más garaje y sótano)	0,32	0,20		0,13	0,60	1990 - 1993
VALENCIA. Pza. Tetuán, 10	0,30	0,19		0,10	0,72	1984 - 1985
Construcciones en curso y anticipos (*)	28,39			28,39		
<b>TOTALES</b>	<b>468,13</b>	<b>104,17</b>	<b>4,68</b>	<b>359,28</b>	<b>663,13</b>	

(\*) Corresponden principalmente a los edificios de Madrid, sitios en Paseo de la Castellana 14.

(\*\*) El valor de tasación ajustado a condiciones de mercado es 67,44 millones de euros. Véase nota 22.

Las tasaciones efectuadas en el ejercicio 2024 sobre las inversiones inmobiliarias del Consorcio han tenido un efecto positivo en la cuenta de resultados, registrándose un ingreso de 9,77 millones de euros como consecuencia de la reversión de los deterioros reconocidos en ejercicios anteriores (tasaciones del ejercicio 2022).

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Incluye los elementos correspondientes a software informático, tanto el adquirido a terceros como los desarrollados internamente por la entidad para su propio uso.

### Inmovilizado intangible (en millones de euros)

	PARTIDAS									
	VALORACIÓN					AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	TOTAL	Software externo	Software generado	Concesiones administrativas	Otro inmov. en curso	TOTAL	Software externo	Software generado	Concesiones administrativas	
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>35,01</b>	<b>26,42</b>		<b>0,11</b>	<b>8,48</b>	<b>21,39</b>	<b>21,37</b>		<b>0,02</b>	
<b>Actividad General</b>										
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>34,74</b>	<b>26,16</b>		<b>0,11</b>	<b>8,48</b>	<b>21,12</b>	<b>21,10</b>		<b>0,02</b>	
+ Entradas o dotaciones	2,34	2,34				3,70	3,70		0,00	
+ Correcciones valorativas por deterioro										
+ Aumentos por traspasos	8,40	8,40								
- Salidas, bajas o reducciones	0,08				0,08					
- Disminuciones por traspasos	8,40				8,40					
- Reversión de correcciones valorativas										
<b>SALDO FINAL</b>	<b>37,01</b>	<b>36,90</b>		<b>0,11</b>	<b>-0,00</b>	<b>24,81</b>	<b>24,79</b>		<b>0,02</b>	
<b>Actividad Liquidadora</b>										
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>0,27</b>	<b>0,27</b>				<b>0,27</b>	<b>0,27</b>			
+ Correcciones valorativas por deterioro										
+ Aumentos por traspasos										
- Salidas, bajas o reducciones										
- Disminuciones por traspasos										
<b>SALDO FINAL</b>	<b>0,27</b>	<b>0,27</b>				<b>0,27</b>	<b>0,27</b>			
<b>SALDO FINAL</b>	<b>37,28</b>	<b>37,17</b>		<b>0,11</b>	<b>-0,00</b>	<b>25,08</b>	<b>25,06</b>		<b>0,02</b>	

Durante el ejercicio 2024 se han dado de alta 2,32 millones de euros y se han activado 5,8 millones de euros en relación con el nuevo aplicativo de gestión, implementado con efectos enero 2024. Así mismo, la conversión a lenguaje común COBOL de las aplicaciones Core del Consorcio ha supuesto la activación de 2,5 millones de euros.

Todos los elementos del inmovilizado se consideran de vida útil definida y son amortizados. El sistema de amortización utilizado es el lineal.

#### Coefficientes de amortización

	Vida útil (meses)
<b>Inmovilizado intangible:</b>	
- Desarrollo de <i>software</i>	48
- Concesiones administrativas	600

#### Parte del inmovilizado intangible amortizado totalmente a fecha de cierre

	% Sobre coste de adquisición
<b>Inmovilizado intangible:</b>	
- Desarrollo de <i>software</i>	54,43%
- Concesiones administrativas	

Durante el ejercicio no se han dado de baja elementos de inventario que se encontraran completamente amortizados (1,002 millones de euros durante el ejercicio anterior).

No hay circunstancias de carácter sustantivo dignas de mención y ninguno de los elementos de esta naturaleza está afecto a garantías o restricciones de titularidad. No se han capitalizado gastos financieros en relación a los elementos activados.

No existe en la entidad ninguna clase de fondo de comercio o costes de adquisición de carteras o derechos económicos activados o pendientes de activar.

## 8. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS

Las comisiones imputadas por la gestión de cobro en los recargos de los riesgos extraordinarios en la Actividad General ascendieron a 49,2 millones de euros durante el ejercicio (47,5 en el ejercicio anterior), estando periodificadas en el Balance al cierre 23,6 millones de euros (22,9 en el ejercicio anterior).

En la Actividad Agraria las comisiones ascendieron a 10,0 millones de euros durante el ejercicio (9,0 en el ejercicio anterior). Se encuentran periodificadas en el Balance por 4,2 millones de euros (4,4 en el ejercicio anterior).

En la Actividad de Reaseguro de Crédito las comisiones por la participación en los gastos de las cedentes sobre las primas cedidas ascienden a 0,003 millones de euros (menos 0,1 en el ejercicio anterior).

## 9. ARRENDAMIENTOS

La entidad no financia a terceros para la obtención de elementos de activo.

### 9.1. Arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos se focalizan en la actividad de explotación de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias.

#### Arrendamientos operativos (en millones de euros)

	INVERSIONES INMOBILIARIAS		
	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	VARIACIÓN (%) 2024-2023
<b>Actividad General</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>			
Ingresos normales	22,51	25,76	-12,63
Ingresos por cuotas contingentes			-
<b>TOTAL</b>	<b>22,51</b>	<b>25,76</b>	<b>-12,63</b>
<b>COBROS FUTUROS MÍNIMOS</b>			
Hasta un año	19,14	19,43	-1,45
Entre uno y cinco años	20,96	20,01	4,72
Más de cinco años	1,22	2,42	-49,69
<b>TOTAL</b>	<b>41,32</b>	<b>41,86</b>	<b>-1,29</b>

El Consorcio dispone de veinte inmuebles en explotación mediante arrendamiento, entre los que destacan por el volumen de sus ingresos cuatro de los situados en el Paseo de la Castellana de Madrid, que generaron en el ejercicio 2024 el 25,20% del total (38,32% en el ejercicio anterior). Los inmuebles, salvo excepciones, se encuentran en las zonas de mayor relevancia de las capitales de provincia. Se trata de edificios singulares, gestionados directamente por el Consorcio. Un elevado porcentaje de los arrendatarios son Administraciones o Entidades Públicas, nacionales o internacionales.

### 9.2. Arrendamientos financieros

La entidad no tiene arrendamientos financieros activos a fecha de cierre del ejercicio.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 10.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

#### 10.1.1. Información relacionada con el Balance

Desde 2013 se lleva de forma unificada la gestión de los activos financieros de las actividades, General, Agraria y Liquidadora. Esto supuso una mejora en la capacidad de negociación de las condiciones, así como un ahorro de gastos en la gestión y custodia. Las actividades de Reaseguro de Crédito y del FCDM carecen de activos asignados.

#### A. CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

##### Activos financieros (en millones de euros)

	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PYG - Instrumentos financieros híbridos	Activos financieros disponibles para la venta - Valor razonable	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>					
- Inversiones financieras en capital			328,70		328,70
- Participaciones en fondo de inversión			1.840,67		1.840,67
- Participaciones en fondos de capital-riesgo			9,10		9,10
- Otros instrumentos de patrimonio					
<b>Valores representativos de deuda:</b>					
- Valores de renta fija públicos		3,92	5.536,95		5.540,87
- Otros valores representativos de deuda		19,66	5.329,49	13,67	5.362,83
<b>Derivados</b>					
<b>Instrumentos híbridos</b>					
<b>Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión</b>					
<b>Préstamos:</b>					
- Préstamos y anticipos sobre pólizas					
- Préstamos a entidades del grupo					
- Préstamos hipotecarios					
- Otros préstamos					
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>					
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>				0,13	0,13
<b>Créditos por operaciones de seguro directo:</b>					
- Tomadores de seguro:					
• Recibos pendientes				1,18	1,18
• Provisión para primas pendiente de cobro					
- Mediadores/EEAA por autoliquidación					
• Saldos pendientes con mediadores/EEAA por autoliquidación				0,06	0,06
• Provisión por deterioro de saldo con mediadores/EEAA por autoliquidación					
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>					
- Saldos pendientes con reaseguradores				11,03	11,03
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro					
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>					
- Saldos pendientes con coaseguradores				59,08	59,08
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro					
<b>Accionistas por desembolsos exigidos</b>					
<b>Otros créditos:</b>					
- Créditos con las Administraciones Públicas				0,00	0,00
- Resto de créditos-Funciones de liquidación de EEAA				64,28	64,28
<b>Otros activos financieros</b>					
<b>Tesorería</b>	1.817,31				1.817,31
<b>TOTAL</b>	<b>1.817,31</b>	<b>23,58</b>	<b>13.044,92</b>	<b>149,43</b>	<b>15.035,25</b>

### Pasivos financieros (en millones de euros)

DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	
<b>Derivados</b>	
<b>Pasivos subordinados</b>	
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido y otros fondos AL</b>	
<b>Deudas por operaciones de seguro</b>	
- Deudas con asegurados	0,96
- Deudas con mediadores	
- Deudas condicionadas	0,02
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	
<b>Deudas por operaciones de coaseguro</b>	
<b>Empréstitos</b>	
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	
- Deudas por arrendamiento financiero	
- Otras deudas con entidades de crédito	
<b>Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro</b>	
<b>Otras deudas</b>	
- Deudas fiscales y sociales	14,97
- Deudas con entidades del grupo	
- Resto de deudas	11,88
<b>Deudas por operaciones de cesión temporal de activos</b>	
<b>Otros pasivos financieros</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>27,83</b>

### B. CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

En el cuadro siguiente se muestran los activos financieros con vencimiento determinado o determinable.

### Activos financieros clasificados por vencimientos (en millones de euros)

	CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS							VALOR RAZONABLE		VALOR EN LIBROS
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Resto	Valor inicio periodo	Valor cierre periodo	
<b>Valores representativos de deuda</b>	<b>1.814,77</b>	<b>2.190,56</b>	<b>1.953,75</b>	<b>1.238,13</b>	<b>1.088,75</b>	<b>577,52</b>	<b>2.040,21</b>	<b>11.787,90</b>	<b>10.903,42</b>	<b>10.903,70</b>
<b>Instrumentos de patrimonio</b>								<b>2.135,79</b>	<b>2.176,99</b>	<b>2.178,48</b>
Inversiones financieras en capital								276,13	260,86	260,86
Participaciones en fondos de inversión								1.977,41	1.840,67	1.840,67
Otros instrumentos de patrimonio (no cotizadas)								76,03	76,95	76,95
<b>Derivados (con valoración favorable)</b>										
<b>Otros activos financieros. Depósitos</b>										
<b>Desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio</b>										
<b>TOTAL</b>								<b>14.117,48</b>	<b>13.081,90</b>	<b>13.082,18</b>

### C. CORRECCIÓN POR DETERIORO DE VALOR

El deterioro de la cartera de instrumentos financieros se estima, conforme a la norma de registro y valoración 8ª del PCEA, título a título.

Durante el ejercicio no se ha reconocido ningún deterioro en la cartera de inversiones financieras.

### D. INTERESES DEVENGADOS NO VENCIDOS

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los valores representativos de deuda de la cartera de inversiones del Consorcio asciende 87,9 millones de euros (87,2 millones de euros en el ejercicio anterior), 66,8 millones de euros en la Actividad General, 3,3 millones de euros en la Actividad Agraria y 17,8 millones de euros en la Actividad Liquidadora (68,3, 3,3 y 15,6 millones de euros respectivamente en el ejercicio anterior). Dicho importe se encuentra incluido en el epígrafe "III. Periodificaciones del Balance de Situación".

#### 10.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

Las pérdidas y ganancias procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros se detallan en el siguiente cuadro:

#### Instrumentos Financieros (en millones de euros)

	Ganancias	Pérdidas	Ingresos	Gastos	Deterioro
Participaciones en empresas asociadas					
Instrumentos de patrimonio con cotización	21,23				
Instrumentos de patrimonio sin cotización			18,31	0,00	
Valores representativos de deuda	11,78	25,12	263,63	52,49	
Fondos de inversión	252,69	0,00	7,50		
<b>TOTAL</b>	<b>285,71</b>	<b>25,12</b>	<b>289,44</b>	<b>52,49</b>	
De los cuales:					
En la cuenta técnica	238,64	20,75	236,12	42,94	
En la cuenta no técnica	47,07	4,37	53,32	9,56	
<b>TOTAL</b>	<b>285,71</b>	<b>25,12</b>	<b>289,44</b>	<b>52,49</b>	

#### 10.1.3. Otra información a incluir en la Memoria

##### A. VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los valores representativos de deuda se determina en función del precio cotizado en un mercado activo y, en su defecto, el precio de referencia tomado de servicios de información de precios de general aceptación en el mercado.

Por lo que se refiere a la renta variable cotizada y a los fondos de inversión, el valor razonable se ha determinado en función de los precios de mercado al cierre del ejercicio.

Como valor razonable de la renta variable no cotizada se ha tomado su valor en libros correspondiente al último ejercicio publicado.

##### B. ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

No se mantienen participaciones susceptibles de encuadrarse en esta tipología.

## C. INFORMACIÓN SOBRE OTROS ACTIVOS

El Consorcio cuenta con las siguientes participaciones:

### Participadas (en millones de euros)

NOMBRE	Año de inversión	Valor razonable	Deterioro	% Participación	% Sobre total cartera CCS
Grupo C y C	2008	63,50		9,90%	0,44%
Tirea	1997	2,64		5,00%	0,02%
Agroseguro	1985	1,35		10,00%	0,01%
Centro Zaragoza	1990	0,32	0,08	4,62%	0,00%
Foresta	2008	9,10		15,42%	0,06%

El Consorcio participa desde 2008 en Foresta Private Equity II SCR de Régimen Simplificado, alcanzando la participación en 2024 el 15,42% del capital, el mismo porcentaje que en el ejercicio anterior. Su valor de mercado es de 9,10 millones de euros (8,60 millones en el ejercicio anterior), habiéndose desembolsado 8,94 millones de euros. El compromiso de inversión es de 10,5 millones de euros. En 2024 se han desembolsado 363.576 euros (363.576 euros en el ejercicio anterior).

## 10.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

### 10.2.1. Información cualitativa

El Consorcio cuenta con normas y procedimientos escritos que definen, dentro del marco jurídico vigente, la orientación de su política de inversiones. Dichas reglas se desenvuelven en un doble nivel:

- 1º Las directrices generales de la política de inversiones aprobadas anualmente por el Consejo de Administración.
- 2º La gestión operativa que aprueba el Comité de Dirección del Consorcio.

Al inicio de cada ejercicio se determina la asignación de activos entre renta fija, variable y fondos de inversión, conforme a las directrices aprobadas por el Consejo de Administración, y en base a una rentabilidad esperada y un valor en riesgo estimado (metodología Value at Risk), que implican la definición de un marco de referencia (benchmark). La política de inversiones se establece tanto en base a un escenario central, como a las bandas de volatilidad aceptadas para el mismo, llevándose a cabo un seguimiento estricto de la rentabilidad respecto al benchmark, así como del riesgo asumido.

La distribución de activos para 2024 ha sido la siguiente: un 86% renta fija y un 14% renta variable, correspondiendo un 30% en fondos Ibex 35, un 35% en fondos Eurostoxx 50 ESG, un 25% en fondos S&P 500 ESG y un 10% en fondos referenciados al MSCI World SRI. Todos los fondos son de gestión pasiva.

La posición máxima por contraparte está fijada en el 1,50% por emisor del nominal total de la cartera, pudiendo alcanzar para los emisores que coticen en el Ibex 35 un 2%. Asimismo, la inversión en deuda pública española tiene como límite objetivo el 40% del nominal de la posición total en títulos de renta fija. Para el conjunto de emisores españoles se fija como referencia el 60% del nominal de las posiciones de renta fija.

Por otra parte, y como norma general, las inversiones se realizan en emisiones de elevado volumen y sin que las posiciones excedan del 10% del volumen total de la emisión.

### 10.2.2. Información cuantitativa

a) Al cierre de 2024 el riesgo de mercado, medido en términos de valor en riesgo, tanto para la cartera global como para las distintas carteras de activos que las integran en comparación con el índice de referencia (benchmark), se resume en el siguiente cuadro.

#### Medición del riesgo en términos del VAR

Cartera Renta Fija	3,35%
Benchmark Renta Fija	3,09%
Cartera Renta Variable	14,27%
Benchmark Renta Variable	15,07%
Cartera Global	3,92%
Benchmark Global	3,72%

b) Información sobre las concentraciones de riesgo en instrumentos de patrimonio.

- Instrumentos de patrimonio con cotización oficial.

#### Distribución de la cartera por activos (en millones de euros)

	Valor Mercado	% Cartera
Fondo IBEX 35	557,24	30,13%
Fondo Eurostoxx 50	653,06	35,31%
Segurfondo S&P 100	455,60	24,63%
Fondos S&P 500	183,81	9,94%
<b>TOTAL</b>	<b>1.849,70</b>	<b>100,00%</b>

#### Distribución de la cartera por mercados (en millones de euros)

MERCADO	Valor Mercado	% Cartera
IBEX 35	557,24	30,13%
Eurostoxx 50	653,06	35,31%
USA	455,60	24,63%
Globales	183,81	9,94%

### 10.3. Fondos propios

En el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio se muestran los movimientos de las partidas que conforman este epígrafe del Balance de Situación.

Dada su forma jurídica, el Consorcio carece de capital social, constituyendo los únicos elementos integrados en esta rúbrica: la Reserva de Estabilización, el resultado del ejercicio, el Fondo para financiar las actuaciones de liquidación de entidades aseguradoras y el Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. No obstante lo anterior, aun cuando desde la perspectiva estrictamente contable dichas partidas se integran en los fondos propios, las mismas están destinadas, respectivamente, a la cobertura de una posible desviación negativa de la siniestralidad o para atender la liquidación de las entidades aseguradoras o para atender las reclamaciones de Daños Medioambientales respectivamente, careciendo por tanto de la consideración de “patrimonio propio libre de compromiso”.

La Reserva de Estabilización bruta disponible es la suma de la Reserva de Estabilización neta y los pasivos fiscales a ella asociados, fruto de la deducibilidad fiscal de su importe hasta el límite al que se refiera el artículo 14.7 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

#### Reserva de estabilización (en millones de euros)

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>Pasivos fiscales calculados según límite legal en vigor</b>		
Actividad General	17,08	399,26
Actividad Agraria	23,19	11,45
Actividad de Reaseguro de Crédito	0,00	
<b>TOTAL PASIVOS FISCALES</b>	<b>40,28</b>	<b>410,71</b>
<b>Reserva de Estabilización Neta</b>		
Actividad General	7.115,05	9.939,84
Actividad Agraria	418,13	336,83
Actividad de Reaseguro de Crédito	0,99	38,52
<b>TOTAL RESERVA ESTABILIZACIÓN NETA</b>	<b>7.534,18</b>	<b>10.315,19</b>
<b>Reserva de Estabilización Bruta</b>		
Actividad General	7.132,14	10.339,10
Actividad Agraria	441,32	348,28
Actividad de Reaseguro de Crédito	1,00	38,52
<b>TOTAL RESERVA ESTABILIZACIÓN BRUTA</b>	<b>7.574,46</b>	<b>10.725,90</b>

### 11. MONEDA EXTRANJERA

No se realizan operaciones en moneda extranjera.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

---

### 12.1. Impuesto sobre beneficios

La entidad está sujeta al Impuesto sobre Sociedades, excepto en su Actividad Liquidadora que se encuentra exenta, siendo el tipo efectivo del impuesto en sus actividades sujetas del 25 %.

#### 12.1.1. Diferencias Permanentes

Por la cesión de uso del edificio sito en Paseo de la Castellana nº 44 Madrid se reconoce la renta presunta a valor de mercado, imputándose el ingreso correspondiente conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

#### 12.1.2. Diferencias Temporarias

Las diferencias temporarias reconocidas en el ejercicio corresponden a los siguientes conceptos:

- a) Pasivos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales imponibles:
  - Por las variaciones del límite máximo deducible de la reserva de estabilización respecto al importe del ejercicio anterior en las actividades de carácter técnico, Actividad General, Actividad Agraria y Actividad de Reaseguro de Crédito.
- b) Activos por impuestos diferidos debido a diferencias temporarias deducibles:
  - Por los deterioros de las inversiones inmobiliarias e inmuebles de uso propio que revierten a través de lo establecido en el artículo 20 de la LIS, mediante las diferencias entre la amortización fiscal y contable.
  - Por la variación en el ejercicio de la provisión de primas pendientes de cobro.
  - Reversión de la amortización no deducible prevista en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.
  - A 31 de diciembre de 2024 el Consorcio ha reconocido bases imponibles negativas pendientes de compensación por importe de 2.226,06 millones de euros y créditos por deducciones fiscales no activados y pendientes de aplicar fiscalmente por importe de 0,02 millones de euros, ambos generados en el ejercicio 2024.

Los créditos por pérdidas a compensar se han registrado aplicando a la base negativa el tipo de gravamen al que se esperan recuperar.

#### 12.1.3. Deducciones

Se han incluido deducciones relativas a los siguientes conceptos:

- a) La deducción correspondiente a la reversión de las medidas temporales por amortizaciones (D.T. 37ª LIS). El importe base de la deducción asciende a 436,08 miles de euros.
- b) La deducción por donativos efectuada a CEPREVEN; Asociación declarada de utilidad pública por Consejo de Ministros de 27-11-1981 y acogida a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, por un importe base de 1,1 miles de euros.

### Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios (en millones de euros)

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		Reservas		TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
<b>Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio</b>		<b>-2.581,59</b>					<b>-2.581,59</b>
Impuesto Sobre Sociedades		919,39					-919,39
Diferencias permanentes	3,07	179,63					-176,57
Diferencias temporarias:							
Con origen en el ejercicio							
Con origen en ejercicios anteriores	1.597,03	131,09					1.465,95
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>	<b>1.600,10</b>	<b>3.811,70</b>					<b>-2.211,60</b>

El movimiento de los impuestos diferidos (activo y pasivo) durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

#### Impuestos diferidos (en millones de euros)

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>NETO IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>(542,05)</b>	<b>(365,24)</b>	<b>(1.234,06)</b>	<b>326,77</b>
<b>Activos por Impuestos Diferidos</b>	<b>887,15</b>	<b>3.847,14</b>	<b>3.408,27</b>	<b>1.326,01</b>
Por valoración Activos Financieros Disp. para la Venta	883,21	3.277,29	3.401,59	758,92
Por otras Diferencias Temporarias y Bases Imponibles Negativas	3,94	569,84	6,69	567,09
<b>Pasivos por Impuestos Diferidos</b>	<b>1.429,20</b>	<b>4.212,37</b>	<b>4.642,33</b>	<b>999,24</b>
Por valoración Activos Financieros Disp. para la Venta	1.018,49	4.161,07	4.221,18	958,39
Por Reserva de Estabilización	410,71	45,98	416,41	40,28
Por otras Diferencias Temporarias		5,32	4,75	0,58

#### 12.2. Otros tributos

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes tributos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

### 13. INGRESOS Y GASTOS

#### CARGAS SOCIALES

El desglose correspondiente a los gastos devengados en el ejercicio por cargas sociales atendiendo a su naturaleza es el que muestra el cuadro siguiente.

#### Cargas sociales (en millones de euros)

PARTIDAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	VARIACIÓN 2024-2023 (%)
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>14,33</b>	<b>14,28</b>	<b>0,32</b>
Remuneración plantilla y otros colaboradores	13,10	13,00	0,76
Consejo de Administración	0,17	0,18	-3,07
Remuneración máximos responsables y directivos	1,06	1,10	-4,33
<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>	<b>50,37</b>
<b>S. SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA</b>	<b>3,89</b>	<b>3,81</b>	<b>2,10</b>
<b>APORTACIÓN PLAN DE PENSIONES</b>			<b>-</b>
<b>OTROS GASTOS SOCIALES</b>	<b>0,33</b>	<b>0,29</b>	<b>15,33</b>
Plantilla y otros colaboradores	0,33	0,29	15,33
Consejo de Administración			-
Máximos responsables y directivos			-
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>18,57</b>	<b>18,39</b>	<b>0,95</b>

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10.2 del Real Decreto 451/2012, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos del sector público empresarial y otras entidades, las retribuciones abonadas en 2024 a los directivos del Consorcio supusieron un importe total de 1.055.821 euros (1.103.585 euros en el ejercicio anterior).

### 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento durante el ejercicio de este epígrafe del Balance de Situación se muestra a continuación:

#### Provisiones y contingencias (en millones de euros)

PARTIDAS	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Excesos	Saldo final
<b>TOTAL CONSORCIO</b>	<b>0,95</b>	<b>1,20</b>	<b>0,95</b>		<b>1,20</b>
Provisión para impuestos					
Provisión para otras responsabilidades					
- Contenciosos de Asesoría Jurídica					
Provisión para pagos por convenios de liquidación	0,95	1,20	0,95		1,20
Otras provisiones no técnicas					

La provisión para pagos por convenios de liquidación de siniestros recoge el saldo pendiente de liquidar de las obligaciones derivadas de los convenios CIDE y ASCIDE cuando el vehículo asegurado en el Consorcio es el perjudicado.

No constan avales vivos al cierre del ejercicio por garantías comprometidas por terceros.

## 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

El Consorcio sigue las políticas de consumos de recursos responsables con el medio ambiente comunes a la Administración Pública.

Adicionalmente, dispone de una Política de Inversión Sostenible, que es un claro reflejo del compromiso de toda la organización con la sostenibilidad. La política se centra, entre otros aspectos, en: (i) el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas; (ii) establecimiento de listas de exclusión sectorial; (iii) definición de las herramientas y métricas de análisis y seguimiento de las inversiones; y (iv) transparencia, a través de información relevante sobre las prácticas y acciones de las entidades en las que se invierte.

Como principales parámetros relativos a la sostenibilidad de la cartera de inversiones del Consorcio cabría destacar:

- La posición en activos certificados socialmente responsables (ESG) es de 2.768,1 millones de euros (2.527,5 en el ejercicio anterior), que representa un 23,9% de la cartera de inversiones financieras en renta fija global y un 28,2% de la cartera de renta fija privada.
- El 95,0% de las inversiones en renta fija privada están dentro de los dos primeros cuartiles según el ranking global de sostenibilidad calculado por S&P.
- El porcentaje de emisores de bonos en cartera que forman parte de índices ESG asciende al 65,5%.
- La posición en fondos de inversión que tienen como benchmark índices sostenibles es de 1.292,5 millones de euros, lo que representa un 69,9% de la cartera total de fondos de inversión de gestión pasiva.

### Informe de sostenibilidad de las inversiones

Renta Fija	Renta Fija en los 2 primeros cuartiles de entidades sostenibles			Bonos ESG.			Emisores en índices sostenibles		
	Situación	Objetivo	Fecha Límite	Situación	Objetivo	Fecha Límite	Situación	Objetivo	Fecha Límite
	95,0%	92,0%	2025	28,2%	20,0%	2026	65,5%	60,0%	2024
Renta Variable	Indexada a índices ESG/SRI								
	Situación	Objetivo	Fecha Límite						
	69,9%	70,0%	2025						
Fondos alternativos	Firmantes de los Principios de Desarrollo Sostenible de ONU								
	Situación	Objetivo	Fecha Límite						
	100,0%	100,0%	2023						

## 16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

El Consorcio tiene establecido un plan de pensiones externo y de aportación definida para los empleados de la entidad, según se menciona en la nota a la memoria 4.17, con una entidad gestora de fondos de pensiones española. No se ha realizado aportación del promotor desde el ejercicio 2012.

## 17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El Consorcio carece de capital social y, por tanto, de este tipo de operativa.

## 18. CRÉDITO AMPLIABLE, DONACIONES Y LEGADOS

Para el ejercicio 2024 se incluyó en los Presupuestos Generales del Estado una partida de 1.500 euros de crédito ampliable para atender la compensación de posibles pérdidas de la Actividad Agraria, de la que no ha sido necesaria su disposición.

## 19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El Consorcio no ha realizado actividades que conceptualmente puedan incluirse dentro de este apartado.

## 20. NEGOCIOS CONJUNTOS

El Consorcio no mantiene actividades que conceptualmente puedan incluirse dentro de este apartado.

## 21. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El Consorcio no mantiene actividades que conceptualmente puedan incluirse dentro de la categoría de operaciones interrumpidas. Sin embargo, sí mantiene activos registrados dentro del epígrafe de 'Activos mantenidos para la venta', en el que se incluyen los activos procedentes de recobros de siniestros de la circulación de vehículos a motor sin el seguro obligatorio en el caso de la Actividad General, y cuyo valor contable se recuperará a través de su venta, cumpliéndose los requisitos establecidos en la norma de registro y valoración 6ª del PCEA.

### Activos mantenidos para la venta (en millones de euros)

	PARTIDAS		
	VALORACIÓN		
	TOTAL	Terrenos y B. Naturales	Edificios y Construcciones
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>0,51</b>	<b>0,37</b>	<b>0,14</b>
<b>Actividad General</b>			
SALDO INICIAL	0,51	0,37	0,14
+ Entradas o dotaciones	1,30	0,08	1,22
+ Reversión de correcciones valorativas			
+ Aumentos por traspasos	42,91	28,25	14,66
- Salidas, bajas o reducciones	44,14	28,28	15,86
- Disminuciones por traspasos			
- Correcciones valorativas por deterioro			
<b>SALDO FINAL</b>	<b>0,58</b>	<b>0,43</b>	<b>0,15</b>
<b>Actividad Liquidadora</b>			
SALDO INICIAL			
+ Entradas o dotaciones			
+ Reversión de correcciones valorativas			
+ Aumentos por traspasos			
- Salidas, bajas o reducciones			
- Disminuciones por traspasos			
- Correcciones valorativas por deterioro			
<b>SALDO FINAL</b>			
<b>SALDO FINAL</b>	<b>0,58</b>	<b>0,43</b>	<b>0,15</b>

Con fecha 19 de diciembre de 2024 se ha procedido a la venta del inmueble, propiedad del Consorcio, situado en el Paseo de la Castellana 19, a favor de la Administración General del Estado, Ministerio de Hacienda, por importe de 67,44 millones de euros más IVA. El resultado de la venta de inmueble ha tenido un efecto en la cuenta de resultados que asciende a 23,33 millones de euros.

## 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

De las actuaciones seguidas al cierre del ejercicio sobre la tramitación de los expedientes de siniestros declarados en 2024, se pone de manifiesto que no hay elementos que determinen que haya variaciones significativas en el importe global estimado de las provisiones técnicas de las principales siniestralidades, entre la magnitud registrada en los estados contables y la que deriva de la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre tuvo lugar una DANA que afectó a diversas zonas del territorio de la Península Ibérica, con efectos devastadores en distintas áreas y, en particular, en la provincia de Valencia. Se trata de un evento climatológico muy excepcional, que supera con creces a las DANAs registradas en los últimos años.

La referida DANA se caracterizó por su elevado índice de daños que ha dado lugar a un ingente número de solicitudes de indemnización al CCS (más de 240.000 expedientes), que hacía inviable su gestión ordinaria con los medios materiales y humanos del CCS.

Ello motivó el acuerdo de 13 de noviembre de 2024 entre UNESPA y las entidades aseguradoras con el CCS, en cuya virtud se suscribió el Procedimiento Operativo Especial (POE) al objeto de abordar la gestión y peritación de los expedientes de siniestro con mayor celeridad para permitir a la ciudadanía una más rápida recuperación. El POE ha incrementado exponencialmente los medios de gestión y peritación disponibles, al unir a los medios operativos del CCS los disponibles en las entidades aseguradoras que se adhirieron al POE, reduciendo el tiempo de respuesta y pago de las indemnizaciones a los asegurados.

Adicionalmente, la Subdirección General de Costes de Personal del Ministerio de Hacienda autorizó al CCS la incorporación de un cupo extraordinario de personal temporal, que se ha incorporado al CCS progresivamente desde la ocurrencia de la DANA hasta los primeros meses de 2025, reforzando de forma significativa tanto la plantilla de Servicios Centrales como de las Delegaciones Territoriales del CCS.

La estimación de los daños llevada a cabo a 31 de diciembre de 2024 se ha realizado con la mejor información disponible al cierre contable, incluyendo todos los conceptos y costes a los que habrá de hacer frente el CCS para la reparación de los daños. En cualquier caso, es preciso destacar que la gestión de esta DANA es un proceso complejo y que llevará algunos meses, por lo que las valoraciones llevadas a cabo podrían sufrir variaciones conforme se avance en la valoración y cuantificación de los daños a lo largo de 2025.

En relación con la venta del inmueble situado en el Paseo de la Castellana 19, efectuado con fecha 19 de diciembre de 2024 a favor de la Administración General del Estado, Ministerio de Hacienda (nota 21), el Consorcio está obligado a asumir el coste de subsanar las eventuales deficiencias que pudieran ponerse de manifiesto como requerimiento de los servicios técnicos municipales para el otorgamiento de la licencia de primera ocupación y funcionamiento del inmueble, sin disponerse a la fecha de formulación de cuentas de un importe estimado.

## 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

---

### 23.1. Conflicto de interés

En relación a las previsiones contenidas en la Guía de Buen Gobierno, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, y en lo dispuesto en los artículos 227 a 231 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), relativas al deber de lealtad de los administradores y al deber de evitar situaciones de conflictos de interés, no se han identificado supuestos de conflicto de interés directo o indirecto con el Consorcio.

### 23.2. Entidades asociadas

El Consorcio no tiene ninguna participación en la que ejerza una influencia significativa en su gestión, no existiendo por tanto operaciones con partes vinculadas.

### 23.3. Personal clave de la dirección de la entidad

Los miembros del Consejo de Administración han percibido en el ejercicio 2024, en concepto de asistencias, las cantidades autorizadas por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, ascendiendo su importe a 172.277 euros (177.729 euros el ejercicio anterior).

Las asistencias correspondientes a aquellos miembros del Consejo de Administración que tienen la condición de altos cargos se han ingresado en el Tesoro Público, en cumplimiento de la normativa aplicable.

La entidad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil general, que incluye la del personal directivo y los miembros del Consejo de Administración, cuya prima es de 40.759 euros (41.591 euros en el ejercicio anterior).

## 24. OTRA INFORMACIÓN

### 24.1. Actividad Agraria

Debido al funcionamiento de las cuentas con deudores y acreedores de coaseguro y reaseguro del SAC, se producen flujos correspondientes a partidas de ingresos y gastos. El Estado de Flujos de Efectivo muestra estas liquidaciones netas, a diferencia de la Actividad General en donde se muestran sin compensar al ser del negocio directo en su mayor parte.

### 24.2. Actividad Liquidadora

En la partida de "Otros créditos" del activo del Balance se incluyen principalmente las cuentas representativas de los créditos que la Actividad Liquidadora adquiere por cuenta de los acreedores de las entidades en liquidación y los gastos de liquidación anticipados, según el detalle que se muestra en los siguientes epígrafes.

La liquidación de entidades aseguradoras solventes, sin junta de acreedores y con la atención de los créditos y gastos a través del patrimonio de la entidad en liquidación sin comprometer recursos del Consorcio, explica la escasa variación interanual de la partida de "Otros créditos" por el lado de la adquisición de créditos.

Respecto a la recuperación de saldos adjudicados en la ejecución de planes de liquidación, la escasa variación se debe a las liquidaciones en insolvencia en curso en las que, o bien aún no se ha celebrado junta de acreedores (MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA, FORTIA y CORPORACIÓN DIRECTA), o, estando en ejecución los planes de liquidación en varias fases de pagos, la fase en curso se halla prácticamente finalizada (FIANZAS Y CRÉDITO, CENTRO ASEGURADOR, MERCURIO y CAHISPA VIDA).

#### 24.2.1. Adquisición de créditos

##### CRÉDITOS POR CONTRATO DE SEGURO

La adquisición de créditos a los acreedores por razón de póliza de seguro incluye: La parte de la prima no consumida de los contratos, el valor actuarial actual de los créditos vencidos anticipadamente en seguros de vida y las prestaciones pendientes según las coberturas de las pólizas. En la determinación de su importe se han aplicado los beneficios de la liquidación que establece el artículo 186 de la Ley 20/2015, de 14 de julio.

#### Compra de créditos en la liquidación de entidades aseguradoras (en millones de euros)

Tipología	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones			Saldo final	Importe provisionado
			Cobro	Regularización	Total		
Por contrato de seguro	230,29	0,01		-0,52	-0,52	229,78	179,36
Laborales / Fogasa:	0,69					0,69	0,68
Laborales	0,01					0,01	
Laborales DC	0,68					0,68	0,68
Fogasa							
Ordinarios	0,02	0,00				0,02	0,02
Gastos de liquidación	7,21	0,05				7,26	7,26
<b>TOTAL</b>	<b>238,22</b>	<b>0,06</b>		<b>-0,52</b>	<b>-0,52</b>	<b>237,76</b>	<b>187,32</b>

En relación a los planes de adquisición por cesión a favor del Consorcio de créditos por contrato de seguro, en 2024 se adquirieron, vía ofertas, créditos por valor de 4 mil euros (3 mil euros en el ejercicio anterior).

##### CRÉDITOS PREFERENTES

Recoge los créditos distintos de los derivados de contrato de seguro y que gozan de preferencia dentro del plan de liquidación. Se incluyen en este epígrafe los créditos laborales y los hipotecarios.

A lo largo de 2024 el Consorcio ha recuperado de MERCURIO 2 mil euros con ocasión de los créditos por el seguro obligatorio de automóvil.

##### CRÉDITOS ORDINARIOS

Créditos comunes adquiridos, distintos a los mencionados anteriormente.

### CRÉDITOS POR GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Recoge el importe de los gastos de liquidación anticipados por la Actividad Liquidadora, por cuenta de las entidades aseguradoras, durante todo el proceso de la liquidación.

#### Adquisición neta de créditos a terceros Acreedores en los procesos de liquidación de entidades (en millones de euros)

Entidades en liquidación	2024		2023
	Valor nominal	Valor efectivo	Valor efectivo
FIANZAS Y CRÉDITO	5,99	5,99	2,72
FORTIA VIDA, MPS A CUOTA FIXA	0,00	0,00	-0,08
MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA	4,22	4,22	0,53
CORPORACIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,06
<b>TOTAL</b>	<b>10,21</b>	<b>10,21</b>	<b>3,22</b>

(sin incluir los créditos por gastos de liquidación)

El volumen de créditos por gastos de liquidación anticipados durante el ejercicio 2024 ha sido de 48 mil euros. Estos gastos, cuando son posteriores al plan de liquidación, se imputan a resultados del ejercicio. En el ejercicio 2024 los gastos de liquidación posteriores al plan de liquidación imputados a resultados ascendieron a 67 mil euros.

#### 24.2.2. Corrección por deterioro de deudores por liquidación de entidades

#### Movimiento en la corrección por deterioro de deudores por liquidación de entidades (en millones de euros)

Tipología	Saldo inicial	Pérdidas por deterioro	Ajustes de coeficientes	Reversión por planes	Saldo final
PD por créditos por contrato de seguro	182,81	0,00	-3,45		179,36
PD por créditos laborales	0,68				0,68
PD por créditos ordinarios	0,02				0,02
PD por créditos por gastos de liquidación	7,21	0,05			7,26
<b>TOTAL CORRECCIÓN POR DETERIORO</b>	<b>190,72</b>	<b>0,05</b>	<b>-3,45</b>		<b>187,32</b>

En el ejercicio se ha procedido a actualizar los coeficientes de deterioro de las principales entidades en proceso de liquidación por actualización del porcentaje de recuperación de los activos de la compañía, lo que ha supuesto un incremento de la recuperabilidad esperada de 3,4 millones de euros, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

#### Efecto del cambio de % de deterioro por recuperación (en miles de euros)

Entidades	Efecto del cambio de % de deterioro por recuperación			Variación total (*)
	% Anterior	% Nuevo	Variación en importe	
CENTRO ASEGURADOR, CIA.DE SEG.Y REASEG., S.A.	46,9012	46,8289	33,51	33,51
MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA	74,9939	73,9306	145,26	145,26
SEGUROS MERCURIO S.A.	69,2080	68,7808	39,80	39,80
FORTIA VIDA, MPS A QUOTA FIXA	48,8460	45,5611	2.748,20	2.748,20
CAHISPA S.A. DE SEGUROS DE VIDA	54,5680	54,3154	478,98	478,98
<b>TOTAL</b>			<b>3.445,75</b>	<b>3.445,75</b>

(\*) Los importes positivos implican una aplicación de pérdida por deterioro.

### 24.2.3. Otras actuaciones de liquidación y saneamiento

Durante el ejercicio 2024 se ha encomendado al Consorcio la liquidación de la entidad:

**MUTUALIDAD ESCOLAR DE PREVISIÓN SOCIAL DEL COLEGIO PARAISO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE MADRID (PARAISO SAGRADOS CORAZONES)”,** en liquidación por Resolución de la Dirección General de Autónomos y Emprendimiento de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, de 27 de febrero (BOCM número 158) se encomendó la liquidación al Consorcio de PARAISO SAGRADOS CORAZONES.

Se ha impulsado la liquidación del resto de entidades, destacando, la ejecución de pagos por créditos por contrato de seguro contra el patrimonio de la entidad CAJA MUTUAL y por prestaciones de MUNITEC; así como la aprobación de los balances finales y proyectos de división del haber social de las entidades ARLI, PORTACELI y CAJA MUTUAL. Respecto de la primera, a cierre del ejercicio se había alcanzado un grado de ejecución del pago de cuotas del 80%.

Asimismo, se han extinguido y cancelado registralmente las entidades SERAS y AULAGA; ha tenido lugar la cancelación registral de MAS VIDA; y están pendientes las cancelaciones de las sociedades EUROBANK e INMOWELINS, ya extinguidas.

En el ejercicio 2024 se realizó un estudio de la calidad de los trabajos de liquidación respecto a los afectados por la liquidación de SERAS; se extendió el sistema de encuestas y la disponibilidad del centro de atención telefónica del Consorcio a la Actividad liquidadora.

Durante el ejercicio 2024, el Consorcio ha ejercido la presidencia del International Forum of Insurance Guarantee Schemes (IFIGS).

Por otro lado, durante el ejercicio 2024, el Consorcio ha colaborado con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en cuatro expedientes de medidas de control especial.



#### 24.2.4. Depósitos y fianzas

La evolución de las fianzas y depósitos recibidos de entidades en liquidación presenta un saldo a cierre del 2024 de 4,49 millones de euros (4,25 en el ejercicio anterior), conforme al detalle que se muestra en el siguiente cuadro:

##### Movimiento de fianzas y depósitos recibidos (en millones de euros)

Tipología	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Saldo final
<b>Otras Fianzas y Depósitos</b>				
Depósitos sentencias posteriores	0,39	0,13		0,53
Dep. a favor de acreed. det. en PL (orden 25-03-88)	3,86	0,16	-0,06	3,96
Depósitos ejecución planes de liquidación				
Depósitos recibidos a devolver Entidades				
<b>TOTAL ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>	<b>4,25</b>	<b>0,30</b>	<b>-0,06</b>	<b>4,49</b>
<b>Otras Fianzas y Depósitos</b>				
Tipología	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Saldo final
Otras Fianzas y Depósitos	1,84	1,15	-0,66	2,33
<b>TOTAL ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>1,84</b>	<b>1,15</b>	<b>-0,66</b>	<b>2,33</b>
<b>TOTAL FIANZAS Y DEPÓSITOS</b>	<b>6,09</b>	<b>1,45</b>	<b>-0,72</b>	<b>6,82</b>

En el ejercicio 2024 se han constituido en el Consorcio depósitos a favor de terceros por créditos por contrato de seguro no reclamados con ocasión de la formulación del balance final de la entidad CAJA MUTUAL, por importe de 164 mil euros.

Entre otras se han satisfecho depósitos a favor de terceros reclamados por sus legítimos titulares por valor de 15 mil euros por cuotas de haber social de SERAS y por importe de 6 mil euros con ocasión de la reclamación de depósitos en presunción de abandono para las compañías NÓRDICA, UNIAL, UNASYR, TUDOR y LA MÚSICA.

Depósitos a favor de terceros por 26 mil euros se traspasaron al Tesoro Público mediante la declaración de saldos abandonados (art. 18.2 L33/2003) prescritos en el ejercicio 2023. En el ejercicio 2024, han incurrido en abandono depósitos a favor de terceros por importe de 200 mil euros, cuyo traspaso al Tesoro tendrá lugar en el próximo ejercicio.

Durante el ejercicio 2024 no se ha dispuesto del fondo para sentencias posteriores con ocasión de pasivos sobrevenidos de entidades en liquidación o extinguidas. El incremento de su saldo inicial por importe de 134 mil euros deriva de ingresos financieros por remuneración bancaria de las cuentas de depósito.

## LIQUIDACIONES EN TRÁMITE

### Relación de entidades en liquidación en trámite

#### I. FASE INICIAL

MUTUALIDAD ESCOLAR DE PREVISIÓN SOCIAL DEL COLEGIO PARAISO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE MADRID

#### II. FASE DE COMPRA DE CRÉDITOS

FORTIA VIDA, M.P.S. A QUOTA FIXA

M.G.D. MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA DE PREVISIÓN SOCIAL

CORPORACIÓN DIRECTA DE ASISTENCIA INTEGRAL SEGUROS S.A.

#### FASE III (Junta de Acreedores y pago al resto de los acreedores)

##### A. CON JUNTA DE ACREEDORES

###### En un solo pago

###### En dos o más pagos

FIANZAS Y CRÉDITO, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

SEGUROS MERCURIO, S.A.

CAHISPA S.A. DE SEGUROS DE VIDA

###### Terminados los pagos, pendientes de extinción

##### B. SIN JUNTA DE ACREEDORES

###### En ejecución de pagos

MUTUA NACIONAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA, M.P.S.

###### Pendientes Balance Final

CAHISPA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES

#### IV. BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

##### Aprobado Balance Final

M. ESCOLAR DE PS. DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

M.P.S. A PRIMA FIJA DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

##### En pago de Haber Social

M.P.S. DE LAS ARTES DEL LIBRO, ARLI A PRIMA FIJA

#### V. PENDIENTES DE EXTINCIÓN

### Entidades en procesos concursales

CENTRO ASEGURADOR, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

### 24.3. Actividad de Reaseguro de Crédito

Del convenio de Reaseguro de Crédito suscrito en 2009 se mantiene una actividad residual, correspondiente a las regularizaciones de primas y siniestros.

Por su parte, del mecanismo de apoyo en reaseguro de 2020 en el marco de las ayudas de la COVID 19, se conmutó el contrato con las cedentes al término del primer trimestre del ejercicio 2023. En 2024 se restituyó al Tesoro Público 38,5 millones de euros correspondientes a la Reserva de Estabilización de esta actividad, al darse por finalizada la serie 2020-2021.

## 24.4. Actividad del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales

### 24.4.1. Ingresos del FCDM

Los ingresos del Fondo están constituidos por los recargos que ingresan al Consorcio las entidades aseguradoras sobre las pólizas de seguro con cobertura de responsabilidad medioambiental, sobre las que gira la tarifa del FCDM establecida en la Resolución de 31 de octubre de 2018, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, del 8% de la prima comercial.

Los ingresos durante el ejercicio ascendieron a 60,9 miles de euros (99,8 miles de euros durante el ejercicio anterior).

### 24.4.2. Gastos del FCDM

Los gastos de funcionamiento por la gestión, que corre a cargo del Consorcio, se elevan a 14,7 miles de euros (17,2 miles de euros en el ejercicio precedente).

No se han recibido reclamaciones por daños durante el ejercicio, tampoco se recibieron durante el ejercicio anterior.

### 24.4.3 Saldo del FCDM

El fondo acumulado al cierre del ejercicio asciende a 229,1 miles de euros (191,3 miles de euros al cierre del ejercicio anterior), correspondiente al resultado positivo del ejercicio, por un importe de 37,8 miles de euros (63,9 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

## 24.5. Plantilla del Consorcio

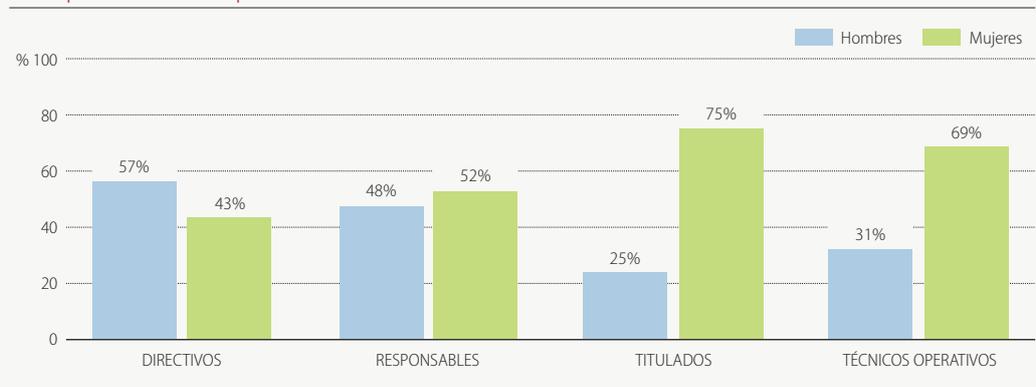
La plantilla se encuentra estructurada en dos grandes bloques funcionales, que incluyen servicios centrales y las delegaciones territoriales. El organigrama funcional se muestra al final del informe.

Durante el ejercicio se ha producido un aumento neto de efectivos (44 altas y 20 bajas), pasando de 298 al cierre de 2023 a 322 al cierre de 2024, de los que 27 tenían un contrato temporal.

### Efectivos en plantilla al cierre del ejercicio

	Servicios centrales	Delegaciones territoriales	Total efectivos	Personal fijo	Personal temporal	Número medio de personas por categorías
DIRECTORES	7	0	7	7	0	6,42
SUBDIRECTORES Y DELEGADOS	21	12	33	33	0	34,08
RESPONSABLES	62	0	62	58	4	56,50
TITULADOS	62	52	114	114	0	113,92
TÉCNICOS	57	49	106	83	23	84,92
<b>TOTAL</b>	<b>209</b>	<b>113</b>	<b>322</b>	<b>295</b>	<b>27</b>	<b>295,84</b>

### Composición de la plantilla



El número medio de personal con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento es de diez personas. Esto supone un 3,11% sobre el total de efectivos al cierre del ejercicio.

## 24.6. Débitos y partidas a pagar

A continuación, se muestra un breve detalle de las principales partidas que componen este apartado del pasivo del Balance:

### Detalle epígrafe de débitos y partidas a pagar (en millones de euros)

Partidas	EJERCICIO 2024				EJERCICIO 2023	
	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora	Actividad R. Crédito	Total Consorcio	Total Consorcio
<b>DEP. RECIBIDOS REASEGURO CEDIDO</b>						
<b>DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO</b>	<b>0,98</b>	<b>-0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,98</b>	<b>0,74</b>
Con asegurados	0,96	-0,00			0,96	0,72
Con mediadores, Entidades Aseguradoras	0,00					
Condicionadas	0,02				0,02	0,03
<b>DEUDAS POR OPERACIONES DE REASEGURO</b>						
Por operaciones de R. Retrocedido						0,83
Por operaciones de R. Aceptado						0,83
<b>OTRAS DEUDAS</b>	<b>22,30</b>	<b>0,01</b>	<b>4,54</b>		<b>26,85</b>	<b>8,88</b>
<b>TOTAL</b>	<b>23,29</b>	<b>0,01</b>	<b>4,54</b>		<b>27,83</b>	<b>10,46</b>

El plazo medio de pago del Consorcio durante 2024 a los proveedores fue de 9,5 días (8,3 días en el ejercicio anterior), inferior al plazo máximo de treinta días previsto en el artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024 asciende a 86.869,37 euros, de los cuales 33.028,31 euros tienen un ratio de operaciones pendientes de pago inferior a 30 días. En relación con los 53.841,06 euros restantes, corresponden a 10 operaciones y se deben a desajustes en la parametrización del nuevo paquete contable que se implantó en 2024. A principios de 2025, una vez identificado y corregido, se ha procedido a su pago, regularización o compensación, según el caso.

Para el cálculo del período medio de pago se ha seguido el criterio de la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016. En el cálculo no se han tenido en cuenta los pagos de las actividades relacionadas con la liquidación de entidades aseguradoras, al quedar expresamente excluidas las deudas sometidas a procedimientos concursales, ya que los acreedores por contrato de seguro no son proveedores del Consorcio. Tampoco se consideran los pagos de siniestros.

### Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	9,5	8,3
Ratio de operaciones pagadas	9,4	8,3
Ratio de operaciones pendientes de pago	61,5	0,0

	Millones de euros	Millones de euros
	<b>TOTAL PAGOS REALIZADOS</b>	<b>68,33</b>
<b>TOTAL PAGOS PENDIENTES</b>	<b>0,09</b>	<b>0,00</b>

### 24.7. Ingresos y gastos excepcionales

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 260 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, se muestra a continuación la evolución de los ingresos y gastos excepcionales..

#### Ingresos y gastos excepcionales (en millones de euros)

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Ingresos	0,13	0,20
Gastos	0,04	0,03
<b>TOTAL</b>	<b>0,09</b>	<b>0,17</b>

Los ingresos excepcionales ascienden a 132,5 miles de euros. Corresponden en su mayoría a la imputación realizada por Agroseguro por la participación del Consorcio en el 10 % en el cuadro de coaseguro.

Los gastos excepcionales, que ascienden a 42,65 miles de euros, corresponden al igual que en el caso anterior, principalmente a la imputación realizada por Agroseguro al Consorcio y a la regularización de saldos antiguos de la división liquidadora por importe de 12,6 miles de euros.

### 24.8. Fondos carentes de personalidad jurídica

#### 24.8.1. Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización

La Ley 8/2014, de 22 de abril, encomendó al Consorcio la gestión y administración del Fondo de Reserva para los Riesgos de la Internacionalización (en adelante FRRI). En ella se determina que el Consorcio imputará los gastos en que incurra en su ejecución al presupuesto del Fondo, en la cuantía que se establezca en el convenio de colaboración que al efecto suscriba con la Secretaría de Estado de Comercio.

El convenio de referencia se firmó el 9 de marzo de 2015 y estableció una retribución del 0,055% anual del valor nominal de los títulos de renta fija, el importe en tesorería y depósito y, en su caso, el valor de mercado de los fondos de inversión y acciones en las que se hubiera invertido, liquidable mensualmente, sin que exceda de 0,25 millones de euros anuales.

Durante 2024 el Consorcio facturó al FRRI la totalidad de dicho importe estando no sujeto al impuesto sobre el Valor Añadido según el artículo 7.8 d de la LIVA.

#### 24.8.2. Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas

El Real Decreto-ley 20/2018, de 7 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio en España, introdujo la figura del consumidor electrointensivo.

El Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial, articula la cobertura de los riesgos de operaciones de compra de energía a medio y largo plazo por cuenta del Estado, como un instrumento de política económica y de protección del sector industrial, de la competitividad de la industria española electrointensiva, creando el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (FERGEL), para la cobertura por cuenta del Estado de dichos riesgos.

El Fondo comenzó su actividad efectiva en 2023. Durante el ejercicio 2024 no se han producido siniestros.

## 25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Consorcio desarrolla su actividad en un ámbito nacional, al cubrir exclusivamente los riesgos situados en territorio español, excepción hecha de los daños personales derivados de acontecimientos extraordinarios acaecidos en el extranjero cuando el asegurado de la póliza tenga su residencia habitual en territorio español o, si fuera una persona jurídica, el tomador tenga en España su domicilio social o la sucursal a la que se refiere el contrato.

La distribución analítica entre ramos del resultado se efectúa, en el caso del Consorcio, por actividades, al existir separación contable y financiera entre las mismas.

### 25.1. Ingresos por primas y recargos devengados

#### 25.1.1. Actividad General

La Actividad General de la entidad genera el mayor volumen de negocio, un 84,9% del total (85,5% en el ejercicio anterior).

En el ejercicio 2024 las primas y recargos devengados han experimentado un incremento respecto al ejercicio anterior del 5,0%, siendo el incremento del 3,9%, 4,2% y 5,3% en los recargos por riesgos extraordinarios por daños a los bienes, pérdidas pecuniarias y daños a las personas respectivamente, y de un incremento del 11,9% en los recargos del SOA Fondo de Garantía. En el seguro directo se ha producido un incremento del 507,6% en vehículos particulares y del 4,4% en vehículos oficiales.

Los ramos de riesgos extraordinarios por daños a los bienes y el Fondo de Garantía del SOA concentran el 90,8% del total de las primas y recargos de la Actividad General.

#### 25.1.2. Actividad Agraria

Las primas devengadas del SAC se han incrementado un 10,2%, mientras que una vez periodificadas han tenido un incremento del 14,0%. Las primas devengadas correspondientes a la cobertura de daños personales en las labores de extinción de incendios forestales aumentaron un 2,5%.

#### 25.1.3. Actividad Liquidadora

El recargo devengado para financiar la Actividad Liquidadora ha tenido un incremento del 8,3% con respecto al ejercicio anterior.

A continuación, se muestra el volumen de primas devengadas en el ejercicio, diferenciando las operaciones de seguro directo y las de reaseguro aceptado por ramos y actividades.



### Primas y recargos devengados por ramos (en millones de euros)

			Variación	Porcentaje 2024	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	2024-2023 %	S/ Total Actividad	S/ Total entidad
<b>TOTAL CONSORCIO</b>	<b>1.123,44</b>	<b>1.061,84</b>	<b>5,8</b>		<b>100,0</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>953,98</b>	<b>908,34</b>	<b>5,0</b>	<b>100,0</b>	<b>84,9</b>
<b>SEGURO DIRECTO</b>	<b>953,00</b>	<b>907,40</b>	<b>5,0</b>	<b>99,9</b>	<b>84,8</b>
Riesgos Extraordinarios: Bienes	771,29	742,43	3,9	80,8	68,7
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	57,60	55,26	4,2	6,0	5,1
Riesgos Extraordinarios: Personas	16,17	15,35	5,3	1,7	1,4
Riesgos S.O.A. Fondo de Garantía	95,40	85,23	11,9	10,0	8,5
Riesgos Circulación V. Oficiales	8,91	8,54	4,4	0,9	0,8
Riesgos Circulación V. Particulares	3,64	0,60	507,6	0,4	0,3
Riesgos Circulación Seguro de Frontera					
<b>REASEGURO ACEPTADO</b>	<b>0,99</b>	<b>0,95</b>	<b>4,0</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>
Riesgos Medioambientales	0,31	0,20	53,6		
Riesgos Circulación Seguro de Frontera	0,18	0,11			
Riesgos Nucleares	0,49	0,64	-22,8	0,1	0,0
<b>REASEGURO CEDIDO Y RETROC.</b>					
Riesgos Circulación Seguro de Frontera					
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>	<b>169,45</b>	<b>153,78</b>	<b>10,2</b>	<b>100,0</b>	<b>15,1</b>
<b>SEGURO DIRECTO</b>	<b>107,56</b>	<b>97,71</b>	<b>10,1</b>	<b>63,5</b>	<b>9,6</b>
Riesgos Forestales	0,15	0,14	2,5	0,1	
SAC, Coaseguro	107,41	97,57	10,1	63,4	9,6
<b>REASEGURO ACEPTADO</b>	<b>68,77</b>	<b>62,30</b>	<b>10,4</b>	<b>40,6</b>	<b>6,1</b>
SAC, Reaseguro Aceptado	68,77	62,30	10,4	40,6	6,1
<b>REASEGURO CEDIDO Y RETROC.</b>	<b>-6,88</b>	<b>-6,23</b>	<b>-10,4</b>	<b>-4,1</b>	<b>-0,6</b>
SAC, Reaseguro Cedido	-6,88	-6,23	-10,4	-4,1	-0,6
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>	<b>0,01</b>	<b>-0,29</b>	<b>103,8</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>
<b>REASEGURO ACEPTADO</b>	<b>0,01</b>	<b>-0,29</b>	<b>103,8</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>
Stop Loss					
Cuota Parte	0,01	-0,29	103,8	100,0	0,0
<b>ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>	<b>72,44</b>	<b>66,89</b>	<b>8,3</b>	<b>100,0</b>	<b>6,1</b>
Recargos	72,44	66,89	8,3	100,0	6,1
<b>ACTIVIDAD DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES</b>	<b>0,06</b>	<b>0,10</b>	<b>-38,9</b>	<b>100,0</b>	
Recargos	0,06	0,10	-38,9	100,0	

#### **25.1.4. Actividad del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales –FCDM**

Durante el ejercicio se ingresaron 61,0 miles de euros en concepto de recargo sobre responsabilidad por daños medioambientales (99,8 en el ejercicio anterior) correspondientes a 9 entidades aseguradoras o gestoras de cuadros de coaseguro. El número de pólizas comunicadas ascendió a 215 (206 en el ejercicio anterior).

El procedimiento de ingreso de recargos se ha canalizado a través del Sistema de Información de Recargos (SIR), mediante la declaración de los Ficheros de Información Complementaria a que hace referencia la Resolución de 31 de octubre de 2018 de la Presidencia del Consorcio.

### **25.2. Ingresos de las inversiones**

Una parte relevante de los ingresos técnicos lo constituyen los rendimientos de las inversiones financieras e inmobiliarias.

#### **25.2.1. Actividad General**

Los ingresos de inversiones financieras, materiales y la tesorería ascendieron a 498,1 millones de euros (244,3 en el ejercicio anterior), de los que un 46,8% (72,7% en el ejercicio anterior) fueron generados por las inversiones financieras. Esta actividad es la única que dispone de ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias, que suponen un 6,5% de sus ingresos totales.

#### **25.2.2. Actividad Agraria**

Los ingresos de las inversiones financieras han sido de 27,2 millones de euros (16,5 en el ejercicio anterior).

#### **25.2.3. Actividad Liquidadora**

Los ingresos generados por las inversiones financieras han ascendido a 101,8 millones de euros (48,8 en el ejercicio anterior). Esta actividad está exenta del Impuesto sobre Sociedades, teniendo derecho a la recuperación de las retenciones de capital mobiliario soportadas.

#### **25.2.4. Actividad del Reaseguro de Crédito**

Los recursos recibidos se han mantenido en cuentas retribuidas. En 2024 se restituyó al Tesoro Público 38,5 millones de euros correspondientes a la Reserva de Estabilización de la serie 2020-2021 que había sido conmutada en 2023.

#### **25.2.5. Actividad del FCDM**

Dadas las bajas cuantías ingresadas el saldo se mantiene en liquidez.

A continuación, se muestran las magnitudes más relevantes del ejercicio en este ámbito:

### Ingresos de las inversiones (en millones de euros)

	EJERCICIO 2024				EJERCICIO 2023		Variación (%) 2024-2023
	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora	Actividad R. Crédito	Total Consorcio	Total Consorcio	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>242,12</b>	<b>12,07</b>	<b>54,69</b>	<b>1,28</b>	<b>310,17</b>	<b>231,22</b>	<b>34,1</b>
<b>Invers. empresas asociadas</b>							
<b>Inversiones financieras</b>	<b>229,35</b>	<b>10,32</b>	<b>54,12</b>		<b>293,79</b>	<b>225,61</b>	<b>30,2</b>
Instrumentos de Patrimonio	13,96	0,67	3,68		18,31	12,45	47,1
Valores representativos de deuda	206,17	9,24	48,23		263,63	209,85	25,6
Fondos de Inversión	5,83	0,26	1,41		7,50	2,12	254,4
Inversiones c/p gran liquidez	3,39	0,16	0,79		4,34	1,18	268,2
Préstamos hipotecarios			0,01		0,01	0,01	-27,4
<b>Otros ingresos financieros</b>	<b>12,78</b>	<b>1,75</b>	<b>0,57</b>	<b>1,28</b>	<b>16,38</b>	<b>5,62</b>	<b>191,6</b>
Efectivo en Caja y Bancos	9,14	0,93	0,19	0,53	10,79	1,47	632,1
Otros	3,64	0,82	0,38	0,74	5,59	4,14	34,9
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>22,51</b>				<b>22,51</b>	<b>25,76</b>	<b>-12,6</b>
<b>BENEFICIOS EN LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>223,55</b>	<b>15,09</b>	<b>47,07</b>		<b>285,71</b>	<b>52,86</b>	<b>440,5</b>
<b>Invers. empresas asociadas</b>							
<b>Inversiones financieras</b>	<b>223,55</b>	<b>15,09</b>	<b>47,07</b>		<b>285,71</b>	<b>52,86</b>	<b>440,5</b>
Instrumentos de Patrimonio	16,36	1,15	3,72		21,23		
Valores representativos de deuda	11,16	-1,61	2,23		11,78	1,13	939,9
Fondos de Inversión	196,03	15,55	41,11		252,69	51,72	388,5
<b>BENEFICIOS EN LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>							
<b>REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES</b>					<b>9,91</b>		
<b>Inversiones financieras</b>							
Inmovilizado material e Inversiones Inmobiliarias	9,91				9,91		
<b>TOTAL</b>	<b>498,09</b>	<b>27,16</b>	<b>101,75</b>	<b>1,28</b>	<b>628,29</b>	<b>309,84</b>	<b>102,8</b>

## 25.3. Prestaciones y otros gastos

### 25.3.1. Actividad General

El consumo de prima del ejercicio ha sido del 550,8% (59,7% en el ejercicio anterior), siendo por modalidades de riesgo del 654,4% en los daños en los bienes, del 157,4% en pérdidas pecuniarias y del 73,4% en daños en las personas.

Las prestaciones pagadas en los riesgos extraordinarios ascendieron a 908,82 millones de euros y una provisión por prestaciones de 4.371,83 millones de euros.

En el Fondo de Garantía del Seguro Obligatorio del Automóvil las prestaciones pagadas han descendido un 1,9%. Las prestaciones de los vehículos sin seguro ascendieron a 23,5 millones de euros (26,9 en el ejercicio anterior), un 47,6% del total del SOA. En orden de importancia, le siguieron los pagos de siniestros por vehículos desconocidos con 23,2 millones de euros (20,9 en el ejercicio anterior) y los de vehículos robados por 2,68 millones de euros (2,54 en el ejercicio anterior). La recuperación por recobros del Fondo de Garantía, incluyendo costas, ha aumentado un 8,8%, sin tener en cuenta el efecto de las entidades en liquidación.

Las prestaciones pagadas por el seguro obligatorio de vehículos particulares han aumentado un 193,2%, habiéndose incrementado las primas imputadas un 286,0%.

### 25.3.2. Actividad Agraria

La siniestralidad del Seguro Agrario Combinado se ha estabilizado en 2024 ascendiendo a 67,5 millones de euros, un 87,6% inferior al ejercicio anterior, correspondiendo 71,6 millones de euros al coaseguro (76,4 millones de euros el ejercicio anterior) y 4,0 millones de euros negativos al reaseguro aceptado (466,2 millones el ejercicio anterior). De la siniestralidad del reaseguro aceptado reconocido en el ejercicio, 4,9 millones de euros corresponden a la serie 2024 y 8,9 millones de euros negativos a la serie 2023 y anteriores, siendo el importe remanente los gastos imputables a siniestralidad. Los pagos por prestaciones del reaseguro aceptado han sido de 123 millones de euros (350 en el ejercicio anterior).

En daños personales en las labores de extinción de incendios forestales la provisión técnica de prestaciones reconocida asciende a 0,2 millones de euros (0,15 millones de euros en el ejercicio anterior).

El consumo de prima de la actividad en su conjunto ha sido del 40,6%, un 72,2% en coaseguro (neto de reaseguro cedido) y de un menos 6,0% en reaseguro aceptado.

### 25.3.3. Actividad de Reaseguro de Crédito

Las cifras de la serie 2009-2010 de la Actividad de Reaseguro de Crédito siguen teniendo un carácter residual, pero favorable al Consorcio por 15,1 miles de euros en este ejercicio.

#### Prestaciones pagadas (en millones de euros)

			Variación	Porcentaje	Porcentaje
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	2024-2023 %	S/ Total Actividad	S/ Total Entidad
<b>TOTAL CONSORCIO</b>	<b>1.151,72</b>	<b>811,76</b>	<b>41,9</b>		<b>100,0</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>967,76</b>	<b>393,98</b>	<b>145,6</b>	<b>100,0</b>	<b>84,0</b>
<b>SEGURO DIRECTO</b>	<b>967,76</b>	<b>393,97</b>	<b>145,6</b>	<b>100,0</b>	<b>84,0</b>
Riesgos Extraordinarios: Bienes	896,69	322,66	177,9	92,7	77,9
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	11,48	12,16	-5,6	1,2	1,0
Riesgos Extraordinarios: Personas	0,65	1,08	-39,4	0,1	0,1
Riesgos S.O.A. Fondo de Garantía	49,41	50,36	-1,9	5,1	4,3
Riesgos Circulación V. Oficiales	8,97	7,53	19,1	0,9	0,8
Riesgos Circulación V. Particulares	0,56	0,19	193,2		0,0
Riesgos Circulación Seguro de Frontera					
Riesgos Seguro Obligatorio Cazador					
Riesgos Seguro Obligatorio Viajeros					
<b>REASEGURO ACEPTADO</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>	<b>-9,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Riesgos Medioambientales	0,01	0,01	-9,7	0,0	0,0
Riesgos Circulación Seguro de Frontera					
Riesgos Nucleares					
<b>REASEGURO CEDIDO Y RETROC.</b>					
Riesgos Circulación Seguro de Frontera					
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>	<b>183,96</b>	<b>416,77</b>	<b>-55,9</b>	<b>100,0</b>	<b>16,0</b>
<b>SEGURO DIRECTO</b>	<b>73,24</b>	<b>109,87</b>	<b>-33,3</b>	<b>39,8</b>	<b>6,4</b>
Riesgos Forestales S. directo	0,03	0,13	-76,3	0,0	0,0
SAC, Coasegurador-S. directo	73,21	109,74	-33,3	39,8	6,4
<b>REASEGURO ACEPTADO</b>	<b>123,02</b>	<b>341,00</b>	<b>-63,9</b>	<b>66,9</b>	<b>10,7</b>
SAC, Reaseguro Aceptado	123,02	341,00	-63,9	66,9	10,7
<b>REASEGURO CEDIDO Y RETROC.</b>	<b>-12,30</b>	<b>-34,10</b>	<b>63,9</b>	<b>-6,7</b>	<b>-1,1</b>
SAC, Reaseguro Cedido y Retroc.	-12,30	-34,10	63,9	-6,7	-1,1
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>	<b>0,00</b>	<b>1,00</b>	<b>-99,9</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>
<b>REASEGURO ACEPTADO</b>	<b>0,00</b>	<b>1,00</b>	<b>-99,9</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>
Stop Loss					
Cuota Parte	0,00	1,00	-99,9	100,0	0,0

Las provisiones técnicas se muestran desglosadas por ramos y actividades.

### Movimientos en las provisiones técnicas de primas no consumidas (en millones de euros)

Ramo de Seguro	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final	Variación entre saldos Final-inicio
<b>TOTAL CONSORCIO</b>	<b>492,52</b>	<b>518,67</b>	<b>492,52</b>	<b>518,67</b>	<b>26,15</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>425,02</b>	<b>448,11</b>	<b>425,02</b>	<b>448,11</b>	<b>23,09</b>
Riesgos Extraordinarios: Bienes	351,77	365,56	351,77	365,56	13,80
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	23,38	25,29	23,38	25,29	1,91
Riesgos Extraordinarios: Personas	7,13	7,26	7,13	7,26	0,13
Seg. Oblig. Automóviles, Fondo de Garantía	42,31	47,66	42,31	47,66	5,35
Seg. Veh. Partic. Directo y Seg. Frontera	0,32	2,22	0,32	2,22	1,91
Riesgos Nucleares (R.Aceptado)	0,12	0,12	0,12	0,12	0,00
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>	<b>67,49</b>	<b>70,55</b>	<b>67,49</b>	<b>70,55</b>	<b>3,06</b>
Riesgos Forestales, daños a Personas	0,04	0,04	0,04	0,04	
SAC	67,46	70,51	67,46	70,51	3,06
Coaseguro	42,29	43,83	42,29	43,83	1,55
Reaseguro Aceptado	27,97	29,65	27,97	29,65	1,68
Reaseguro Cedido	-2,80	-2,96	-2,80	-2,96	-0,17
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		
Cuota Parte	0,00		0,00		

### Movimientos en las provisiones técnicas de prestaciones (en millones de euros)

Ramo de Seguro	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final	Variación entre saldos Final-inicio
<b>TOTAL CONSORCIO</b>	<b>569,91</b>	<b>4.561,33</b>	<b>569,91</b>	<b>4.561,33</b>	<b>3.991,42</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>393,53</b>	<b>4.506,13</b>	<b>393,53</b>	<b>4.506,13</b>	<b>4.112,60</b>
<b>Riesgos Extraordinarios</b>	<b>260,65</b>	<b>4.371,83</b>	<b>260,65</b>	<b>4.371,83</b>	<b>4.111,18</b>
Riesgos Extraordinarios: Bienes	236,60	4.260,90	236,60	4.260,90	4.024,30
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	22,76	98,55	22,76	98,55	75,79
Riesgos Extraordinarios: Personas	1,29	12,38	1,29	12,38	11,09
<b>Riesgos Circulación</b>	<b>132,80</b>	<b>134,21</b>	<b>132,80</b>	<b>134,21</b>	<b>1,41</b>
Seg. Oblig. Automóviles, Fondo de Garantía	125,40	122,33	125,40	122,33	-3,07
SOA, Entidades en Liquidación	0,58	0,54	0,58	0,54	-0,04
SOA, sin seguro	71,16	72,46	71,16	72,46	1,30
SOA, resto	53,67	49,34	53,67	49,34	-4,33
Seguro Vehículos Oficiales Directo	6,59	10,89	6,59	10,89	4,30
Seg. Vehic. Partic. Directo y Seg. Frontera	0,81	0,98	0,81	0,98	0,18
<b>Otros Riesgos</b>	<b>0,08</b>	<b>0,10</b>	<b>0,08</b>	<b>0,10</b>	<b>0,02</b>
Seguro Obligatorio Cazador					
Seguro Obligatorio Viajeros					
Riesgos Medioambientales	0,08	0,10	0,08	0,10	0,02
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>	<b>176,35</b>	<b>55,17</b>	<b>176,35</b>	<b>55,17</b>	<b>-121,18</b>
Incendios Forestales	0,14	0,20	0,14	0,20	0,06
SAC	176,21	54,98	176,21	54,98	-121,23
Coaseguro	20,97	14,55	20,97	14,55	-6,42
Reaseguro Aceptado	172,49	44,91	172,49	44,91	-127,57
Reaseguro Cedido	-17,25	-4,49	-17,25	-4,49	12,76
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>	<b>0,03</b>	<b>0,02</b>	<b>0,03</b>	<b>0,02</b>	<b>-0,01</b>
Stop Loss					
Cuota Parte	0,03	0,02	0,03	0,02	-0,01

## 26. INFORMACIÓN TÉCNICA

### Activos que representan las provisiones técnicas

A efectos de liquidación, la totalidad de los activos en los que invierte el Consorcio están asignados a los compromisos asumidos por contrato de seguro, reconocidos contablemente a través de las provisiones técnicas.

### Política de reaseguro

El Estatuto Legal del Consorcio posibilita, dentro de sus fines, tanto la cesión de parte de los riesgos asumidos en reaseguro, como la aceptación en reaseguro en los riesgos nucleares y el Seguro Agrario Combinado. Fuera de estos supuestos podrá aceptar riesgos cuando concurren razones de interés público, atendiendo a las circunstancias del mercado asegurador.

### Concentración de riesgos de seguros

Dado el carácter subsidiario y complementario del Consorcio respecto al sector asegurador privado, el volumen de negocio está determinado por los fines y líneas de actuación que establece su Estatuto Legal, circunscribiéndose los riesgos, en régimen de compensación, a todo el territorio español.

Los cuadros que se muestran a continuación reflejan los ingresos y gastos técnicos por ramos.

#### Distribución analítica de resultados por riesgo de aseguramiento (en millones de euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Variación 2024-2023 %	Porcentaje S/Total en 2024
<b>TOTAL CONSORCIO</b>	<b>-3.500,98</b>	<b>203,91</b>	<b>-1.816,94</b>	<b>100,00</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>-3.769,75</b>	<b>500,97</b>	<b>-852,49</b>	<b>107,68</b>
Riesgos Extraordinarios: Bienes	-3.913,11	369,62	-1.158,69	111,77
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	-10,39	41,45	-125,06	0,30
Riesgos Extraordinarios: Personas	10,46	15,86	-34,05	-0,30
Riesgos S.O.A. Fondo de Garantía	121,02	72,54	66,84	-3,46
Riesgos Circulación V. Oficiales	-3,41	-0,02	-15.913,39	0,10
Riesgos Circulación V. Particulares	1,44	0,49	193,44	-0,04
Riesgos Circulación Seg. Frontera S.D.				
Riesgos Seguro Obligatorio Cazador				
Riesgos Seguro Obligatorio Viajeros				
Riesgos Circulación Seg. Frontera R.A.	0,18	0,11	68,49	-0,01
Riesgos R.C. Medioambientales R.A.	0,25	0,18	44,20	-0,01
Riesgos Circulación Seg. Frontera R.C.				
Riesgos Nucleares	0,49	0,76	-36,18	-0,01
A. General	23,30	-0,01	263.077,26	-0,67
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>	<b>106,55</b>	<b>-397,57</b>	<b>126,80</b>	<b>-3,04</b>
Riesgos Forestales	0,06	0,08	-28,69	0,00
SAC Seguro Directo	22,36	-41,74	153,57	-0,64
SAC Reaseguro Cedido	-7,16	40,70	-117,60	0,20
SAC Reaseguro Aceptado	71,15	-407,43	117,46	-2,03
A. Agraria	20,14	10,82	86,10	-0,58
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>	<b>1,29</b>	<b>1,45</b>	<b>-11,10</b>	<b>-0,04</b>
Stop Loss R.A.				
Cuota Parte R.A.	0,02	1,17	-98,70	0,00
A. de Reaseguro de Crédito	1,28	0,29	346,32	-0,04
<b>ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>	<b>160,88</b>	<b>98,97</b>	<b>62,56</b>	<b>-4,60</b>
<b>ACTIVIDAD DE COMPENSACIÓN</b>				
<b>DAÑOS MEDIOAMBIENTALES</b>	<b>0,05</b>	<b>0,08</b>	<b>-39,90</b>	<b>0,00</b>

Ingresos y gastos técnicos correspondientes a riesgos extraordinarios (en millones de euros)

	Bienes	Personas	Pérdidas pecuniarias	TOTAL
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)</b>	<b>757,49</b>	<b>16,04</b>	<b>55,70</b>	<b>829,22</b>
1. Primas dev. netas de anulaciones y extornos	771,29	16,17	57,60	845,06
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-13,80	-0,13	-1,91	-15,84
3. Variación provisiones para riesgos en curso				
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro				
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)</b>				
1. Primas dev. netas de anulaciones				
2. Variación provisiones para primas no consumidas				
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>757,49</b>	<b>16,04</b>	<b>55,70</b>	<b>829,22</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)</b>	<b>4.957,32</b>	<b>11,76</b>	<b>87,66</b>	<b>5.056,74</b>
1. Prestaciones y Gastos imputables a prestaciones	933,02	0,67	11,86	945,56
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	4.024,30	11,09	75,79	4.111,18
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>				
1. Prestaciones y Gastos pagados				
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones				
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>4.957,32</b>	<b>11,76</b>	<b>87,66</b>	<b>5.056,74</b>
<b>V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO</b>				
<b>VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)</b>	<b>45,51</b>	<b>0,94</b>	<b>3,19</b>	<b>49,64</b>
<b>VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)</b>	<b>3,95</b>	<b>0,08</b>	<b>0,29</b>	<b>4,32</b>
<b>VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)</b>	<b>2,35</b>	<b>0,05</b>	<b>0,17</b>	<b>2,57</b>
<b>IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>				
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII-IX)</b>	<b>51,81</b>	<b>1,07</b>	<b>3,65</b>	<b>56,53</b>



Ingresos y gastos técnicos correspondientes a riesgos de circulación (en millones de euros)

	Vehículos particulares (*)	Vehículos oficiales	SOA Fondo de Garantía	TOTAL
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)</b>	<b>1,92</b>	<b>8,91</b>	<b>90,05</b>	<b>100,87</b>
1. Primas dev. netas de anulaciones y extornos	3,82	8,91	95,40	108,13
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-1,91	0,00	-5,35	-7,26
3. Variación provisiones para riesgos en curso				
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro	-0,00			-0,00
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)</b>				
1. Primas dev. netas de anulaciones				
2. Variación provisiones para primas no consumidas				
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO ( I-II )</b>	<b>1,92</b>	<b>8,91</b>	<b>90,05</b>	<b>100,87</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)</b>	<b>0,81</b>	<b>14,49</b>	<b>55,10</b>	<b>70,41</b>
1. Prestaciones y Gastos imputables a prestaciones	0,63	10,19	58,17	69,00
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	0,18	4,30	-3,07	1,41
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>				
1. Prestaciones y Gastos pagados				
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones				
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO ( III-IV )</b>	<b>0,81</b>	<b>14,49</b>	<b>55,10</b>	<b>70,41</b>
<b>V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO</b>				
<b>VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)</b>	<b>0,20</b>	<b>0,54</b>	<b>0,05</b>	<b>0,79</b>
<b>VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)</b>	<b>0,01</b>	<b>0,05</b>	<b>0,47</b>	<b>0,53</b>
<b>VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)</b>	<b>0,18</b>	<b>1,13</b>	<b>0,28</b>	<b>1,59</b>
<b>IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>				
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS ( V+VI+VII+VIII-IX )</b>	<b>0,39</b>	<b>1,71</b>	<b>0,80</b>	<b>2,90</b>

(\*) Incluye el Seguro de Frontera



Ingresos y gastos técnicos correspondientes a la Actividad Agraria (en millones de euros)

	FORESTALES	S.A.C.	
		S. Directo	R. Aceptado
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)</b>	<b>0,15</b>	<b>105,86</b>	<b>67,09</b>
1. Primas dev. netas de anulaciones y extornos	0,15	107,41	68,77
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-0,00	-1,55	-1,68
3. Variación provisiones para riesgos en curso			
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro			
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)</b>		<b>6,71</b>	
1. Primas dev. netas de anulaciones		6,88	
2. Variación provisiones para primas no consumidas		-0,17	
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO ( I-II )</b>	<b>0,15</b>	<b>99,15</b>	<b>67,09</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)</b>	<b>0,09</b>	<b>71,12</b>	<b>-4,03</b>
1. Prestaciones y Gastos imputables a prestaciones	0,03	77,53	123,54
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	0,06	-6,42	-127,57
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>		<b>-0,46</b>	
1. Prestaciones y Gastos pagados		12,30	
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones		-12,76	
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO ( III-IV )</b>	<b>0,09</b>	<b>71,57</b>	<b>-4,03</b>
<b>V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO</b>			
<b>VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)</b>		<b>11,09</b>	
<b>VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)</b>	<b>0,00</b>	<b>2,21</b>	<b>0,06</b>
<b>VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,64</b>	<b>0,04</b>
<b>IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>			
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS ( V+VI+VII+VIII-IX )</b>	<b>0,00</b>	<b>13,94</b>	<b>0,09</b>

(\*) Neto de Reaseguro cedido.



## Ingresos y gastos técnicos correspondientes a la Actividad de Reaseguro de Crédito

(en millones de euros)

	Stop loss	Cuota parte		Cuota parte	Imputación	TOTAL
		Series 2009 y 2010	Series 2020 y 2021			
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)</b>		<b>0,01</b>		<b>0,01</b>		<b>0,01</b>
1. Primas dev. netas de anulaciones y extornos		0,01		0,01		0,01
2. Variación provisiones para prima no consumidas.		-0,00		-0,00		-0,00
3. Variación provisiones para riesgos en curso						
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro						
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)</b>						
1. Primas dev. netas de anulaciones						
2. Variación provisiones para primas no consumidas.						
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO ( I-II )</b>		<b>0,01</b>		<b>0,01</b>		<b>0,01</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)</b>		<b>-0,01</b>		<b>-0,01</b>		<b>-0,01</b>
1. Prestaciones y Gastos imputables a prestaciones		0,00		0,00		0,00
2. Variación provisiones técnicas para Prestaciones.		-0,01		-0,01		-0,01
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>						
1. Prestaciones y Gastos pagados						
2. Variación provisiones técnicas para Prestaciones.						
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO ( III-IV )</b>		<b>-0,01</b>		<b>-0,01</b>		<b>-0,01</b>
<b>V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO</b>						
<b>VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)</b>						
<b>VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)</b>						
<b>IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>						
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS ( V+VI+VII+VIII-IX )</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>

## Resultado técnico por año de ocurrencia y ramos de seguro (en millones de euros)

	Actividad General		Actividad Agraria
	Riesgos Extraordinarios	Circulación	SAC
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)</b>	<b>829,22</b>	<b>100,69</b>	<b>172,56</b>
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	845,06	107,94	168,33
+/- Variación Provisiones para Primas No Consumidas	-15,84	-7,26	4,24
+/- Variación Provisiones para Primas Pendientes de Cobro		-0,00	
<b>II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO (Cedido)</b>			<b>-6,71</b>
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos			-6,53
+/- Variación Provisiones para Primas No Consumidas			-0,18
<b>A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO</b>	<b>829,22</b>	<b>100,69</b>	<b>165,86</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>4.859,03</b>	<b>66,34</b>	<b>75,64</b>
Prestac. y gtos. imputables a prestaciones	763,09	22,20	58,65
Provisiones Técnicas para prestac. de siniestros ocurridos en el ejercicio	4.095,93	44,13	16,99
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>			<b>-0,44</b>
Prest. y Gtos. Pagados de siniestros ocurridos en el ejerc.			
Prov. Téc. para prest. de siniestros ocurridos en el ejerc.			-0,44
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	<b>4.859,03</b>	<b>66,34</b>	<b>75,20</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)</b>	<b>49,55</b>	<b>0,25</b>	<b>11,07</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)</b>	<b>3,49</b>	<b>0,17</b>	<b>2,17</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)</b>	<b>2,08</b>	<b>0,51</b>	<b>0,59</b>
<b>VIII. COMISIONES Y PARTIC. EN EL R. (Cedido y Retrocedido)</b>			
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>299,22</b>	<b>14,71</b>	<b>7,80</b>



# APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

# 20 24



## **APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS - EJERCICIO 2024**

---

Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2024 contenidas en el presente informe anual fueron formulados atendiendo a lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por la dirección de esta Entidad Pública Empresarial.

Una vez emitido el informe de auditoría por la Intervención General de la Administración del Estado, y de conformidad con lo establecido en el apartado 1.c) del artículo 5 del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros (Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre), han quedado aprobadas por su Consejo de Administración en la sesión celebrada el 24 de junio de 2025, estando compuestas por:

1. Balance de situación
2. Cuenta de pérdidas y ganancias
3. Estado de cambios en el patrimonio neto
4. Estado de flujos de efectivo
5. Memoria

A las mismas se acompaña, conforme a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio), por remisión de la normativa de ordenación y supervisión de los seguros privados, el Informe de Gestión.

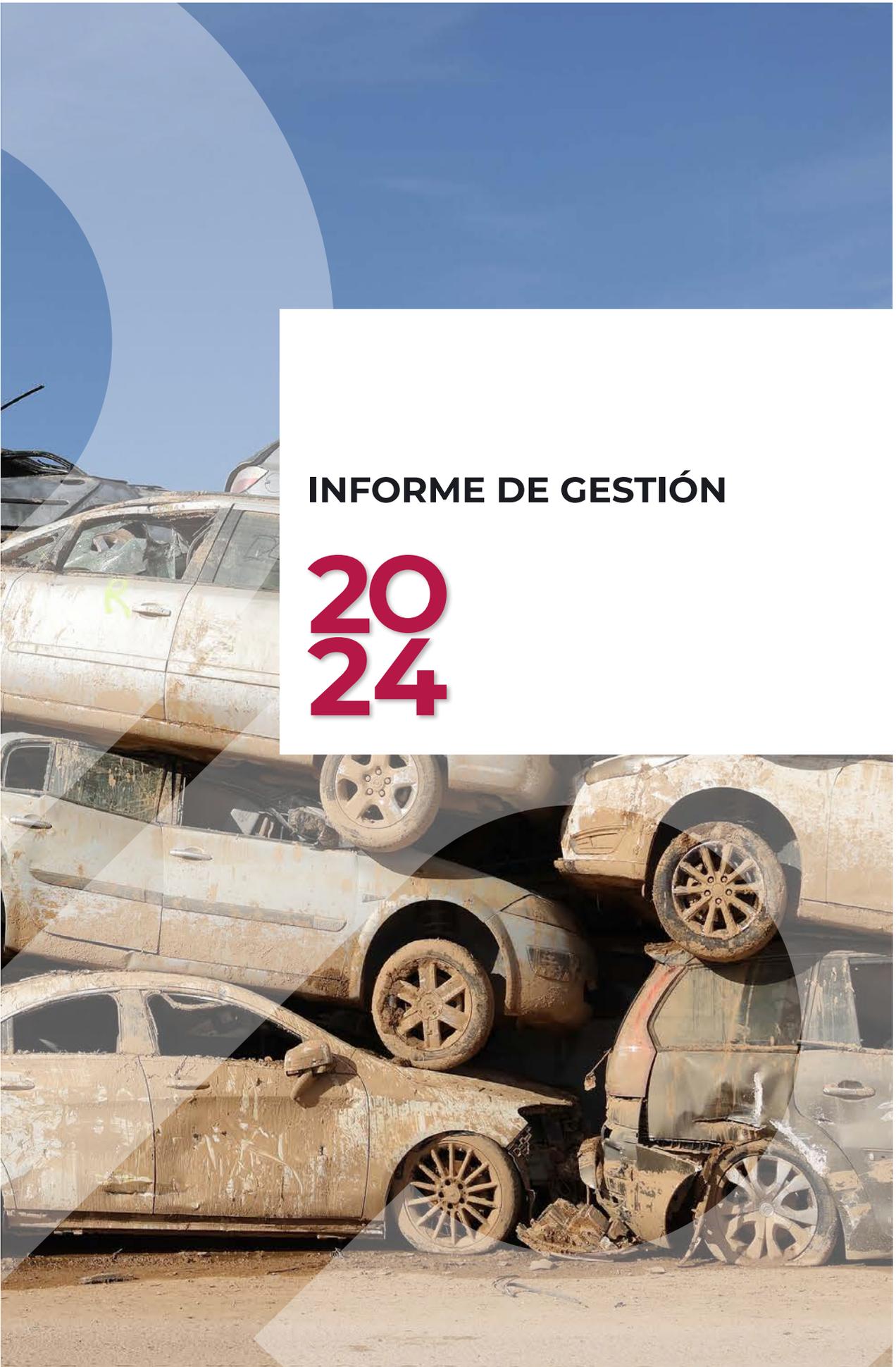
Madrid, a 24 de junio de 2025

---

*Documento firmado digitalmente.*

## INFORME DE GESTIÓN

# 20 24



# Índice

---

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>166</b>
<b>I. El Consorcio en el sector asegurador</b>	<b>166</b>
1. Naturaleza jurídica y fines	166
2. Ámbito de actuación	167
3. Ramos de aseguramiento	168
4. Estructura organizativa	170
5. Sistema de gobierno	171
<b>II. Información de gestión</b>	<b>172</b>
1. Principales novedades en la gestión	172
2. Principales ratios de la actividad	173
A. Funciones de aseguramiento	173
a. Riesgos extraordinarios	174
b. Seguro Obligatorio del Automóvil y Fondo de Garantía	180
c. Seguros Agrarios Combinados	187
d. Reaseguro de crédito y otros reaseguros	189
B. Funciones de liquidación y saneamiento de entidades aseguradoras	190
C. Fondo de Compensación de Daños Medioambientales	194
D. Inversiones financieras e inmobiliarias	194
a. Inversiones financieras	194
b. Inversiones inmobiliarias	196
<b>III. Control de la actividad y gestión de riesgos</b>	<b>197</b>
1. Gestión de riesgos	197
2. Auditoría y control interno	198
3. Auditoría externa	198
4. Servicio de atención al asegurado	199
5. Gestión de recargos	199
<b>IV. Gestión de recursos</b>	<b>200</b>
1. Recursos humanos	200
2. Recursos tecnológicos y de información	203
A. Fichero informativo de vehículos asegurados -FIVA-	203
B. El Consorcio como organismo de información	204
C. Información sobre el ramo de incendios y elementos naturales	204
D. Registro Público de Seguros Obligatorios	205
<b>V. Fondos carentes de personalidad jurídica</b>	<b>205</b>
<b>VI. Otra información</b>	<b>206</b>
1. Impacto en la gestión del Consorcio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS-	206

## INTRODUCCIÓN

El informe que a continuación se presenta detalla los aspectos más relevantes de la actividad del Consorcio de Compensación de Seguros (en adelante, el Consorcio) durante el ejercicio 2024.

En su elaboración se ha potenciado la información gráfica frente a elementos descriptivos, para mostrar al lector los aspectos más significativos de la gestión del negocio, su comparación con los ejercicios precedentes y la orientación prevista para el futuro.

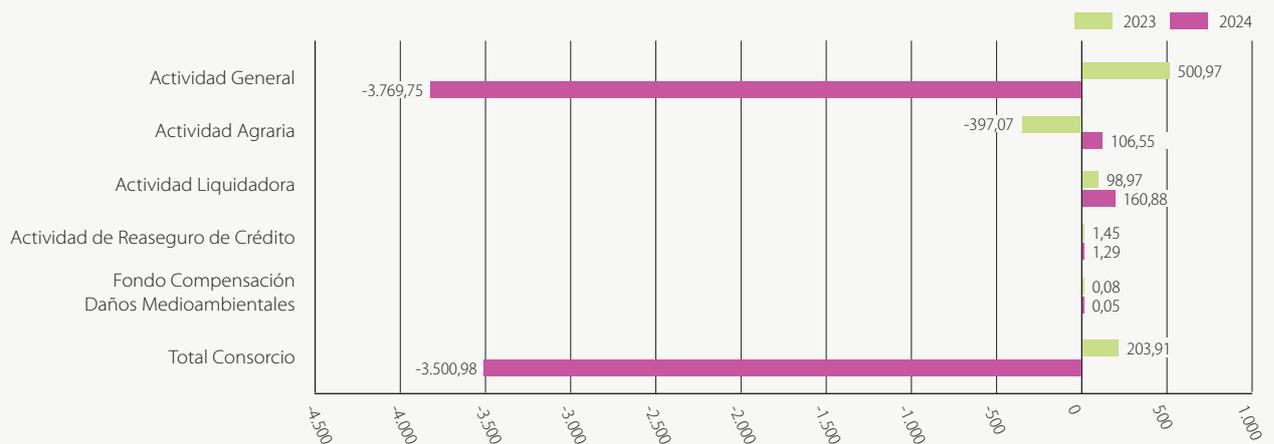
## I. EL CONSORCIO EN EL SECTOR ASEGURADOR

### I.1. Naturaleza jurídica y fines

El Consorcio está configurado como una entidad pública empresarial y estructura sus actuaciones en cinco grandes áreas de actividad, denominadas: Actividad General (que integra funcionalmente el seguro de riesgos extraordinarios y el seguro de automóviles), Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales.

El patrimonio del Consorcio es único y con él da soporte y atiende las responsabilidades económicas de sus cinco actividades, manteniendo, para cada una de ellas, la separación financiera y contable prevista en la legislación vigente.

Resultado antes de impuestos (en millones de euros)



Además de dichas actividades en el ámbito asegurador, el Consorcio lleva a cabo funciones públicas por cuenta del Estado en la gestión del Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRR) y en el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (FERGEI), con independencia financiera, patrimonial y contable del resto de actividades (ver apartado V).

### **1.2. Ámbito de actuación**

En su funcionamiento y actuación, el Consorcio es una entidad aseguradora que cumple con las obligaciones inherentes a su calificación, desde el punto de vista de:

- Capitales de solvencia obligatorios.
- Normas sobre inversiones.
- Constitución de provisiones técnicas y valoración de las mismas.
- Criterios contables y normas de valoración.
- Gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno.
- Demás obligaciones legales y reglamentarias.



### I.3. Ramos de aseguramiento

#### EN LA ACTIVIDAD GENERAL

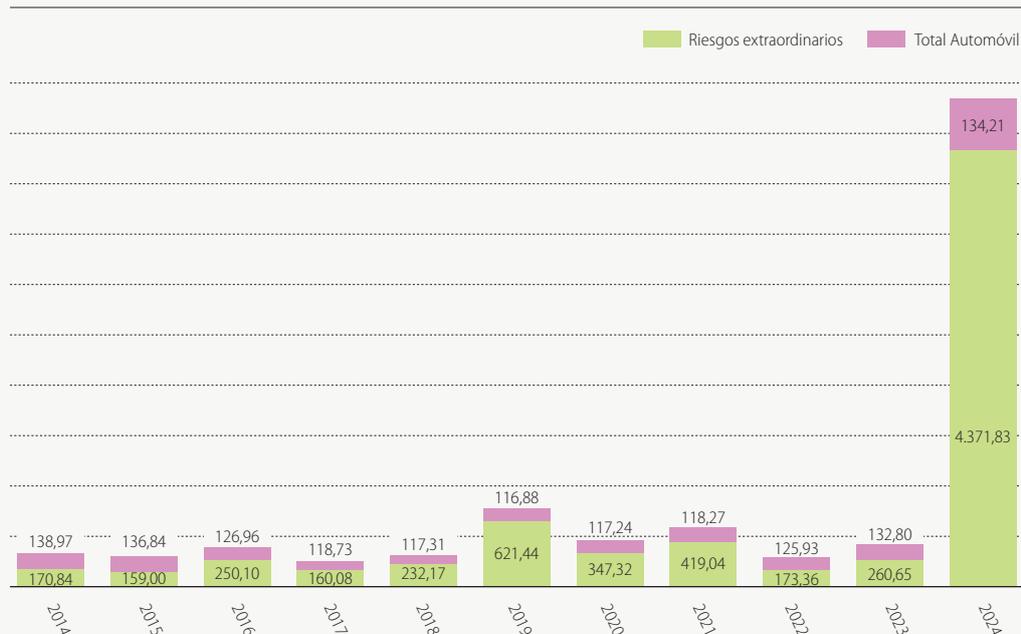
El Consorcio cubre, en régimen de compensación, los daños materiales y personales, así como las pérdidas pecuniarias, derivados de siniestros ocurridos en España por acontecimientos extraordinarios y que afecten a riesgos en ella situados, no haciendo distinciones entre regiones o comunidades. Asimismo, la cobertura se extiende a los daños personales derivados de acontecimientos extraordinarios acaecidos en el extranjero cuando el asegurado tenga su residencia habitual en España.

#### Evolución anual del número de expedientes de siniestros registrados

Año de riesgo	Total Consorcio	Riesgos extraordinarios	Automóvil	Otros (*)
2014	103.585	65.657	37.898	30
2015	105.714	70.692	35.012	10
2016	85.642	51.852	33.773	17
2017	127.430	95.587	31.833	10
2018	109.418	77.799	31.614	5
2019	151.003	119.310	31.689	4
2020	164.210	138.889	25.316	5
2021	118.221	92.485	25.733	3
2022	88.140	62.161	25.961	18
2023	104.007	77.858	26.125	24
2024	357.792	331.412	26.367	13

(\*) En el ejercicio 2024 dentro del apartado "Otros" corresponden a daños personales por extinción de incendios, 13 expedientes.

#### Provisión técnica de prestaciones (millones de euros)



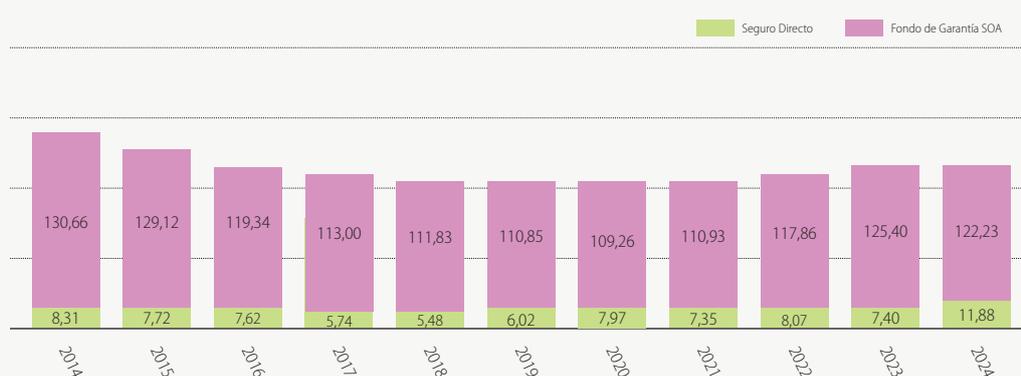
El Consorcio cubre además:

- La responsabilidad civil obligatoria en la circulación de vehículos a motor de particulares no aceptados por entidades aseguradoras y de vehículos a motor del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Organismos Públicos, en sus coberturas obligatoria y voluntaria. Se incluye en este apartado el seguro de frontera, en régimen de coaseguro y reaseguro con las entidades aseguradoras que operan en esta cobertura del seguro obligatorio de vehículos a motor.

### Evolución anual del número de expedientes de siniestros registrados en los ramos del automóvil

Año de riesgo	Seguro directo	Fondo de Garantía SOA			
		Total	Sin seguro	Desconocido y robado	SOA Entidades en liquidación
2014	8.563	29.335	24.834	3.768	733
2015	7.756	27.256	23.417	3.817	22
2016	7.762	26.011	22.260	3.744	7
2017	8.645	23.188	19.542	3.621	25
2018	9.016	22.598	19.144	3.453	1
2019	9.416	22.273	18.650	3.621	2
2020	7.688	17.628	14.602	3.026	0
2021	8.158	17.575	14.655	2.919	1
2022	8.069	17.892	14.629	3.263	0
2023	7.782	18.343	14.825	3.518	0
2024	8.018	18.349	15.022	3.327	0

### Provisiones técnicas de prestaciones (en millones de euros)



- En su función de Fondo de Garantía en el seguro de responsabilidad civil del automóvil, los riesgos de responsabilidad civil de suscripción obligatoria en la circulación de vehículos a motor en el caso de vehículos robados, desconocidos, no asegurados o correspondientes a entidades declaradas en liquidación.
- El reaseguro de responsabilidad civil por contaminación medioambiental.
- El reaseguro de la responsabilidad civil derivada de accidentes nucleares.

**EN LA ACTIVIDAD AGRARIA**

- Los Seguros Agrarios Combinados en régimen de coaseguro y reaseguro. Asimismo, realiza el control de las peritaciones.
- El seguro de accidentes personales en las labores de extinción de incendios forestales.

**EN LA ACTIVIDAD LIQUIDADORA**

- La liquidación y saneamiento de las entidades aseguradoras que le sean encomendadas y las funciones que la Ley establece en los procedimientos concursales de las mismas.

**EN LA ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO**

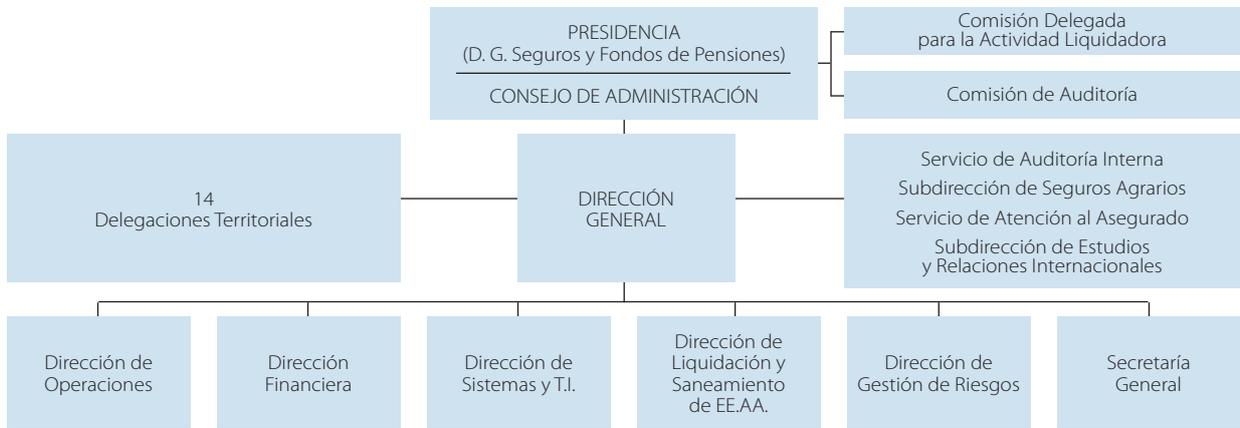
- La cobertura tanto proporcional como no proporcional en los ramos de crédito y caución, respecto a las entidades que se adhirieron al convenio suscrito con UNESPA, de 18 de junio de 2009; y la cobertura proporcional en el ramo de crédito en el ámbito del Marco Temporal relativo a las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía en el contexto de la COVID-19, que fue conmutada en el ejercicio 2023.

**EN LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES**

- El Consorcio, a través del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, lleva a cabo la reparación de los daños medioambientales, al margen de la responsabilidad civil, penal o administrativa que resulte exigible, respecto de los operadores que opten por cubrir la garantía financiera obligatoria para hacer frente a la responsabilidad medioambiental que derive de la actividad que desarrollen, mediante un contrato de seguro.

**1.4. Estructura organizativa**

El Consorcio está organizado en seis direcciones y otras unidades de rango inferior dependientes directamente de la Dirección General.



Los principales cometidos de las distintas áreas son los siguientes:

**PRESIDENCIA**

Lleva a cabo la representación del Consorcio, dirigiendo e impulsando el desarrollo de su actividad y velando por el cumplimiento de los Estatutos.

**DIRECCIÓN GENERAL**

Lleva a cabo la dirección de todos los servicios del Consorcio, coordinando y canalizando su estrategia, y potenciando los esfuerzos de las distintas funciones hacia el exterior. Le corresponde, asimismo, la presidencia de la Comisión Delegada para la Actividad Liquidadora.

Están adscritas directamente a la Dirección General las unidades que desarrollan las funciones de Auditoría Interna y el Servicio de Atención al Asegurado, así como la Subdirección de Seguros Agrarios y la Subdirección de Estudios y Relaciones Internacionales.

#### **DIRECCIÓN DE OPERACIONES**

Le corresponde la gestión de la contratación de todas las operaciones de seguro, la valoración de daños y la dirección de la tramitación de siniestros. Igualmente gestiona el Fichero Informativo de Vehículos Asegurados y las solicitudes de información realizadas al Consorcio en su condición de Organismo de Información de España.

#### **DIRECCIÓN FINANCIERA**

Le corresponde la gestión de los ingresos del Consorcio, las inversiones financieras y las funciones presupuestarias, contables y fiscales, así como el resto de operaciones financieras de la entidad, la realización de las funciones de caja y la dirección del área actuarial.

#### **DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN Y SANEAMIENTO DE ENTIDADES ASEGURADORAS**

Le corresponde el ejercicio de las funciones que requiera la actividad liquidadora y la gestión de los procesos de saneamiento que se le atribuyan conforme a la legislación vigente.

#### **DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

Le corresponde la dirección de los sistemas informáticos y tecnologías de la información, así como la responsabilidad del impulso y la mejora de sus procedimientos y procesos, y la implantación de sistemas de calidad.

#### **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Le corresponde el diseño, mantenimiento y desarrollo del sistema de gestión de riesgos, la función de verificación del cumplimiento y la función actuarial.

#### **SECRETARÍA GENERAL**

Le corresponde la gestión del patrimonio inmobiliario, la prestación de los servicios generales, de organización, de régimen interior y la dirección y gestión de los recursos humanos, así como la coordinación y supervisión de los servicios de asistencia jurídico-contenciosa de las distintas unidades del Consorcio.

### **1.5. Sistema de gobierno**

La configuración del sistema de gobierno del Consorcio está condicionada por su naturaleza de entidad pública empresarial, de forma que el principal pilar sobre el que se asienta su estructura de gobierno es su Estatuto Legal (norma con rango de Ley), que es objeto de desarrollo a través de otros instrumentos normativos internos, como el Estatuto Orgánico, la Guía de Buen Gobierno o el Código Ético.

#### **EL ESTATUTO LEGAL**

Contiene una lista cerrada de las funciones que se le atribuyen al Consorcio y recoge las previsiones que deben tenerse en cuenta para modificar el ámbito funcional de la entidad, tanto para aumentarlo como para reducirlo.

#### **EL ESTATUTO ORGÁNICO**

Es el instrumento normativo interno a través del cual se desarrolla la estructura de sus órganos y se establecen las normas de funcionamiento interno. Es aprobado por el Consejo de Administración, lo que permite un adecuado grado de flexibilidad a la hora de adaptarse a las nuevas necesidades que requiera en cada momento la estrategia de la entidad.

#### **LA GUÍA DE BUEN GOBIERNO**

Desarrolla los principios de actuación de los órganos de gobierno, administración y dirección, sus reglas básicas de organización, funcionamiento, delegación de responsabilidades, asignación de funciones y las normas de conducta de sus miembros. Es aprobada por el Consejo de Administración.

#### **CÓDIGO ÉTICO DEL CONSORCIO**

Este instrumento complementa a los anteriores y se incluye dentro del sistema de gobierno dado que se aplica, con carácter general, a todos los empleados y directivos del Consorcio.

Su propósito es establecer los principios éticos y recomendaciones de comportamiento que deben servir de orientación sobre la forma en la que se debe proceder ante determinados supuestos de hecho y que deben seguir todos los empleados de la entidad en el desempeño de su trabajo, para que esos principios se manifiesten en las relaciones establecidas con los distintos grupos de interés, empleados, clientes, asegurados, proveedores, autoridades administrativas y de supervisión, órganos judiciales y terceros en general.

## II. INFORMACIÓN DE GESTIÓN

### II.1. Principales novedades en la gestión

Las actuaciones llevadas a cabo durante 2024 se han focalizado en aspectos tecnológicos y de gestión, pudiendo destacarse:

- Modernización de sistemas críticos y la optimización de procesos operativos para asegurar una respuesta eficaz ante eventos extraordinarios, en cuyo entorno se ha acometido:
  - a) La finalización de la implantación del nuevo ERP que, aunque afecta principalmente a las áreas de Inversiones, Tesorería, Contabilidad y Presupuestos, tiene un impacto transversal en otras áreas de la organización.
  - b) La actualización y modernización de Sistemas Informáticos para la gestión del extraordinario volumen de expedientes de la DANA acaecida entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.
- Refuerzo del número de efectivos en labores de atención a asegurados, tramitación y gestión de expedientes de siniestros.
- Definición e impulso de un nuevo acuerdo de colaboración en la gestión de expedientes de siniestro con las entidades aseguradoras (POE – Procedimiento Operativo Especial) que permita abordar con mayor rapidez y eficacia la gestión y el pago de los expedientes de la DANA acaecida entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.
- Dinamización de los sistemas de información general a través de medios de comunicación y difusión necesarios en eventos extraordinarios de gran impacto y elevada severidad.

Los ejes estratégicos y los bloques temáticos del PAT 2023-2025 son:

#### Plan de actuación trienal 2023-2025

Eje estratégico	Objetivo Estratégico
EJE 1. GESTIÓN EMPRESARIAL	1.1. Actividad aseguradora 1.2. Actividad no aseguradora 1.3. Gestión de situaciones de gran impacto 1.4. Gestión de los recursos humanos 1.5. Gestión de las funciones claves 1.6. Gestión financiera e inmobiliaria 1.7. Gestión de la información
EJE 2. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD	2.1. Sostenibilidad de la actividad 2.2. Sostenibilidad de la gestión y de las inversiones 2.3. Gestión y reducción del riesgo
EJE 3. TECNOLOGÍA Y CIBERSEGURIDAD	3.1. Servicios digitales 3.2. Nuevas tecnologías y digitalización 3.3. Ciberseguridad

## RELACIONES INTERNACIONALES

El Consorcio es una institución singular a nivel internacional, tanto por sus funciones de cobertura de los Riesgos Extraordinarios, en el Fondo de Garantía Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), de reaseguramiento del Seguro Agrario Combinado, como por su condición de institución pública integrada en el mercado asegurador privado a quien complementa. Por todo ello el Consorcio es una institución que suscita un gran interés a nivel internacional.

El Consorcio participa en los foros y grupos de trabajo que abordan desde la capacidad financiera del seguro de catástrofes, a los retos que plantea el cambio climático, en el seno de instituciones como la Unión Europea o la OCDE, aportando su experiencia de muchos años en la gestión de un sistema funcional de cooperación público-privada.

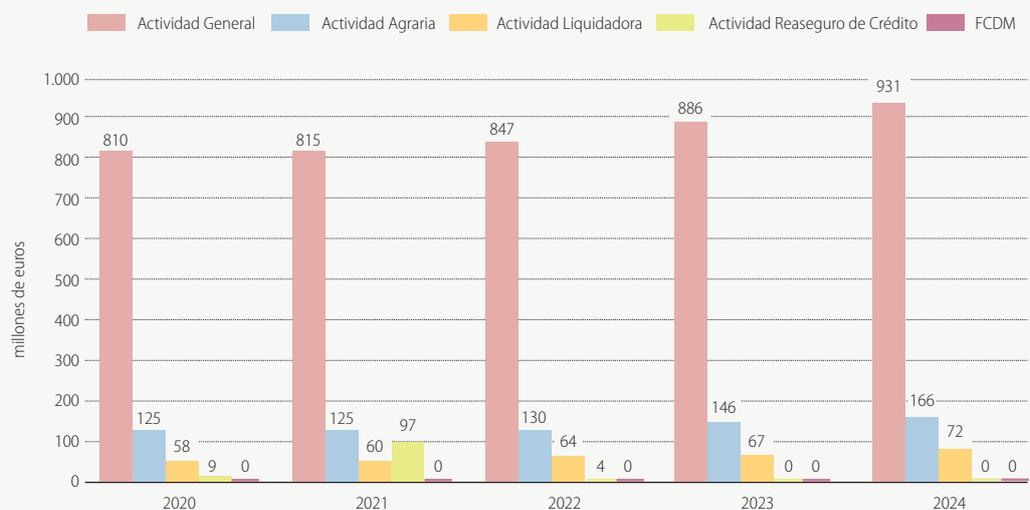
Asimismo, busca sinergias de forma proactiva en los foros de encuentro entre entidades o cuadros de coaseguro de naturaleza similar o con funciones parcialmente comunes a las suyas, como son el Foro Internacional de Programas de Garantía del Seguro (IFIGS, por sus siglas en inglés), el Foro Internacional de Pools para el (Rea)seguro del Riesgo de Terrorismo (IFTRIP, por sus siglas en inglés) y el Foro Mundial de Programas de seguro de Catástrofes (WFCP, por sus siglas en inglés). Por último, en tanto que es un organismo que forma parte de los mecanismos internacionales para la compensación de víctimas de accidentes de circulación transfronterizos, el Consorcio participa en las reuniones y grupos de trabajo auspiciados por el Council of Bureaux (COB) para el seguro obligatorio del automóvil.

## II.2. Principales ratios de la actividad

### II.2.A. Funciones de aseguramiento

Los ingresos del Consorcio han estado marcados por la evolución del sector asegurador en su conjunto, en la medida en que están vinculados al volumen de actividad y capitales asegurados de la industria aseguradora.

Evolución de recargos y primas imputadas por actividades de negocio (en millones de euros)



De los ingresos que las compañías aseguradoras realizan al Consorcio en concepto de recargos, el 76,4% (77,4% en el ejercicio anterior) corresponde a Sociedades Anónimas españolas, el 8,3% (7,8% en el ejercicio anterior) a Mutuas de Seguros y el 0,1% a Mutualidades de Previsión Social. El 15,0% (14,5% en el ejercicio anterior) de los recargos los ingresan sucursales de entidades de otros Estados miembros del Espacio Europeo o que operan en España en régimen de libre prestación de servicios.

### Evolución de la recaudación por recargos

Tipo de entidad	Cuota ingresos por recargos		Variación (respecto al ejercicio anterior)	
	2024	2023	2024	2023
SOCIEDADES ANÓNIMAS	76,4%	77,4%	3,7%	3,4%
MUTUAS	8,3%	7,8%	10,6%	8,3%
MDAD.PREVISIÓN SOCIAL	0,1%	0,1%	5,4%	4,1%
SUCURSALES, INCLUIDAS E.E.E.	10,3%	10,3%	4,8%	11,5%
LIBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4,7%	4,2%	18,4%	17,3%
OTROS	0,2%	0,2%	5,0%	16,0%
SEGURO DIRECTO CCS	0,0%	0,0%	22,6%	-0,2%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>4,9%</b>	<b>5,1%</b>
SUCURSALES + L.P.S.	15,0%	14,5%	8,7%	13,1%

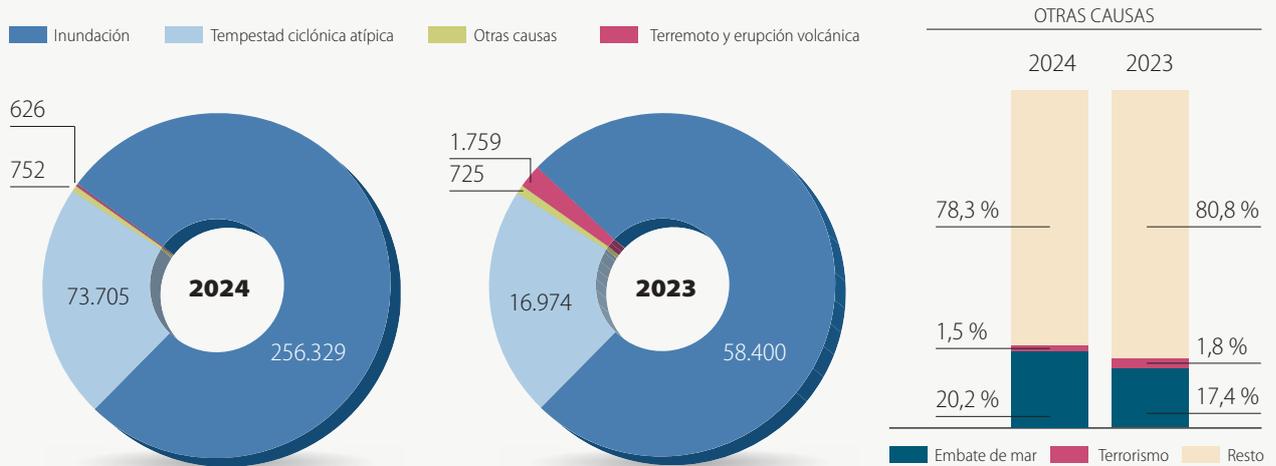
#### II.2.A.a. Riesgos Extraordinarios

Bajo esta cobertura se atienden los daños en los bienes y en las personas que hayan tenido lugar con ocasión de fenómenos de carácter extraordinario, tales como:

- Inundación, incluidos los daños ocasionados por embates de mar.
- Tempestad ciclónica atípica, incluyendo los vientos extraordinarios y los tornados.
- Terremoto y maremoto.
- Erupción volcánica.
- Caída de cuerpos siderales y aerolitos.
- Los hechos ocasionados violentamente por terrorismo, motín o tumulto popular, rebelión y sedición y los hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempos de paz.



## Número total de reclamaciones recibidas por causas de siniestralidad

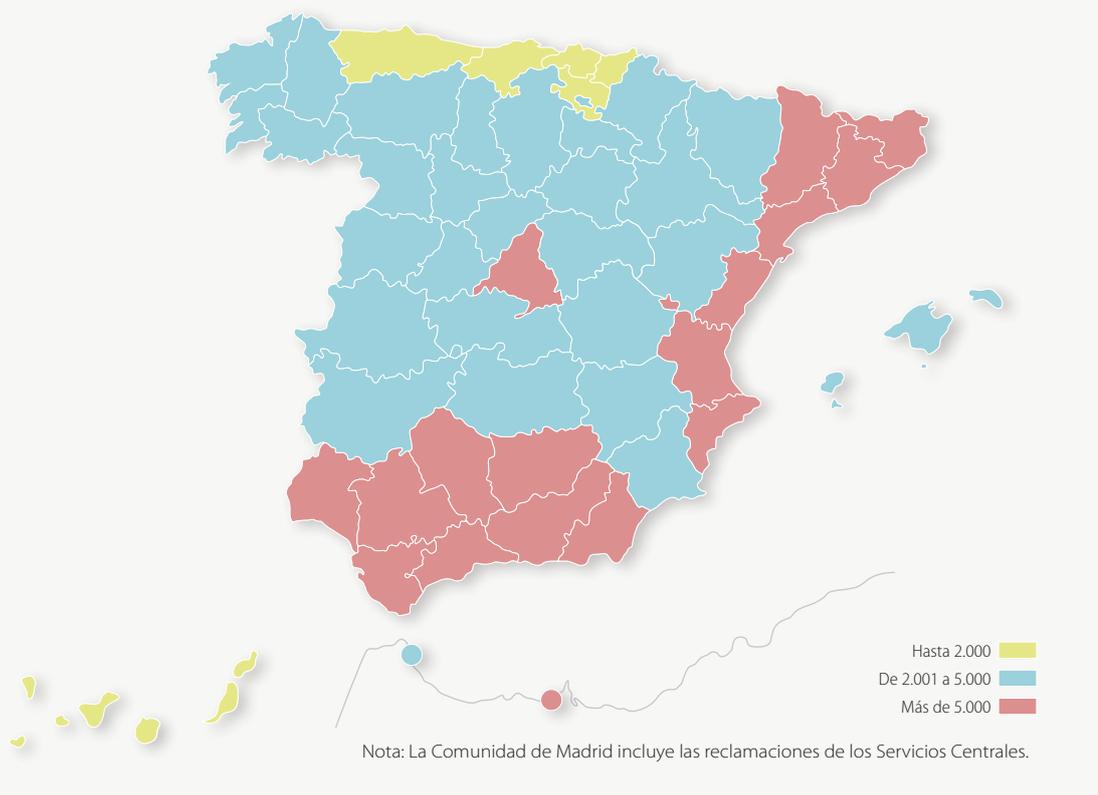


En el caso de daños personales derivados de acontecimientos extraordinarios acaecidos en el extranjero, el Consorcio indemnizará cuando el asegurado de la póliza tenga su residencia habitual en España.

Adicionalmente, el Estatuto Legal del Consorcio y el Reglamento del Seguro de Riesgos Extraordinarios contemplan la cobertura de pérdidas pecuniarias dentro del aseguramiento de los riesgos extraordinarios.

Es un sistema de aseguramiento complementario al ofrecido por las distintas aseguradoras que cubren riesgos en España y, por tanto, de ámbito nacional, salvo lo anteriormente indicado para los daños personales. Además, este tipo de cobertura es independiente de cualquier ayuda pública.

## Reclamaciones en los riesgos extraordinarios en el ejercicio



• **PRODUCCIÓN**

El ejercicio 2024 ha tenido una evolución positiva del 4,5% en términos de primas imputadas en los riesgos extraordinarios en su conjunto.

En lo relativo a los daños a los bienes, el incremento interanual ha sido del 4,5%. En los riesgos inherentes a las personas ha sido del 5,9%, siendo esta cifra el resultado neto del aumento en vida-riesgo del 9,6% y el descenso en los seguros de accidentes del 4,0%.

Por su parte, las primas imputadas de pérdidas pecuniarias han aumentado un 3,5%.

• **SINIESTRALIDAD**

El número de siniestros ocurridos en el ejercicio debido a riesgos extraordinarios se ha elevado a 310.021, con un coste total (pagos más provisiones técnicas) de 4.478,5 millones de euros. El número de expedientes registrados en estas coberturas, computando ocurrencias de ejercicios anteriores, ha sido de 331.412 (un incremento del 325,7%). Todo ello ha resultado en un incremento de la siniestralidad del 1.015,8% con respecto al ejercicio anterior.

Margen primas - siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2024	2023	2024	2023
<b>Riesgos extraordinarios</b>	<b>829,22</b>	<b>5.056,74</b>	<b>609,8%</b>	<b>57,1%</b>	<b>616,6%</b>	<b>63,9%</b>
Bienes	757,49	4.957,32	654,4%	59,9%	661,3%	66,7%
Personas	16,04	11,76	73,4%	6,3%	80,0%	12,9%
Pérdidas pecuniarias	55,70	87,66	157,4%	33,8%	163,9%	40,5%

La siniestralidad de 2024 está marcada por la DANA de 28 de octubre a 4 de noviembre de 2024, que afectó principalmente a Valencia, aunque produjo daños en diversas zonas de la Península Ibérica. Se trató de un evento climatológico muy excepcional, que supera con creces a las DANAs registradas en los últimos años.

El evento se caracterizó por la elevada concentración de precipitaciones en el arco mediterráneo, especialmente en Valencia, en donde llegaron a producirse más de 490 l/m2 en Chiva o más de 390 l/m2 en Cheste en menos de 24 horas, lo que dio lugar a crecidas y desbordamientos de ríos, ramblas y otros cauces, sin que la red de drenaje de pequeños ríos y barrancos de la zona fuera capaz de soportar tal cantidad de agua, provocando numerosos daños personales y materiales por inundación y por arrastre.



A cierre de 2024 había registrados 233.441 expedientes de daños asegurados con un coste total estimado de 4.712,67 millones de euros (incluidos los gastos de gestión). Se trata del evento con mayor impacto económico en la historia del Consorcio.

La dificultad de hacer frente al ingente volumen de expedientes de daños asegurados por el Consorcio a través de sus medios de gestión ordinarios, motivó el acuerdo de 13 de noviembre de 2024 entre UNESPA y las entidades aseguradoras con el Consorcio, en cuya virtud se suscribió el Procedimiento Operativo Especial (POE) al objeto de abordar la gestión y peritación de los expedientes de siniestro con mayor celeridad para permitir a la ciudadanía una más rápida recuperación. El POE ha incrementado exponencialmente los medios de gestión y peritación disponibles, al unir a los medios operativos del Consorcio los disponibles en las entidades aseguradoras que se adhirieron al POE, reduciendo el tiempo de respuesta y pago de las indemnizaciones a los asegurados.

### Siniestralidades más relevantes del ejercicio (millones de euros)

Fecha	Causa	Lugar	Número de expedientes	Coste declarado	Coste pendiente estimado	Coste total
28/10/2024	Inundación	Varias zonas	233.441	4.448,32	264,35	4.712,67
06/10/2024	TCA	Varias zonas	0	0,00	27,57	27,57
11/11/2024	Inundación	Andalucía Oriental	2.564	18,75	1,80	20,55
07/06/2024	Inundación	Murcia	3.186	10,23	0,00	10,23
27/03/2024	TCA	Varias zonas	519	0,51	5,07	5,58
07/02/2024	TCA	Varias zonas	3.557	3,97	1,18	5,15
12/11/2024	Inundación	Comunidad Valenciana	677	4,16	0,47	4,63
19/01/2024	Inundación	Castilla La Mancha, Extremadura	447	3,64	0,00	3,64
09/03/2024	TCA	Andalucía Occidental	318	3,08	0,00	3,08
28/10/2024	TCA	Comunidad Valenciana	738	0,69	2,34	3,02
28/08/2024	Inundación	Aragón, Navarra, La Rioja	337	2,86	0,00	2,86
14/08/2024	Inundación	Baleares	512	2,63	0,00	2,63
08/02/2024	Inundación	Andalucía Occidental	833	2,42	0,00	2,42
20/09/2024	Inundación	Cataluña	583	2,24	0,15	2,39
11/06/2024	Inundación	Baleares	611	2,33	0,00	2,33
10/10/2024	Inundación	Andalucía Occidental	404	1,74	0,14	1,88
15/01/2024	Inundación	Castilla y León	315	1,84	0,00	1,84
06/09/2024	Inundación	Cataluña	402	1,61	0,09	1,70
25/06/2024	Inundación	Castilla y León	709	1,63	0,00	1,63
20/09/2024	Inundación	Aragón, Navarra, La Rioja	439	1,23	0,11	1,35
29/08/2024	Inundación	Castilla La Mancha	365	1,32	0,00	1,32
19/09/2024	Inundación	Madrid	395	1,20	0,10	1,30
12/10/2024	Inundación	Madrid	256	1,03	0,10	1,13
18/03/2024	Inundación	Andalucía Occidental	163	0,98	0,00	0,98
03/09/2024	Inundación	Murcia	229	0,92	0,05	0,97
13/08/2024	Inundación	Aragón, Navarra, La Rioja	154	0,97	0,00	0,97
28/08/2024	Inundación	Castilla y León	333	0,93	0,00	0,93
19/09/2024	Inundación	Castilla La Mancha	277	0,84	0,07	0,92
28/06/2024	Inundación	Extremadura	60	0,80	0,00	0,80
26/02/2024	Inundación	Navarra, Aragón	119	0,80	0,00	0,80
07/11/2024	Inundación	Cataluña	121	0,70	0,07	0,77
08/10/2024	Inundación	Galicia, Asturias, Cantabria	152	0,72	0,05	0,77
28/06/2024	Inundación	Comunidad Valenciana	342	0,74	0,00	0,74
22/10/2024	Inundación	Comunidad Valenciana	114	0,67	0,05	0,72
17/09/2024	Inundación	Comunidad Valenciana	261	0,63	0,06	0,70
03/09/2024	Inundación	Extremadura	103	0,65	0,02	0,67
02/09/2024	Inundación	Baleares	111	0,56	0,02	0,58
01/06/2024	Inundación	Cataluña	205	0,55	0,00	0,55
25/06/2024	Inundación	Madrid	78	0,53	0,00	0,53
01/09/2024	Inundación	Comunidad Valenciana	194	0,48	0,04	0,53
07/06/2024	Inundación	Castilla La Mancha	144	0,52	0,00	0,52

Costes medios por año de ocurrencia del siniestro, con importes pagados y provisionados (liquidación y pago) en euros nominales donde se pueden apreciar los valores de 2024 por encima de la media:

### Costes medios: Bienes (en euros)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	MEDIA	2024
Inundación	4.398	5.325	7.299	7.214	6.040	5.008	7.681	6.572	18.276
Terremoto	1.247	1.310	2.301	2.158	2.028	1.525	9.626	12.978	2.380
Tempestad ciclónica atípica	1.279	2.592	1.362	1.359	1.276	1.691	1.350	1.586	2.955
Caída aerolitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terrorismo	11.591	0	0	0	0	0	0	13.155	0
Motín	0	0	0	0	0	0	0	2.655	0
Tumulto popular	3.305	5.573	8.246	4.886	8.520	3.622	8.372	7.314	3.883
Actuaciones FFAA.	1.369	1.971	1.570	2.064	1.442	2.017	1.850	1.571	2.946
Erupción volcánica	0	0	0	0	23.759	0	0	23.759	0
<b>MEDIA</b>	<b>1.864</b>	<b>4.918</b>	<b>5.187</b>	<b>3.611</b>	<b>6.302</b>	<b>4.260</b>	<b>3.710</b>	<b>4.103</b>	<b>17.895</b>

Nota: La media por causas excluye el ejercicio corriente. La media se calcula del intervalo 2008-2023

### Costes medios: Pérdidas pecuniarias (en euros)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	MEDIA	2024
Inundación	5.504	27.733	14.756	26.884	26.412	12.377	41.603	23.324	47.407
Terremoto	0	0	0	0	6.319	0	0	6.225	0
Tempestad ciclónica atípica	101.927	95.165	83.355	110.243	11.201	69.720	214.446	54.070	143.285
Caída aerolitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terrorismo	1.500	0	0	0	0	0	0	23.776	0
Motín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumulto popular	0	0	0	0	10.891	0	0	9.403	0
Actuaciones FFAA.	0	0	72	449	0	0	218	562	3.191
Erupción volcánica	0	0	0	0	12.185	0	0	12.185	0
<b>MEDIA</b>	<b>19.995</b>	<b>28.260</b>	<b>16.018</b>	<b>30.757</b>	<b>16.428</b>	<b>13.711</b>	<b>45.559</b>	<b>18.580</b>	<b>47.654</b>

Nota: La media por causas excluye el ejercicio corriente. La media se calcula del intervalo 2008-2023

### Costes medios: Personas (en euros)

Año de ocurrencia	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	MEDIA	2024
Inundación	0	100.953	107.918	24.000	217.393	67.843	114.952	65.542	29.519
Terremoto	12.132	0	0	0	0	0	0	92.019	0
Tempestad ciclónica atípica	0	0	17.000	0	18.558	0	700.676	184.587	18.635
Caída aerolitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terrorismo	24.733	0	150.209	0	170.265	0	0	75.590	332.280
Motín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumulto popular	0	0	0	0	0	0	0	5.206	13.976
Actuaciones FFAA.	0	150.000	0	1.500	0	0	13.976	55.159	0
Erupción volcánica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>MEDIA</b>	<b>24.229</b>	<b>104.223</b>	<b>107.465</b>	<b>18.375</b>	<b>168.544</b>	<b>67.843</b>	<b>372.010</b>	<b>80.519</b>	<b>34.260</b>

Nota: La media por causas excluye el ejercicio corriente. La media se calcula del intervalo 2008-2023

### Pagos anuales del Consorcio por inundaciones, terremotos, tempestad, erupción volcánica y otras causas humanas en España (en millones de euros)

	2020	2021	2022	2023	2024
Inundación y Embate de mar	261,30	264,86	108,68	317,88	731,27
Terremoto y erupción volcánica	0,09	259,55	0,09	0,00	0,00
Tempestad	78,46	31,33	10,26	82,96	7,07
Terrorismo	0,00	0,34	0,00	0,00	0,00
Otros: Motín, Tumulto y Actuaciones FFAA	0,51	3,52	0,61	0,74	0,26

• **PERITOS TASADORES**

El Consorcio utiliza para sus peritaciones los servicios de peritos tasadores de seguros en régimen de arrendamiento de servicios. Dichos profesionales efectúan la valoración de los daños materiales y de la pérdida de beneficios.

Índices relacionados con las actuaciones en peritación

	2024	2023
<b>Riesgos extraordinarios (*)</b>		
Número de peritaciones	141.812	62.698
Porcentaje de expedientes tasados sobre registrados	38,7%	75,3%
<b>Fondo de Garantía (SOA)</b>		
Número de peritaciones	3.537	3.222
Porcentaje de expedientes tasados sobre registrados	17,1%	15,8%
<b>Aseguramiento de RC automóviles</b>		
Número de peritaciones	2.242	2.103
Porcentaje de expedientes tasados sobre registrados	25,8%	25,5%

(\*) El número de expedientes registrados incluye los tramitados por los convenios de reembolso en TCA, no así el porcentaje reflejado de expedientes tasados que recoge exclusivamente las peritaciones propias del Consorcio.

• **PERITOS MÉDICOS**

El Consorcio utiliza, en régimen de arrendamiento de servicios, los servicios profesionales de médicos expertos en la valoración de daños personales, esencialmente en el ámbito del seguro de responsabilidad civil del automóvil.

La valoración de los daños se realiza con arreglo al sistema legal de valoración de daños a las personas conocido como "Baremo", siguiendo las buenas prácticas recomendadas por la Comisión de Seguimiento de dicho "Baremo" creada por la Ley 35/2015, en la que participa el propio Consorcio.

En el caso de daños personales por riesgos extraordinarios, la red pericial médica valora con arreglo al contenido de la cobertura de seguro de accidentes que hubiese suscrito el afectado.

Las valoraciones médicas relacionadas con daños personales durante la extinción de incendios forestales se realizan siguiendo la Orden PCM/641/2021, de 21 de junio, por las que se fijan las indemnizaciones que correspondan a las personas que sufran accidentes al colaborar en trabajos de extinción de incendios forestales (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática).

Encargos de peritaciones médicas realizados en 2024

	Número de peritaciones	
	2024	2023
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>		
Riesgos Extraordinarios	4	10
Autos Seguro Directo	940	800
Autos Fondo de Garantía	7.045	6.332
Autos Entidades en Liquidación	1	0
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>		
Incendios Forestales	18	26

• **LETRADOS**

La representación y defensa en juicio del Consorcio la ostentan los Abogados del Estado y los letrados habilitados como letrados sustitutos por la Abogacía General del Estado. Por ello, la tramitación de los distintos procedimientos judiciales, tanto por siniestro como por recobro, se les encarga a los mismos, existiendo incluso algunos letrados a los que específicamente solo se les encomienda la gestión judicial de recobros en aquellas provincias donde se requiere un esfuerzo adicional para facilitar y agilizar su tramitación judicial.

Encargos a letrados de actuaciones de diversa naturaleza en 2024

	2024	2023
<b>SINIESTROS</b>		
Riesgos Extraordinarios	290	232
Automóviles incluyendo diligencias previas	2.490	2.153
<b>RECOBROS</b>	<b>3.650</b>	<b>2.572</b>

**II.2.A.b. Seguro Obligatorio del Automóvil y Fondo de Garantía**

• **CONTRATACIÓN DIRECTA DE VEHÍCULOS PARTICULARES CUYO ASEGURAMIENTO HA SIDO RECHAZADO POR LAS ENTIDADES ASEGURADORAS**

Dentro de las funciones del Consorcio, como complemento del sector asegurador privado y para aquellos supuestos en el ámbito del seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor donde los asegurados no encuentren cobertura privada, el Consorcio asegura la responsabilidad civil de suscripción obligatoria, permitiendo que todos los propietarios de dichos vehículos puedan cumplir con la obligación legal de aseguramiento.

Número de vehículos en cartera. Aseguramiento directo de responsabilidad civil obligatoria

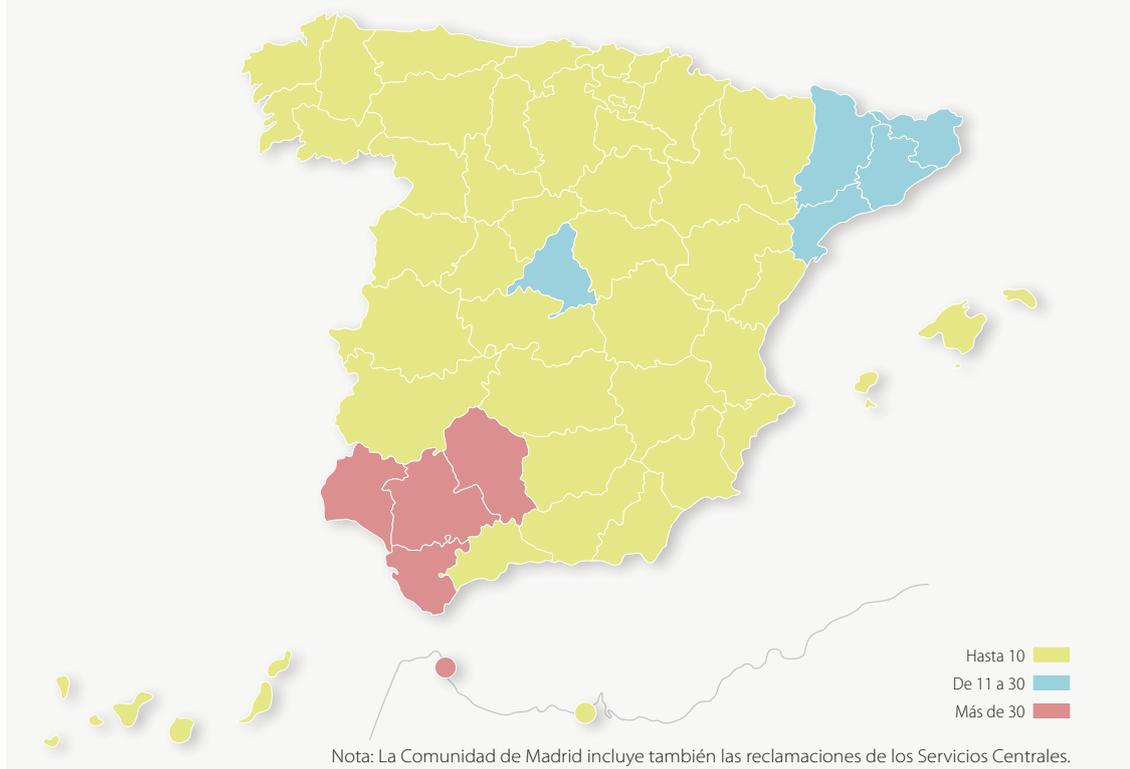
	2020	2021	2022	2023	2024
<b>VEHÍCULOS PARTICULARES</b>	<b>550</b>	<b>516</b>	<b>571</b>	<b>913</b>	<b>2.830</b>
Categoría I- Turismos y vehículos comerciales	196	169	229	379	1.755
Categoría II- Camiones, autocares y vehículos industriales	52	53	55	52	241
Categoría III- Ciclomotores y motocicletas	302	294	287	482	834
<b>VEHÍCULOS OFICIALES (Número de pólizas)</b>	<b>52.605</b>	<b>51.700</b>	<b>48.324</b>	<b>49.421</b>	<b>49.386</b>

## PRODUCCIÓN

La composición de la cartera es la siguiente:

- Predominio de los turismos, que representan el 62,0% (41,5% en el ejercicio anterior) del total de vehículos particulares. Dentro de los vehículos de dos ruedas el 72,3% son ciclomotores (75,5% en el ejercicio anterior).
- La comunidad autónoma que ostenta una mayor cuota de aseguramiento por el Consorcio es Andalucía, donde se localizan el 27,9% (21,2% en el ejercicio anterior) de los vehículos, seguida de Cataluña 25,3% (19,2% en el ejercicio anterior), Madrid 9,8% (17,6% en el ejercicio anterior), Comunidad Valenciana 8,6% (7,7% en el ejercicio anterior) y País Vasco 9,8% (6,9% en el ejercicio anterior).
- De los asegurados del Consorcio el 18,3% (34,2% en el ejercicio anterior) son menores de 18 años, el 17,1% (22,7% en el ejercicio anterior) tienen entre 19 y 25 años y el 5,4% (3,4% en el ejercicio anterior) entre 26 y 30 años.

### Reclamaciones en el aseguramiento directo particulares

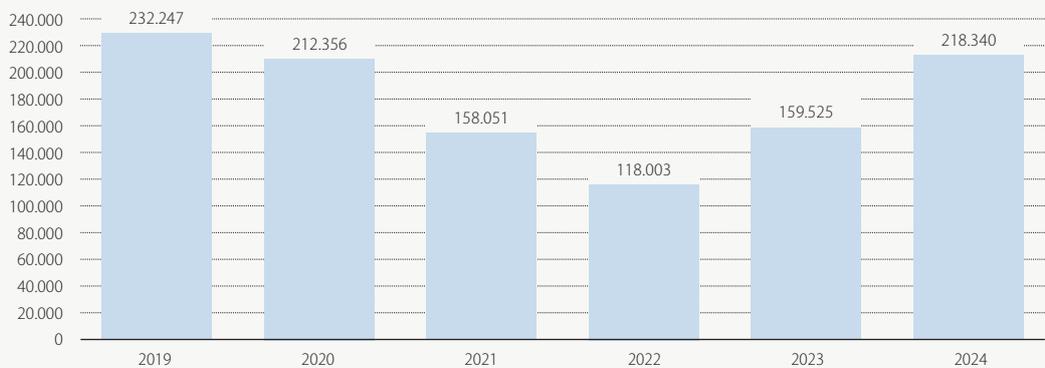


### SINIESTRALIDAD

En el 2024 los ingresos por primas en el aseguramiento de vehículos particulares han crecido un 286,0% (53,9% en el ejercicio anterior). El ratio de siniestralidad se ha situado en el 46,7% (-15,7% en el ejercicio anterior), mientras que el ratio combinado alcanzó el 69,2% (8,6% en el ejercicio anterior).

La frecuencia siniestral aumentó en el ejercicio, situándose en el 15,0%, frente al 22,1% de media de los ocho últimos ejercicios.

### Número de llamadas atendidas por el CAT



### RESULTADO

El margen técnico en 2024 en el aseguramiento de vehículos particulares ha sido positivo en 533,2 miles de euros (positivo por 410,0 miles de euros en el ejercicio anterior).



• **CONTRATACIÓN DIRECTA DE VEHÍCULOS OFICIALES**

El Consorcio ofrece cobertura directa de la responsabilidad civil a los vehículos pertenecientes al Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Organismos Públicos.

**PRODUCCIÓN**

Esta cartera ha tenido en 2024 un descenso en cuanto al número de vehículos asegurados del 0,1% (en el ejercicio anterior tuvo un ascenso del 2,3%). Desde diciembre de 2014 a diciembre de 2024 el número de vehículos asegurados ha descendido un 10,3%.

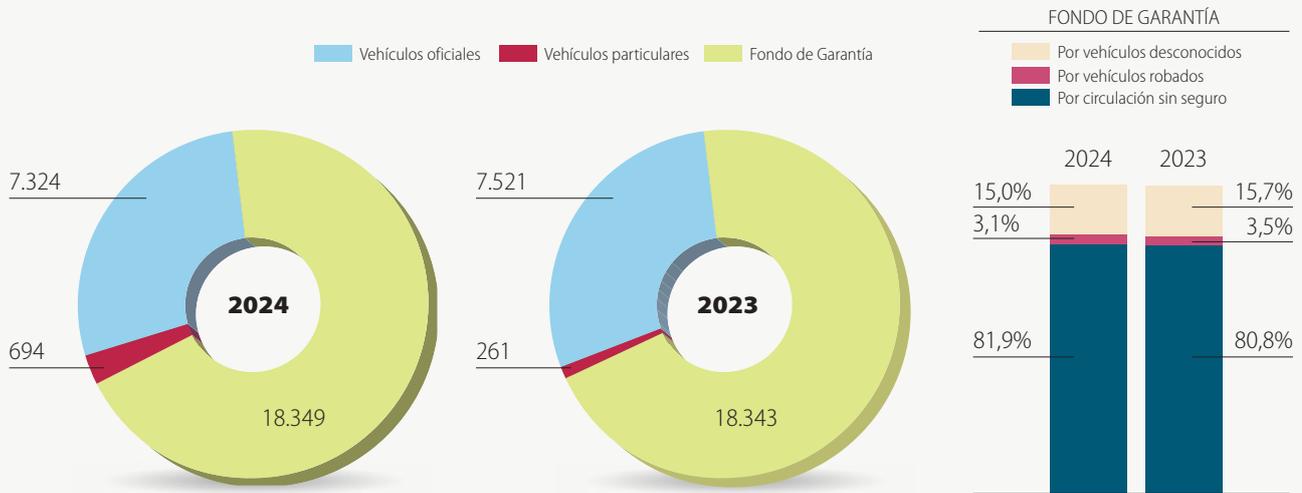
**SINIESTRALIDAD**

El ratio de siniestralidad se situó en el 162,7% (102,2% en el ejercicio anterior) y el ratio combinado en el 181,9% (117,4% en el ejercicio anterior).

**RESULTADO**

El margen técnico en el aseguramiento de vehículos oficiales ha empeorado respecto al ejercicio anterior siendo negativo por 7.297,3 miles de euros (negativo por 1.489,3 miles de euros el ejercicio anterior).

Número total de reclamaciones recibidas por cobertura en el seguro obligatorio del automóvil y Fondo de Garantía



Margen primas-siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2024	2023	2024	2023
<b>Seguro directo obligatorio del automóvil</b>	<b>10,64</b>	<b>15,30</b>	<b>143,8%</b>	<b>96,8%</b>	<b>163,6%</b>	<b>112,0%</b>
Vehículos particulares	1,73	0,81	46,7%	-15,7%	69,2%	8,6%
Vehículos oficiales	8,91	14,49	162,7%	102,7%	181,9%	117,4%



#### SINIESTRALIDAD

El Consorcio continúa mejorando los procedimientos y la gestión para tramitar los siniestros correspondientes a estas coberturas, con la finalidad de reducir tiempos de tramitación y el volumen de expedientes en tramitación. El importe de los siniestros pendientes provisionados ha descendido un 2,4%.

Asimismo, se continúa intensificando el control de las reclamaciones por vehículos desconocidos, habiéndose denegado un 59,1% (52,4% en el ejercicio anterior) del número de reclamaciones registradas. Las prestaciones y gastos pagados de todas las coberturas se han reducido un 1,9%.

El registro de siniestros causados por vehículos sin seguro y vehículos robados ha crecido un 0,8% y las prestaciones y gastos pagados se han reducido en 10,6%.

Parte imprescindible dentro del ciclo de las prestaciones del seguro obligatorio del automóvil es el derecho de repetición que ejerce el Consorcio a través de la Unidad Central de Recobros y la Asesoría Jurídica, con el fin de recuperar el importe satisfecho.



## RESULTADO

El margen técnico de la actividad como Fondo de Garantía ha sido positivo, alcanzando los 34,1 millones de euros (14,7 millones de euros en el ejercicio anterior). El consumo de prima se ha situado en el 61,2% (81,4% en el ejercicio anterior). El importe recobrado ascendió a 8,9 millones de euros (9,9 millones de euros en el ejercicio anterior), de los que 0,002 millones de euros corresponden a planes de liquidación de entidades.

### Prestaciones recobradas SOA-Fondo de Garantía (en millones de euros)

	2024	2023
<b>Prestaciones recobradas total</b>	<b>8,9</b>	<b>9,9</b>
<b>Por actuaciones de recobro</b>	<b>8,9</b>	<b>9,8</b>
Unidad Central de Recobros	6,4	5,9
Asesoría Jurídica	2,5	3,9
<b>De Planes de liquidación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,1</b>

### Margen primas - Siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2024	2023	2024	2023
Fondo de garantía SOA	90,05	55,10	61,2%	81,4%	62,1%	82,1%

### Costes medios (en euros)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	MEDIA	2024
Particulares	1.657	1.564	2.406	1.317	2.200	1.968	2.881	1.945	1.666
Oficiales	1.474	1.736	1.699	1.780	1.943	1.839	3.135	1.905	2.156
Sin seguro	4.030	4.395	4.072	5.598	4.400	5.181	5.480	4.551	3.370
Desconocido	9.924	12.033	11.348	11.627	12.914	15.185	10.957	12.292	9.261
Robado	8.228	6.049	6.087	10.834	8.339	5.116	7.060	6.874	10.528
E. liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>MEDIA</b>	<b>4.056</b>	<b>4.422</b>	<b>4.167</b>	<b>5.119</b>	<b>4.653</b>	<b>5.343</b>	<b>5.482</b>	<b>4.669</b>	<b>3.609</b>

Importes en euros nominales. Situación a 31.12.2024. La media se calcula del intervalo 2015-2023.

### Frecuencia siniestral en el seguro obligatorio del automóvil

	Particulares			Oficiales		
	Cartera	Nº de siniestros	Frecuencia	Cartera	Nº de siniestros	Frecuencia
2017	887	196	22,1%	52.904	4.362	8,2%
2018	758	189	24,9%	53.617	4.612	8,6%
2019	706	180	25,5%	58.571	4.899	8,4%
2020	550	137	24,9%	52.605	3.853	7,3%
2021	516	112	21,7%	51.700	4.065	7,9%
2022	571	115	20,1%	48.324	3.959	8,2%
2023	913	171	18,7%	49.421	3.810	7,7%
2024	2.830	424	15,0%	49.386	3.834	7,8%

#### • SEGURO DE FRONTERA

En España el seguro de frontera es gestionado desde el 1 de abril de 2003 por Ofesauto, quien garantiza la cobertura temporal de la responsabilidad civil de vehículos procedentes de países no integrantes del acuerdo entre Oficinas Nacionales de Seguros de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo y de otros Estados asociados, que entren en territorio español sin disponer de la "carta verde" o de un seguro de responsabilidad civil de automóviles válido para transitar por el Espacio Económico Europeo.

#### Margen primas - siniestralidad (en millones de euros)

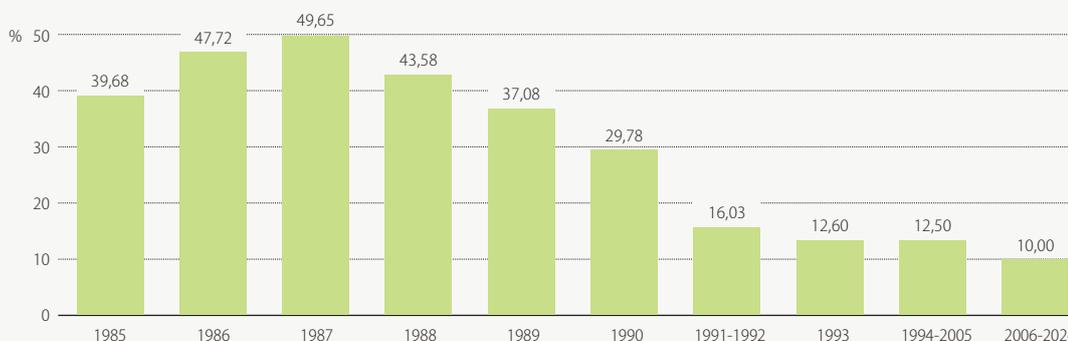
	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2024	2023	2024	2023
			Seguro frontera	0,18	0,00	0,0%

El Consorcio actúa como coasegurador y reasegurador de los riesgos derivados de la actividad de Ofesauto. Esta actividad representa un 0,18% del conjunto de las primas imputadas correspondientes a las coberturas de responsabilidad civil de vehículos automóviles.

#### II.2.A.c. Seguros Agrarios Combinados

El Consorcio participa en un 10% en el cuadro de coaseguro del Seguro Agrario Combinado –SAC– gestionado por Agroseguro S.A.

#### Porcentajes de participación del Consorcio en el cuadro del Coaseguro



Adicionalmente, efectúa el control de las peritaciones de los siniestros en su papel de reasegurador, con los siguientes objetivos:

- Ser un elemento de garantía legal y técnica para todas las partes.
- Homogeneizar los criterios de actuación pericial.
- Conseguir tasaciones ajustadas a las normas generales de peritación y condiciones especiales.
- Promover la mejora en los métodos de peritación.

Asimismo, acepta en reaseguro el exceso de siniestralidad del cuadro del coaseguro, en los términos fijados en la Orden ECE/497/2019, de 22 de abril, por la que se establece el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio para el cuadragésimo Plan de Seguros Agrarios Combinados, complementado con la reciente Orden ETD/600/2022, de 29 de junio, cuyo fin es lograr una mayor estabilidad del sistema de aseguramiento, mediante una segunda capa de reaseguro que mitigue el continuado descenso de la reserva de estabilización de las entidades aseguradoras privadas para estos riesgos y evitando que la estabilidad del sistema puede alcanzarse mediante incrementos de costes que afecten a los agricultores y ganaderos.

• **PRODUCCIÓN**

Los ingresos varían anualmente en función de las coberturas incluidas dentro del Plan anual del SAC.

La evolución de las primas totales para los SAC, imputadas en 2024 ha sido positiva en un 14,0% (12,3% en el ejercicio anterior), ascendiendo a 166,2 millones de euros (145,9 millones de euros en el ejercicio anterior). Su importe total se distribuye en un 92,2% (91,9% en el ejercicio anterior) para las líneas experimentales y viables (líneas A y B) y en un 7,8% (8,1% en el ejercicio anterior) para las de material de riesgo (línea C, MAR y MER).

• **SINIESTRALIDAD Y RESULTADO**

El resultado operativo del SAC para el Consorcio en 2024 ha sido 81,2 millones de euros (408,5 millones de euros negativos en el ejercicio anterior), una vez deducidos los gastos de explotación.

La siniestralidad total del SAC para el Consorcio ha sido de 71,6 millones de euros (76,4 millones de euros en el ejercicio anterior) por su participación en el coaseguro y de menos 4,0 millones de euros (466,2 millones de euros en el ejercicio anterior) en el reaseguro aceptado del SAC.

• **RIESGOS DE INCENDIOS FORESTALES**

En el seguro de accidentes personales en la extinción de incendios forestales el Consorcio determina, en función del coste previsto para la siniestralidad de la correspondiente campaña, la prima que debe satisfacerse por esta cobertura. El tomador es el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria.

En el ejercicio 2024 la prima imputada ascendió a 0,1 millones de euros (0,1 millones de euros en el ejercicio anterior). La siniestralidad, sin representar un volumen importante en el conjunto de la actividad, alcanzó 0,09 millones de euros (0,07 millones de euros en el ejercicio anterior), un 60,3% (44,8% en el ejercicio anterior) de las primas.

**Margen primas - siniestralidad** (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2024	2023	2024	2023
Actividad Agraria	166,39	67,63	40,6%	371,7%	49,1%	380,3%
Coaseguro SAC	99,15	71,57	72,2%	87,8%	86,2%	102,2%
Reaseguro aceptado SAC	67,09	-4,03	-6,0%	792,3%	-5,9%	792,4%
Seguros forestales	0,15	0,09	60,3%	44,8%	60,5%	45,0%

## II.2.A.d. Reaseguro de Crédito y Otros Reaseguros

### • REASEGURO DE CRÉDITO

Durante el ejercicio 2009 se inició la Actividad de Reaseguro de Crédito como respuesta a las peticiones del sector para hacer frente a las carencias de reaseguro internacional en los ramos de crédito y caución, que quedó regulada en el Real Decreto-ley 3/2009, de 27 de marzo. En el ejercicio 2024 mantiene su actividad una cedente en tanto se extinguen sus compromisos de la serie 2009 y 2010. La liquidación en el ejercicio ha sido de 6,5 miles de euros a favor del Consorcio.

La Actividad de Reaseguro de Crédito derivada del programa de ayuda de la Covid-19, para los ejercicios 2020-2021, se conmutó en 2023, habiéndose restituido al Tesoro Público el remanente de la Reserva de Estabilización en 2024 por 38,5 millones de euros.

Presenta un patrimonio neto positivo de 82,9 miles de euros (61,0 miles de euros en el ejercicio anterior) para la serie 2009-2010 y un patrimonio neto total de 991,9 miles de euros.

El siguiente cuadro detalla las principales cifras de la Actividad de Crédito de forma agregada para todas las series objeto de cobertura.

#### Margen primas-siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2024	2023	2024	2023
<b>Seguro de crédito</b>	<b>0,01</b>	<b>-0,01</b>	<b>-69,2%</b>	<b>464,9%</b>	<b>-41,4%</b>	<b>494,8%</b>
Stop loss	0,00	0,00				
Cuota parte	0,01	-0,01	-69,2%	464,9%	-41,4%	494,8%

### • RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

El Consorcio participa como reasegurador, desde enero de 1998, en el Pool Español de Riesgos Medioambientales, agrupación de interés económico creada en 1994. La participación que se mantiene sobre el 'Excedente' es del 5,85%, siendo la retención máxima del Consorcio de 1,14 millones de euros.

El Pool ofrece cobertura específica y exclusiva para daños causados por contaminación, y para que ésta entre en funcionamiento se requiere que exista un hecho accidental generador del daño, independientemente de que su manifestación haya sido gradual o repentina, según la modalidad contratada.

El resultado del Pool, en su último ejercicio cerrado, fue positivo, así como su repercusión en transparencia fiscal, aunque de escasa materialidad con respecto al conjunto de la entidad.

#### Margen primas - Siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2024	2023	2024	2023
Riesgos medioambientales	0,31	0,03	8,4%	3,9%	18,8%	13,7%

## II.2.B. Funciones de Liquidación y Saneamiento de Entidades Aseguradoras

### LIQUIDACIÓN DE ENTIDADES ASEGURADORAS

Cuando el Consorcio asume la condición de liquidador de las entidades aseguradoras y reaseguradoras españolas por Orden del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa o del órgano competente en las Comunidades Autónomas, el proceso de liquidación administrativa se caracteriza por:

- La asunción de la liquidación de las entidades filiales participadas mayoritariamente por la entidad aseguradora o reaseguradora en liquidación y cuyo objeto social sea la gestión de activos por cuenta de ésta.
- La sustitución por parte del Consorcio de todos los órganos sociales de la entidad en liquidación y de las entidades filiales participadas, no habiendo lugar a la celebración de juntas de accionistas o asambleas de mutualistas.
- En ningún caso el Consorcio, sus órganos, representantes o apoderados serán considerados deudores ni responsables de las obligaciones y responsabilidades que incumban a la entidad en liquidación o a sus administradores.
- El Consorcio ha de instar, cuando hubiera lugar a ello, la exigencia de responsabilidades de toda índole, civil o penal, en que hubieran podido incurrir quienes desempeñaron cargos de administración o dirección de la entidad en liquidación.
- La sujeción de todos los acreedores al procedimiento de liquidación sin posibilidad de que éstos o la aseguradora soliciten la declaración de concurso. Sólo en el caso en que la Junta de Acreedores no aprobara el plan de liquidación, el Consorcio habría de solicitarlo.
- La suspensión, durante todo el procedimiento de liquidación, de la ejecución de sentencias, embargos y cualesquiera otros procedimientos judiciales o extrajudiciales de ejecución.
- El vencimiento, a la fecha de publicación en el BOE de la resolución administrativa de encomienda de liquidación, de las deudas pendientes de la aseguradora y la interrupción del devengo de intereses, salvo en los créditos hipotecarios y pignoratícios hasta el límite de la respectiva garantía.
- La posibilidad de activar el mecanismo de compra de crédito con aplicación de las mejoras legalmente previstas a favor de los acreedores por contrato de seguro con cargo a recursos del Consorcio y de adquirir los créditos de los trabajadores derivados de salarios e indemnizaciones de la extinción de las relaciones laborales debidas y, en general, de toda clase de créditos, subrogándose en los derechos de los perceptores, sin que, en ningún caso, asuma las deudas de la entidad en liquidación.
- El anticipo, con cargo a recursos del Consorcio, de los gastos necesarios para la liquidación, quedando condicionada su recuperación a la total satisfacción de los demás derechos reconocidos en la liquidación.
- El Consorcio ha de realizar, en su caso, el Informe de la Pieza de Calificación del artículo 169 de la Ley Concursal.

Por otro lado, la administración concursal de las entidades aseguradoras se ejerce exclusivamente por el Consorcio, siendo éste, en exclusiva, en quien recaerá, en su caso, el nombramiento de Administrador Concursal.

### Histórico de liquidaciones y procesos concursales asumidos de entidades aseguradoras

	2024	2023	Acumulado
Liquidaciones asumidas	1	2	300
Procesos concursales asumidos	0	0	10
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>310</b>

### Histórico de liquidaciones gestionadas

	2024	2023	Acumulado
Liquidaciones finalizadas	2	0	297

Desde el año 1984, en que comenzó la actividad, se han asumido 300 liquidaciones de entidades aseguradoras o reaseguradoras y 10 procesos concursales. Asimismo, el Consorcio ha sido nombrado Administrador Concursal de entidades filiales de entidades aseguradoras en liquidación en doce ocasiones y ha sido Administrador Judicial de varias entidades. Actualmente es Administrador-Liquidador Judicial de Eurobank del Mediterráneo S.A. en liquidación, y ha sido o es liquidador voluntario de varias sociedades participadas.

#### SANEAMIENTO Y OTRAS FUNCIONES RELACIONADAS

A requerimiento o previo acuerdo de la DGSFP, según los casos, las actuaciones se han centrado en las siguientes:

- Colaboración en la ejecución de las medidas de control especial adoptadas por la DGSFP.
- La realización de actividades de información a los acreedores por contrato de seguro en relación con los procesos de liquidación de una entidad aseguradora domiciliada en otro Estado miembro de la Unión Europea, en lo que afecte exclusivamente a los contratos de seguro que dicha entidad hubiera celebrado en España en régimen de derecho de establecimiento o en libre prestación de servicios.
- La suscripción de convenios con los órganos administrativos o judiciales a los que, con arreglo a la normativa del Estado miembro de origen, se hubiese encomendado la liquidación de la entidad, con la finalidad de facilitar a los acreedores por contrato de seguro residentes en España la presentación y tramitación de sus reclamaciones ante los órganos de liquidación.

Desde el año 2016 se ha requerido la colaboración del Consorcio en cinco expedientes de medidas de control especial, tres de los cuales continúan abiertos.

#### INGRESOS NO TÉCNICOS

Para el desempeño de la Actividad de Liquidación y Saneamiento el Consorcio cuenta con los siguientes recursos:

- El recargo del 1,5 por mil sobre las primas de todos los contratos de seguros que se celebren sobre riesgos situados en España, excepto en los seguros de vida y de crédito a la exportación por cuenta o con el apoyo del Estado.
- Las cantidades y bienes recuperados de su actividad y el producto y rentas de su patrimonio.

## GESTIÓN DE LIQUIDACIONES

Durante el ejercicio 2024 se ha encomendado al Consorcio la liquidación de la entidad:

### **MUTUALIDAD ESCOLAR DE PREVISIÓN SOCIAL DEL COLEGIO PARAISO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE MADRID (PARAISO SAGRADOS CORAZONES), en liquidación.**

La entidad se liquida en régimen de solvencia. Desde la toma de posesión de la entidad, se atienden los créditos y los gastos necesarios para la liquidación, conforme son líquidos y exigibles y con cargo a su patrimonio, no siendo necesaria la convocatoria de junta de acreedores.

Asimismo, el Consorcio ha impulsado los procesos de liquidación de entidades aseguradoras encomendados en años anteriores.

### **MUTUA NACIONAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (MUNITEC), en liquidación.**

Con cargo a su patrimonio, se han satisfecho créditos por contrato de seguro derivados de prestaciones pendientes de pago.

### **FORTIA VIDA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A QUOTA FIXA, (FORTIA), en liquidación.**

Se han adquirido a cierre del ejercicio 2024 créditos por contrato de seguro por valor de 84 millones de euros.

### **MGD, MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA DE PREVISIÓN SOCIAL, (MGD), en liquidación.**

Se han adquirido a cierre del ejercicio 2024 créditos por contrato de seguro por valor de 14 millones de euros.

### **CORPORACIÓN DIRECTA DE ASISTENCIA INTEGRAL DE SEGUROS, SA, (CORPORACIÓN DIRECTA), en liquidación.**

Se han adquirido a cierre del ejercicio 2024 créditos por contrato de seguro por valor de 300 mil euros.

### **FIANZAS Y CRÉDITO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA, (FIANZAS Y CRÉDITOS), en liquidación.**

La ejecución del plan de liquidación se ha realizado en varias fases de pagos, habiendo alcanzado un grado de ejecución del 98% en las fases de pagos acometidas. Queda pendiente el tercer y último reparto.

### **SEGUROS MERCURIO, SA, (MERCURIO), en liquidación.**

Se ha aprobado el plan de liquidación en ejecución en dos fases de pagos. Al cierre del ejercicio se ha ejecutado el 96% de los pagos de la primera fase.

### **CAHISPA SA DE SEGUROS DE VIDA (CAHISPA VIDA), en liquidación.**

Se ha aprobado el plan de liquidación en ejecución en dos fases de pagos. Al cierre del ejercicio se ha ejecutado el 98% de los pagos de la primera fase.

### **CAHISPA SA DE SEGUROS GENERALES (CAHISPA GENERALES), en liquidación.**

Durante el ejercicio 2024 se ha completado la ejecución del 100% del plan de liquidación.

### **MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE LAS ARTES DEL LIBRO, ARLI A PRIMA FIJA, (ARLI), en liquidación.**

Durante el ejercicio 2024 se aprobó el balance final y el proyecto de división de haber social, habiendo alcanzado un grado de ejecución del 80%.

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE AHORROS DE VALENCIA (CAJA MUTUAL), en liquidación.**

Concluida la fase de pagos contra el patrimonio social de créditos por contrato de seguro y constituidos los depósitos a favor de aquellos acreedores cuyo crédito no fue reclamado, a cierre del ejercicio, se aprobó el balance final y el proyecto de división de haber social.

**CENTRO ASEGURADOR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SA (CENTRO ASEGURADOR), en concurso.**

El primer pago de la fase de liquidación a cierre del ejercicio 2024 se ha completado al 98%.

En el ejercicio 2024 se ha extinguido y cancelado registralmente:

**SERAS, MUTUALIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, (SERAS), en liquidación.**

Y se ha cancelado registralmente:

**MAS VIDA, MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA A PRIMA FIJA, SA (MAS VIDA), en quiebra.**

Se detallan a continuación, por entidad, las adquisiciones de créditos por contrato de seguro realizadas en el ejercicio:

**Adquisición neta de créditos a terceros.  
Acreedores en los procesos de liquidación de entidades** (en miles de euros)

Entidades en liquidación	2024		2023
	Valor nominal	Valor efectivo	Valor efectivo
FIANZAS Y CRÉDITO	5,99	5,99	2,72
FORTIA VIDA, MPS A CUOTA FIXA	0,00	0,00	-0,08
MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA	4,22	4,22	0,53
CORPORACIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,06
<b>TOTAL</b>	<b>10,21</b>	<b>10,21</b>	<b>3,22</b>

(sin incluir los créditos por gastos de liquidación)

**Margen recargos - gastos** (en millones de euros)

	Recargos	Gastos de la actividad	Ratio de gastos	
			2024	2023
Funciones de liquidación y saneamiento de entidades	72,44	-3,40	-4,7%	-1,6%

Además, en el ejercicio 2024 el Consorcio ha sido liquidador concursal de GEHISPA, GESTORA HISPANA, SA e INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRUCTURAS INMOBILIARIAS SA (INDEISA), integradas en el Grupo CAHISPA; y de AULAGA DESARROLLO E INVERSIONES SL e INMOWELINS SL, habiéndose declarado en 2024 la conclusión del concurso de ambas y producido la cancelación registral de la primera. Asimismo, el Consorcio ha continuado como Administrador-Liquidador Judicial de EUROBANK y es liquidador voluntario de MUNITEC ACTIVA SLU.

## GESTIÓN DE SANEAMIENTO

En el ámbito de la colaboración del Consorcio con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la ejecución de expedientes de medidas de control especial (saneamiento), durante el ejercicio 2024 se han evacuado 23 informes no vinculantes.

Al inicio del ejercicio cuatro entidades se encontraban “en saneamiento” y, a lo largo del año, se requirió de la colaboración del Consorcio respecto a una más; a cierre del ejercicio, esa Dirección levantó el expediente de medidas de control especial respecto a otra de ellas por lo que, a cierre de 2024, persiste la colaboración del Consorcio con ese Centro Directivo para cuatro entidades.

## FORO INTERNACIONAL DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS ASEGURADOS

Durante el ejercicio 2024 el Consorcio ha ocupado la presidencia del International Forum of Insurance Guarantee Schemes (IFGS) y la presidencia del grupo regional europeo.

El foro celebró en Madrid su undécima reunión general anual en octubre. A partir de entonces y hasta la próxima reunión general, el Consorcio ocupa la vicepresidencia segunda de IFGS.

### II.2.C. Fondo de compensación de daños medioambientales

El Consorcio actúa como administrador y gestor del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, que carece de naturaleza aseguradora al limitar su responsabilidad al importe de los recursos disponibles, y lleva a cabo la extensión de la cobertura de la póliza de seguro ordinaria por riesgos medioambientales ocurridos durante el periodo de vigencia de la misma y que se manifiesten diferidamente a partir del cuarto año desde que la actividad del operador cesa, con el límite de 30 años desde la terminación de la actividad generadora del daño. La ampliación de la cobertura del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales será de un año por cada año que el operador haya estado cubierto con una póliza de seguros.

La responsabilidad medioambiental se extiende y, por tanto, la cobertura del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales alcanza, sin perjuicio de las particularidades que puedan contemplarse en la legislación de cada Comunidad Autónoma, a los daños medioambientales siguientes:

- Los causados a las especies silvestres, flora y fauna y a los hábitats, zonas terrestres y acuáticas.
- Los causados a las aguas superficiales o subterráneas, en su estado ecológico, químico o cuantitativo, y los daños a las aguas marinas.
- Los producidos a la ribera del mar y de las rías.
- Los que afecten al suelo y al subsuelo.

No se cubren los daños al aire ni los daños a personas o bienes.

El Fondo se nutre de las aportaciones realizadas por los operadores definidos en la Ley cuyas actividades sean susceptibles de generar daños de naturaleza medioambiental, y que se giran por las entidades aseguradoras junto con las primas comerciales que apliquen a sus asegurados. La aportación al Fondo se fijó por Resolución de la DGSFP de 31 de octubre de 2018, en una tasa del 8% del importe de la prima comercial que corresponda a la garantía financiera obligatoria por responsabilidad medioambiental.

La garantía financiera obligatoria del Fondo está limitada por evento (daño medioambiental) a 20 millones de euros.

### II.2.D. Inversiones Financieras e Inmobiliarias

#### II.2.D.a. Inversiones Financieras

El año 2024 comenzó con cierta incertidumbre desde un punto de vista macroeconómico. Aunque en un principio se esperaba que los bancos centrales comenzaran a bajar sus tipos de interés oficiales al final del primer trimestre, la evolución del empleo, y sobre todo el mantenimiento de la inflación en tasas más altas de lo esperado, hizo que esas previsiones se retrasaran hasta finales del segundo trimestre. El temor a una recesión generalizada se fue desvaneciendo, los datos conocidos a lo largo del ejercicio, tanto en Europa como en Estados Unidos y Asia, mostraban que las economías habían evitado el peor de los escenarios, y la previsión más aceptada por los analistas era la de un aterrizaje suave. Las políticas monetarias, por tanto, comenzaron a ser más laxas a partir del mes de septiembre, aunque la inflación se ha mantenido ligeramente por encima del objetivo del 2%.

Frente a un 2023 marcado por la subida de tipos del Banco Central Europeo que situaron el tipo de interés oficial en el 4%, para el 2024 se esperaba una relajación de la política monetaria que comenzó en junio con el descenso de 25 pb por parte del Banco Central Europeo. En septiembre, octubre y diciembre el banco central volvió a bajar sus tipos de referencia en otros 25 pb respectivamente, dejando el tipo oficial en el 3,00%.

En EE.UU. la Reserva Federal tuvo un comportamiento similar en 2023, subiendo los tipos de interés en 100 pb tras la subida de 425 pb durante 2022 y dejando el tipo de interés de los fondos federales en el 5,25%. En septiembre de 2024 la Reserva Federal empezó a relajar su política monetaria con un descenso de 50 pb en sus tipos oficiales y en noviembre y diciembre lo hizo en otros 25 pb, dejando los tipos de referencia en el 4,25%.

El Bund alemán a 10 años, que se situaba a cierre de 2023 al 2,02% y el español al 2,99%, a cierre de diciembre del 2024 se encontraban en el 2,36% y el 3,06% respectivamente. Los tipos a 10 años en EE.UU. que habían terminado el 2023 al 3,88%, a cierre de diciembre se situaban en el 4,57%.

Respecto a la evolución de la renta variable, la bolsa americana durante el año se ha revalorizado un 22,30% (S&P 500 ESG), mientras que la bolsa europea (Eurostoxx 50 ESG), lo ha hecho un 9,77%, y la española (Ibex 35) un 14,78%.

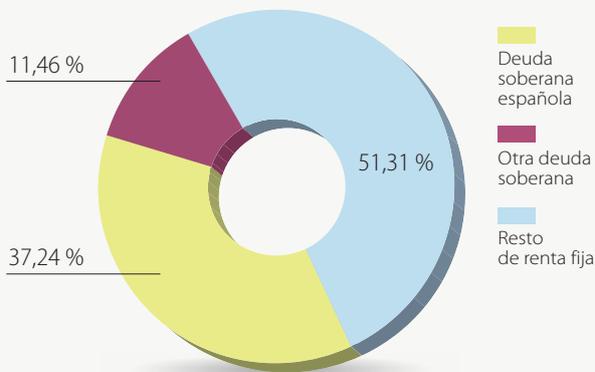
Los diferenciales de crédito durante el ejercicio, pese a mostrar una gran volatilidad, han continuado reduciéndose, situándose al cierre de 2024 en mínimos anuales, muy lejos de los máximos marcados en septiembre del 2022. El diferencial del bono español a 10 años sobre el Bund que finalizó el 2023 en 97 pb, al cierre de diciembre de 2024 se encontraba en 70 pb.

### Cartera de instrumentos de deuda (en millones de euros)

	2024 Importe	2023 Importe	Variación
Efectivo	469,62	52,38	417,24
Valor Razonable con cambios en PYG	23,58	23,06	0,52
Disponibles para la venta	10.866,45	11.744,12	-877,67
Préstamos y partidas a cobrar	13,67	21,22	-7,55
<b>TOTAL</b>	<b>11.373,32</b>	<b>11.840,78</b>	<b>-467,46</b>

En los últimos meses de 2024 se ha llevado a cabo la desinversión de un importe significativo de activos de renta fija y de participaciones en fondos de inversión para hacer frente al pago de las indemnizaciones de la DANA del 28 de octubre al 4 de noviembre.

### Inversiones financieras en instrumentos de deuda por emisiones



### Rentabilidad de Cartera

	2024	2023
Rentabilidad		
Cartera de gestión	5,4%	5,1%
Benchmark	5,0%	4,9%
Cartera global	5,5%	7,6%
Duración modificada	3,0	3,0
Rating medio	A2	A2
VAR tipos de interés Renta Fija	2,9%	2,7%

### TESORERÍA

Los saldos en efectivo se han mantenido en cuentas corrientes.

### II.2.D.b. Inversiones inmobiliarias

En el ejercicio 2024 se ha continuado con la estrategia de priorizar el mantenimiento de los actuales arrendatarios y la captación de nuevos arrendatarios de calidad. Se han formalizado nuevos contratos de arrendamiento y acuerdos arrendaticios con entidades pertenecientes al sector público y privado.

Respecto a las rentas de arrendamiento, el ejercicio se ha cerrado con una cifra total de 25,8 millones de euros facturados, que mejora las previsiones presupuestarias y supone un incremento del 3,1% respecto de los 25,0 millones facturados el ejercicio anterior.

- **Paseo de la Castellana nº 19 (Madrid).** Se ha formalizado la venta del edificio a favor de la AGE el pasado 19 de diciembre. Están pendientes de concretarse las obras requeridas para el suministro eléctrico definitivo y de la licencia de primera ocupación.
- **Paseo de la Castellana nº 14 (Madrid).** Se han finalizado las obras de Rehabilitación Integral del edificio, con la obtención de una alta certificación medioambiental "Leed" y el máximo grado de accesibilidad "Certificación AIS". Quedan pendientes las posibles modificaciones según revisión del Ayuntamiento.
- **Paseo de la Castellana nº 32 (Madrid).** En la sede del Consorcio se han ejecutado las obras de reforma de los espacios de oficio en planta semisótano, la adecuación de las salas de reuniones de entreplanta, se ha mejorado el solado y la impermeabilización de la cubierta, mampara de registro y se han renovado los acabados en planta octava.

Se ha puesto en marcha un nuevo sistema de seguridad y control de accesos al edificio.

- **Paseo de la Castellana nº 106/108 (Madrid).** Una vez desalojado el edificio por parte del anterior arrendatario, se ha realizado el concurso de ideas para la rehabilitación integral de los dos edificios adjudicándose el Proyecto y Dirección Facultativa.

Las inversiones inmobiliarias suponen un 5,4% del total de las inversiones a valor razonable.

### Operaciones con inmuebles

	2024	2023
<b>Inmuebles</b>		
% Inversiones Inmobiliarias sobre total inversiones	5,4%	4,8%
% Mantenimiento sobre total inmuebles	0,4%	0,4%
<b>Nº de inmuebles</b>	<b>41</b>	<b>41</b>
En explotación	19	20
De uso propio	20	20
Cesión de uso	1	1
<b>Nº de m2 en alquiler</b>	<b>98.094</b>	<b>103.299</b>
Valor de adquisición de los inmuebles (millones de euros)	537,31	556,69
<b>Plusvalías latentes (millones de euros)</b>	<b>369,89</b>	<b>306,73</b>
% Revalorización	72,6%	57,0%

### III. CONTROL DE LA ACTIVIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS

#### III.1. Gestión de riesgos

La Dirección de Gestión de Riesgos del Consorcio centraliza tres de las cuatro funciones clave previstas en la normativa de Solvencia II: la función de gestión de riesgos, la función de cumplimiento y la función actuarial.

La función de gestión de riesgos garantiza la aplicación y funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos establecido en el Consorcio, que comprende los procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, controlar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que puede estar expuesta la entidad.

La función de cumplimiento tiene como objetivos, por un lado, el asesoramiento a los órganos de administración y dirección del Consorcio acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, así como de la normativa interna y, por otro, el establecimiento y desarrollo de procedimientos de gestión del riesgo de cumplimiento. Durante este ejercicio se ha continuado con la adaptación de la actividad, procesos y operativa del Consorcio a la normativa de protección de datos y a la normativa de transparencia. Asimismo, se ha realizado el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de reporting y de los requisitos exigidos a las actividades externalizadas.

La función actuarial, entre otras funciones, coordina el cálculo de las provisiones técnicas, comprobando la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis empleados en su cálculo y valora la política general de suscripción. Durante este ejercicio se ha continuado con la revisión de la metodología de cálculo de todas las provisiones técnicas exigidas por la normativa de solvencia II, así como de su suficiencia y se ha llevado a cabo el seguimiento de las recomendaciones realizadas en ejercicios anteriores.



### III.2. Auditoría y control interno

El Servicio de Auditoría Interna es el responsable de la función clave del mismo nombre prevista en la normativa de Solvencia II, comprendiendo la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de control interno, manifestando su opinión a los órganos de gobierno, administración y dirección del Consorcio, así como a la autoridad de supervisión, en su caso.

Las actuaciones del Servicio de Auditoría Interna a lo largo del ejercicio 2024 se corresponden con las derivadas del Plan Anual de Auditoría Interna aprobado. En particular, se han llevado a cabo, auditorías de procesos, riesgos y controles, auditorías de cumplimiento, auditoría continua de las autorizaciones de pagos de siniestros y trabajos de consultoría.

Se ha realizado el seguimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría.

De todos estos trabajos han sido informados los órganos de dirección del Consorcio, entre ellos la Comisión de Auditoría. El informe anual de la función de auditoría interna de 2023 se ha elevado a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración.

De entre las auditorías realizadas cabe destacar las siguientes:

- Fondo de Reserva de Riesgos de la Internacionalización de la economía española  
Auditoría de adecuación de las inversiones al Plan General de Inversiones aprobado por la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional para el año 2023.
- Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas  
Auditoría de adecuación de las inversiones al Plan General de Inversiones aprobado por la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional para el año 2023.
- Gestión del Reaseguro aceptado agrario  
Se ha revisado la liquidación del reaseguro, de la siniestralidad pagada y de pago inmediato y las primas del año 2023.
- Gestión del Fichero Informativo de Vehículos Asegurados (FIVA)  
Auditoría de la gestión del Fichero Informativo de Vehículos Asegurados, del Registro de Seguros Obligatorios y la Cuarta Directiva.
- Proceso de tramitación de siniestros: Se ha auditado la apertura, valoración y tramitación de siniestros.
- Informe ORSA: Auditoría de Solvencia II.

### III.3. Auditoría externa

Dado el carácter de entidad pública empresarial que ostenta el Consorcio, su proceso de auditoría se lleva a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado -IGAE- con periodicidad anual, y por el Tribunal de Cuentas -TC-.

El Consorcio se encuentra sujeto a la Ley General Presupuestaria -LGP- para la remisión de información periódica a la IGAE (trimestral y anualmente), al TC (de forma anual) y a la publicación de sus cuentas anuales en el BOE. Sus presupuestos se integran en los Presupuestos Generales del Estado de forma anual y está sujeto a la remisión del Informe Complementario que determina el artículo 129.3 de la LGP.

### III.4. Servicio de atención al asegurado

Durante 2024 el Servicio de Atención al Asegurado ha resuelto el 87 % del total de reclamaciones que ha recibido, tanto las procedentes directamente de los asegurados o perjudicados, de sus mediadores, como aquéllas que le han sido remitidas por el Servicio de Reclamaciones de la DGSFP u otras instancias, quedando pendientes de resolver a cierre del ejercicio el 13 % (24 reclamaciones). El período medio de resolución, 12 días, es notablemente inferior a los dos meses que, como plazo máximo, establece la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

También se han atendido múltiples consultas a las que no puede darse el tratamiento de queja o reclamación ordinaria pero que, por ser temas relacionados con actividades del propio Consorcio o bien del ámbito asegurador privado, se ha estimado conveniente dar una respuesta concreta a dichas peticiones mediante escrito dirigido a cada uno de los asegurados solicitantes.

Puede destacarse igualmente el bajo porcentaje de expedientes que son objeto de reclamación. Si se efectúa una comparación entre el número de las que se han registrado (180 reclamaciones) y el de expedientes de siniestro abiertos durante 2024 (357.792 siniestros), resulta un coeficiente equivalente al 0,5 por mil.

#### Motivos de las reclamaciones al Servicio de Atención al Asegurado



#### S.A.A. Reclamaciones resueltas en el año

Resoluciones adoptadas	Originadas en 2024	Originadas en 2023	% Sobre Total
Denegatorias	62	60	39,1%
Estimatorias	61	34	30,4%
Abstención	0	2	0,6%
Estimatorias parciales	10	29	12,5%
Artículo 38 LCS	23	31	17,3%
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>	<b>156</b>	

### III.5. Gestión de recargos

El sistema de declaración SIR integra información de las pólizas emitidas por las entidades aseguradoras a través del Fichero de Información Complementaria que cada entidad remite al Consorcio, en base al cual se efectúan los cálculos de los modelos de declaración.

#### Entidades que efectuaron declaraciones de recargos en el ejercicio

Cobertura	2024	2023
Riesgos extraordinarios en los bienes	302	294
Riesgos extraordinarios en las personas	252	252
Riesgos extraordinarios en pérdidas pecunarias	205	183
Fondo de garantía SOA en circulación de vehículos a motor	67	63
Fondo para la actividad liquidadora de entidades	641	627
Fondo para la compensación de daños medioambientales	9	8

## IV. GESTIÓN DE RECURSOS

### IV.1. Recursos humanos

Por su condición de ente público, el Consorcio ajusta la retribución de su personal a los criterios que se aplican con carácter general para el sector público y que se contienen en las leyes anuales de Presupuestos Generales del Estado, garantizando la no discriminación por razones de género, edad, cultura, religión y raza, o cualquier otra circunstancia.

#### Edad de la plantilla

Antigüedad	%	Edad media años	%
Menos 3 años	21,7%	de 20 a 30	8,1%
de 3 a 10 años	13,4%	de 31 a 40	11,2%
de 10 a 20 años	9,9%	de 41 a 50	20,5%
de 20 a 30 años	14,0%	de 51 a 60	41,9%
Más de 30 años	41,0%	Más de 60	18,3%

#### Gestión de Recursos Humanos

Rotación	2024 Número	% s/ Plantilla
Altas en el año	44	13,7%
Bajas en el año	20	6,2%

#### Seguridad y salud laboral

Centros de trabajo con evaluación de riesgo	17
Centros de trabajo con plan de prevención	17
Delegados de prevención designados	17
Reconocimientos médicos efectuados	201

#### Relaciones laborales

Nº de centros con representación del personal	4
Delegados del personal y miembros del comité de empresa	5

Los gastos de personal se han incrementado un 0,6% en relación con el ejercicio anterior.

### SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Es un elemento esencial en la cultura de la organización. La salud, seguridad y bienestar son una de las prioridades del Consorcio. Durante 2024 se ha trabajado desde diferentes frentes:

- Se ha procedido a la evaluación de riesgos en puestos de teletrabajo.
- Se ha procedido a la evaluación de riesgos en Servicios Centrales y en todas las oficinas de las Delegaciones Territoriales.
- Se han puesto en marcha los reconocimientos médicos para todo el personal del Consorcio.
- Se ha realizado la formación en el puesto de trabajo a todo el personal de nuevo ingreso (indefinidos y temporales) sobre "Prevención de riesgos en puestos de oficinas con pantallas de visualización y teletrabajo".

### CONCILIACIÓN

El trabajo en el área de la conciliación de la vida laboral y familiar se realiza de una manera estructurada, conforme a un modelo de gestión de mejora continua. El objetivo final es que todas las personas de la Entidad tengan la posibilidad de desarrollar sus carreras profesionales sin necesidad de renunciar a sus responsabilidades familiares.

La continuidad durante 2024 de un modelo de trabajo híbrido favorece la consolidación de un modelo organizacional que apuesta por la conciliación de la vida familiar y laboral y la corresponsabilidad.

## **PROMOCIÓN PROFESIONAL**

El Consorcio apuesta por la promoción interna y, en consecuencia, por el talento y el crecimiento profesional, dentro de entornos laborales de calidad, estables y seguros. Se actúa en una doble vía:

- Desarrollando el talento con el que cuenta la organización. Durante 2024 se ha impulsado la cobertura mediante procesos de promoción interna de 28 plazas, cifra que representa el 61% de los puestos fijos convocados en 2024 y que pueden ser cubiertos mediante personal interno. Han participado 97 personas de la plantilla, con un resultado final de 19 promociones, 4 procesos desiertos y 5 procesos internos abiertos, pendientes de resolución. Por género, han participado un 87% de mujeres, frente a un 13% de hombres. De las promociones realizadas, el 89% son mujeres y el 11% restante, hombres.
- Implementando nuevos procedimientos, principalmente relacionados con la digitalización de los procesos y de nuevas tecnologías de evaluación.

## **RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN**

Cuando los puestos no se pueden cubrir por promoción interna debido a que los requerimientos que se demandan para un desempeño adecuado de los mismos no existen en la plantilla, ni hay posibilidad de adquirirlos en un tiempo limitado, o cuando se convocan puestos de técnicos operativos, que son los puestos base de nuestra estructura organizativa, se recurre al mercado laboral para realizar las nuevas incorporaciones.

El Consorcio realiza una propuesta de valor como empleador a través de su propia página web, del portal de empleo público, de portales de empleo y de redes sociales.

Se han convocado externamente 18 plazas, en los que se analizaron un total de 540 currículums, con el resultado de 15 incorporaciones, 2 procesos abiertos a 31 de diciembre de 2024 y otro proceso externo desierto. Por género, nos encontramos con una candidatura compuesta por un 51% de mujeres y un 49% de hombres. De las incorporaciones efectuadas, el 53% son mujeres y el 47% hombres.

Las cifras indicadas anteriormente hacen referencia a contrataciones fijas. Aunque el Consorcio es una entidad consolidada en su función de atender las consecuencias económicas de grandes catástrofes, se han adoptado una serie de medidas extraordinarias para hacer frente a la siniestralidad histórica sufrida por la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) de finales de octubre 2024, con el fin de dar respuesta en tiempo y forma a los miles de afectados. De esta manera y en tiempo récord, se han convocado 61 plazas con contratos temporales, lo que representa casi un 21% de la plantilla. Se han analizado un total de 331 currículums, de los cuales un 66% eran de mujeres y un 34% de hombres. Antes del 31 de diciembre de 2024, se han incorporado un total de 27 efectivos, lo que representa un 9% de la plantilla.

En todos los procesos se cumplieron los requerimientos en materia de igualdad, no discriminación y discapacidad.

## **FORMACIÓN**

La prestación de unos servicios públicos de calidad y el aumento progresivo de los niveles de eficacia, necesarios para adaptarse a una sociedad cambiante, nos llevan a que la formación sea entendida como un elemento clave en la consecución de los desafíos planteados en la Entidad.

La política formativa del Consorcio no solo contribuye a impulsar y extender el conocimiento, garantizando la mejora de las destrezas y competencias de las personas que prestan sus servicios, sino también su adaptación a los cambios organizativos y modificaciones normativas.

Durante 2024 se han realizado acciones formativas internas, con la participación, en alguna de ellas, de toda la plantilla y diferentes acciones formativas externas, con un total de 7.074 horas lectivas.

### IGUALDAD

El Consorcio renueva su compromiso de avanzar en una gestión empresarial basada en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, en consonancia con las necesidades y demandas de la sociedad.

El plan de igualdad recoge medidas que conciernen a diferentes ámbitos de las relaciones laborales como la selección, la contratación, la promoción, la formación, la salud laboral, la retribución y la conciliación de la vida familiar y laboral. Ese trabajo se refuerza con la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad, destinada a realizar un seguimiento sobre la implementación, evolución y efectividad de las medidas recogidas en el Plan.

Se fomentan entornos de trabajo más diversos e inclusivos, y se trabaja para garantizar que no suceda ninguna práctica discriminatoria que prive a las mujeres de las mismas oportunidades que los hombres y para crear espacios seguros donde no tengan cabida situaciones de acoso o violencia que atenten contra el bienestar laboral, con la existencia de protocolos de actuación contra el acoso sexual o por razón de sexo y para la prevención y el tratamiento del acoso moral.

### GESTIÓN DEL TALENTO-TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO

El equipo humano, su compromiso y su talento impulsa que se continúe con el proyecto de Gestión de Talento y Transmisión del Conocimiento.

El objetivo es desarrollar un programa de gestión del talento que permita la transmisión del conocimiento clave en la Entidad, para alcanzar un mayor compromiso y desarrollo de las personas que componen la organización, al objeto de garantizar el funcionamiento de las diferentes áreas del Consorcio.

### REGISTRO Y ARCHIVO ELECTRÓNICO

La Administración pública, en cumplimiento de la legislación vigente, está implantando progresivamente la tramitación electrónica tanto para la gestión interna, como en su relación con los ciudadanos y entre las distintas administraciones.

El registro electrónico es el canal que facilita la presentación electrónica de los documentos que la ciudadanía quiera hacer llegar al Consorcio. Se ha comenzado a trabajar en el proyecto del Archivo Electrónico, que va a permitir garantizar la autenticidad, integridad, conservación y custodia de los documentos, además de su disponibilidad, legibilidad y accesibilidad.

### PLANTILLA

La plantilla con contrato fijo al final del ejercicio era de 295 personas, cifra inferior a la del año anterior, 298 personas, con 198 mujeres (67%) y 97 hombres (33%).

Esta plantilla se ha incrementado con 27 efectivos más, con contrato temporal, lo que hace un total de 322 efectivos a 31 de diciembre de 2024, con 211 mujeres (65,5%) y 111 hombres (34,5%).

### ORGANIZACIÓN FUNCIONAL Y GEOGRÁFICA

El Consorcio está estructurado en unos servicios centrales y una red de trece delegaciones territoriales integrada por diecisiete oficinas que realizan, fundamentalmente, labores de tramitación de los expedientes de siniestros y aquellas otras tareas que, dentro de su ámbito geográfico, no están atribuidas de forma específica a una unidad especializada de los servicios centrales.

#### Plantilla

	2024	2023
Cifra media de empleados	296	299
Cifra al cierre del ejercicio	322	298

#### Distribución geográfica

Personal servicios centrales	209	185
Personal delegaciones	113	113
Nº de oficinas	17	17
Nº medio de personas por delegación	7	7

## IV.2. Recursos tecnológicos y de información

### IV.2.A. Fichero Informativo de Vehículos Asegurados -FIVA-

Corresponde al Consorcio la gestión del Fichero Informativo de Vehículos Asegurados –FIVA-. Sus finalidades son suministrar la información de aseguramiento tras un accidente de circulación y facilitar a la DGT su labor de control de aseguramiento.

#### Estadísticas de FIVA - Fichero Informativo de Vehículos Asegurados

	2024	2023
Nº Vehículos en el fichero	33.987.763	33.411.116
Nº Consultas totales:	3.669.333	3.277.420
Nº Consultas efectuadas por entidades aseguradoras	2.903.770	2.568.952
% Consultas sobre daños materiales	68,0%	68,0%
% Consultas por vía no electrónica	11,8%	4,7%

La información contenida en el FIVA es remitida al Consorcio por las entidades aseguradoras que cubren la responsabilidad civil de suscripción obligatoria derivada de la circulación de vehículos a motor con estacionamiento habitual en España, quienes están obligadas a suministrar por cada vehículo los siguientes datos:

- Matrícula.
- Código identificativo de la marca y modelo del vehículo.
- En el caso de las altas, fecha de inicio, vigencia y finalización del período de seguro en curso, y en el caso de bajas, la fecha de cese de la vigencia del seguro.
- Tipo de contrato.

La fiabilidad de los datos del FIVA depende de la información que remiten diariamente las propias entidades aseguradoras. No obstante, el Consorcio realiza mensualmente controles acerca del grado de fiabilidad de los datos remitidos por las entidades aseguradoras, para evitar errores que puedan incidir en la calidad de los mismos. Como resultado de estos controles mensuales se emite una comunicación a la entidad que ha incumplido alguno de los parámetros de fiabilidad exigidos, a fin de que proceda cuanto antes a su resolución, y otra a la DGSFP dando cuenta de las incidencias detectadas.



#### IV.2.B. El Consorcio como Organismo de Información

En el marco del sistema establecido por la cuarta Directiva sobre responsabilidad civil de automóviles, la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor determina que le corresponde al Consorcio actuar como organismo de información a fin de suministrar al perjudicado la información necesaria para que pueda reclamar a la entidad aseguradora o a su representante, en los siniestros causados por vehículos que tengan su estacionamiento habitual y estén asegurados en un Estado miembro del Espacio Económico Europeo - EEE-.

Respecto a los vehículos con estacionamiento habitual en España, se proporciona la información obrante en el FIVA, así como el nombre y dirección del representante de la entidad que lo asegura en el Estado de residencia del perjudicado.

Respecto a la información relativa a vehículos con estacionamiento habitual en un Estado miembro del EEE distinto a España, el Consorcio solicita al organismo de información del Estado de estacionamiento del vehículo causante del accidente los datos relativos al aseguramiento del vehículo, así como la correspondiente al representante en España de la entidad que lo asegura.

#### Solicitudes de información de matrículas entre organismos de información

ESTADO (*)	Matrículas españolas facilitadas por el Consorcio			Matrículas extranjeras solicitadas por el Consorcio			
	Total consultas	F. Garantía y O. Indemnización	Otros organismos de información	Total consultas	Respondidas a perjudicados	Denegadas	Enviada a O.I. (pdt. respuesta)
Alemania	1.168	2	1.166	203	196	0	7
Austria	33	0	33	7	7	0	0
Bélgica	859	55	804	112	110	0	2
Bulgaria	22	0	22	48	48	0	0
Dinamarca	60	0	60	10	10	0	0
Estonia	43	0	43	4	4	0	0
Francia	1.076	112	964	1.061	1.046	6	9
Hungría	69	0	69	19	15	0	4
Italia	436	8	428	237	233	3	1
Letonia	67	0	67	4	4	0	0
Lituania	571	1	570	78	77	0	1
Luxemburgo	57	1	56	7	7	0	0
Países Bajos	437	1	436	140	133	0	7
Polonia	492	0	492	139	137	0	2
Portugal	754	4	750	321	316	2	3
Reino Unido	151	0	151	82	77	0	5
República Checa	52	0	52	13	13	0	0
Rumania	120	0	120	109	109	0	0
Suecia	134	0	134	15	15	0	0
Resto países	132	0	132	65	60	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>6.733</b>	<b>184</b>	<b>6.549</b>	<b>2.674</b>	<b>2.617</b>	<b>11</b>	<b>46</b>

(\*) Estados más relevantes

#### IV.2.C. Información sobre el Ramo de Incendio y Elementos Naturales

La disposición adicional decimocuarta de la Ley 20/2015, de 14 de julio, atribuye al Consorcio la recepción de la información de las primas cobradas por las entidades aseguradoras en el ramo de incendio y elementos naturales, por riesgos localizados en cada término municipal, identificados a través de los códigos postales, a efectos de su puesta a disposición de los órganos competentes para la liquidación y recaudación de las tasas por mantenimiento del servicio de extinción de incendios y contribuciones especiales por el establecimiento y mejora del servicio de extinción de incendios.

A estos efectos, la información recibida de las entidades aseguradoras mediante el procedimiento fijado por la DGSFP en la Resolución de 18 de diciembre de 2015 ha sido, una vez tratada por el Consorcio, facilitada a la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y a la Gestora de Concier-tos para la Contribución a los Servicios de Extinción de Incendios A.I.E. a efectos de su difusión entre las Corporaciones Locales afectadas, antes del 30 de junio de 2024.

Las primas correspondientes a los cuatro últimos ejercicios han sido las siguientes:

**Primas declaradas ramo de incendios** (en millones de euros)

	2023	2022	2021	2020
Primas declaradas	9.212,75	8.578,60	8.114,70	7.812,44

**IV.2.D. Registro Público de Seguros Obligatorios**

La disposición adicional segunda de la Ley 20/2015, de 14 de julio de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, creó el registro público de seguros obligatorios, atribuyendo al Consorcio su gestión. Tiene una finalidad meramente informativa y contiene la información actualizada relativa a los seguros obligatorios existentes en España, ya sean de ámbito estatal o de una determinada Comunidad Autónoma, y las disposiciones legales específicas que los regulan.

Adicionalmente, precisa el RDOSEAR en su disposición adicional primera que:

- El procedimiento de remisión de la información se establecerá mediante Resolución de la DGSFP.
- El acceso a los datos del registro será público y se realizará a través de la Web del Consorcio.
- El Consorcio elaborará anualmente un informe del contenido del registro que será puesto a disposición de la DGSFP y a través de ésta a los órganos de las Comunidades Autónomas competentes en la materia.

Finalmente, la Resolución de 18 de diciembre de 2015 de la DGSFP fijó el procedimiento de remisión de datos y los campos a rellenar por los remitentes de la información, a través del formulario disponible en la sede electrónica de la DGSFP.

**V. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA**

Los Fondos mencionados en este apartado se enmarcan dentro del Sector Público Estatal, según artículo 2.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, como fondos carentes de personalidad jurídica y cuyas cuentas se formulan y aprueban por la Comisión correspondiente creada al efecto en cada Fondo.

**FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN (FRII)**

La Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, creó el Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRII), como un mecanismo que permite la disposición de los recursos económicos que el Estado dedica a la cobertura de dichos riesgos, con un mayor equilibrio financiero y con menor impacto presupuestario. Dicha Ley encomienda la gestión y administración del FRII al Consorcio, actuando como agente gestor CESCE.

**FONDO ESPAÑOL DE RESERVA PARA GARANTÍAS DE ENTIDADES ELECTROINTENSIVAS (FERGEI)**

El Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial, creó el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (FERGEI), como instrumento de apoyo y fomento a la contratación de los consumidores electrointensivos, al objeto de facilitar su acceso al mercado de energía, mediante la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados de operaciones de compraventa a medio y largo plazo de energía eléctrica entre consumidores electrointensivos y los distintos oferentes de energía eléctrica, con el fin de otorgar mayor seguridad y certidumbre a estos contratos y favorecer la inversión de los intervinientes.

La gestión y administración del FERGEI se atribuye al Consorcio, incluyendo la administración de la tesorería del Fondo.

## VI. OTRA INFORMACIÓN

### VI.1. Impacto en la gestión de los objetivos de desarrollo sostenible -ODS-

Todas las actuaciones del Consorcio tienen en cuenta la preservación de los tres ejes requeridos para un desarrollo sostenible y aportan resiliencia económica al conjunto de la sociedad, reforzando el papel que ya tiene el resto del sector asegurador. Las principales líneas de actuación se concretan en:

E (Ambiental)	Gestión de la huella de carbono.	Inversiones sostenibles.
S (Social)	Conciliación, promoción y formación profesional, igualdad, gestión del talento y transmisión del conocimiento.	Inversiones sostenibles.
G (Gobierno Corporativo)	Transparencia y extensión de los principios a toda la cadena de valor.	Inversiones sostenibles.

El Consorcio no puede integrar los principios de sostenibilidad en su política de suscripción, ya que los riesgos cubiertos son determinados por Ley o cedidos por las entidades aseguradoras en base a sus respectivas políticas de suscripción.

El impacto de la actividad del Consorcio sobre determinados ODS es directa o en colaboración con otras instituciones:



**ODS 1:** Reducción de la pobreza. El Consorcio, mediante (i) las indemnizaciones de riesgos extraordinarios; (ii) su participación esencial en el seguro agrario combinado; (iii) las funciones de fondo de garantía de automóviles y la protección a los acreedores por contrato de seguro derivadas de la función de liquidación y saneamiento de entidades aseguradoras, evita que las personas vean amenazado su patrimonio económico tras una catástrofe, un accidente o una quiebra de una entidad aseguradora, por el mero hecho de contar con una póliza de seguro. Esta protección evita un deterioro económico potencialmente muy grave.



**ODS 8:** Trabajo decente y desarrollo económico. Las indemnizaciones y garantías que ofrece el Consorcio evitan deterioros que pueden ser nocivos para el empleo y el desarrollo económico. Algunas coberturas, como la pérdida de beneficios, están específicamente orientadas a esa finalidad. El Consorcio, como toda institución aseguradora y financiera, dispone de unos activos que se invierten y que sirven para dinamizar la economía. Además, el Consorcio protege los derechos laborales de su plantilla y de los profesionales que trabajan para la institución.



**ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas. La actividad del Consorcio se basa en la cooperación institucional, con múltiples organismos de la Administración Pública y con el resto del sector asegurador, de naturaleza privada. Esta cooperación también se manifiesta con otros actores como el sector académico o el investigador, con quien mantiene un intercambio bidireccional de conocimiento.

Además, la activación del Programa de Actuación Plurianual 2023-2025 con un impacto en los siguientes ODS:

- Un 14 % de los programas tienen incidencia en el ODS 9 Industria, innovación e infraestructura: todos aquellos que están orientados a la transformación digital, incluyendo el desarrollo de las actividades del Consorcio y la prestación de servicios y la comunicación con todas las partes interesadas de la entidad.
- Un 6 % de los programas tienen impacto en el ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, tanto por la forma en la que el Consorcio gestiona su patrimonio inmobiliario como por las acciones encaminadas a la reducción de los riesgos en las que participa con otras instituciones y organismos que tienen las competencias para ello.
- Un 4 % de los programas inciden sobre el ODS 12 Producción y consumo responsables, por las formas en las que la entidad gestiona sus consumos y sus proveedores.
- El 3 % de los programas tienen impacto sobre el ODS 13 Acción por el clima, por la gestión de sus inversiones y de su patrimonio inmobiliario, así como por la colaboración institucional anteriormente mencionada.
- Un 34 % de los programas tienen impacto en el ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos. De nuevo, el Consorcio es muy consciente de que conjuntamente con otros actores es como su actividad y sus planes pueden tener un impacto mucho mayor, por eso promueve este trabajo en común para tener un mayor impacto.

En total, el PAT 2023-2025 tiene impactos sobre 15 de los 17 ODS, con los más importantes descritos anteriormente, tanto en lo que se refiere a lo que hace como en cómo lo hace.

Las notas 15, 22 y 24.6 de la memoria incluyen, respectivamente, la información sobre las cuestiones relativas al medioambiente, los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio y la información sobre el periodo medio de pago a proveedores.



## GLOSARIO

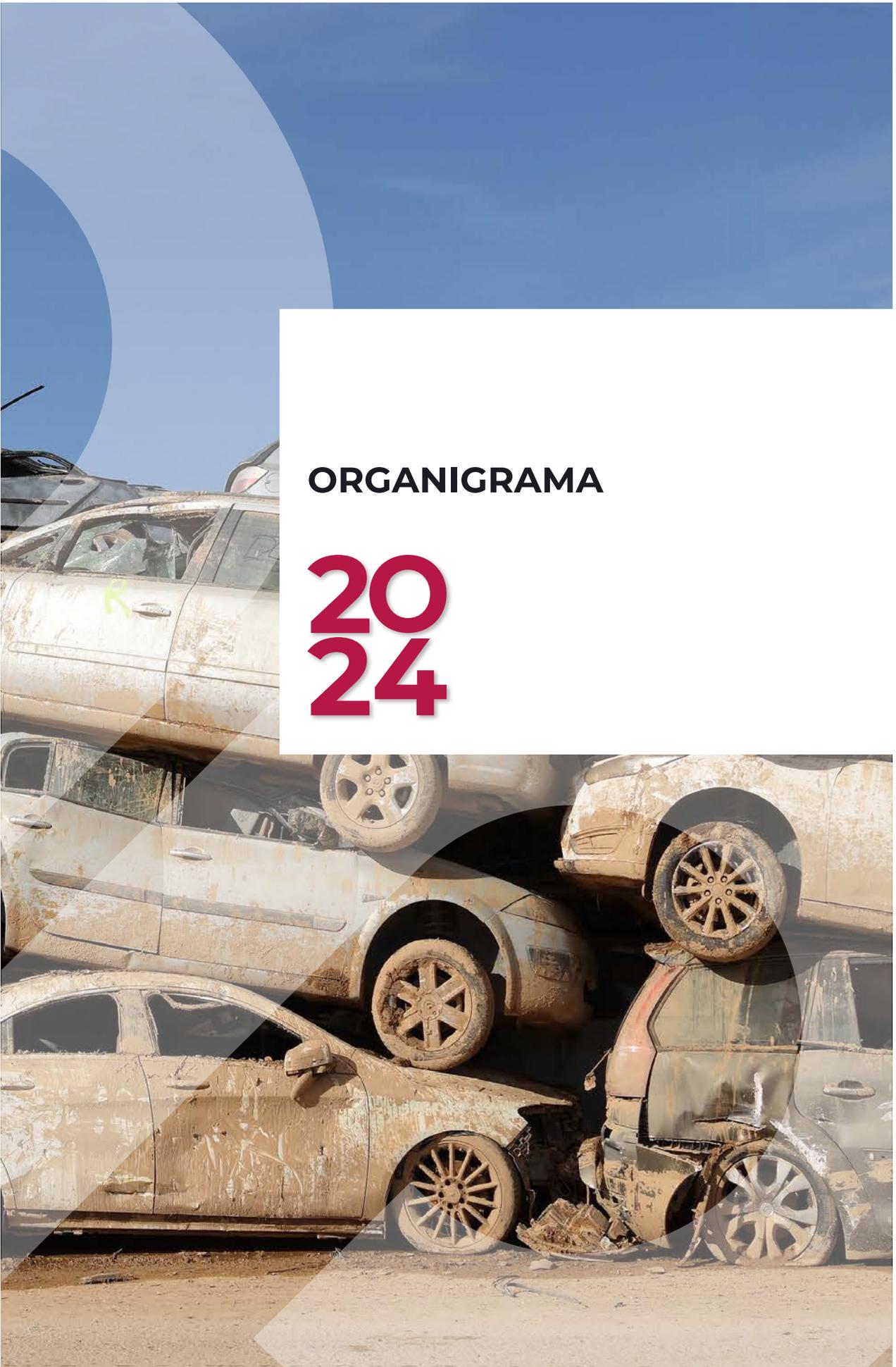
# 20 24



<b>AA:</b>	Actividad Agraria del Consorcio.
<b>AC:</b>	Actividad de Reaseguro de Crédito del Consorcio.
<b>AG:</b>	Actividad General del Consorcio.
<b>AGE:</b>	Administración General del Estado
<b>AL:</b>	Actividad Liquidadora del Consorcio.
<b>BOE:</b>	Boletín Oficial del Estado.
<b>CAT:</b>	Centro de Atención Telefónica.
<b>CDAL:</b>	Comisión Delegada para la Actividad Liquidadora.
<b>CE:</b>	Comunidad Europea.
<b>CECIR:</b>	Comisión Ejecutiva-Comisión Interministerial de Retribuciones.
<b>CESCE:</b>	Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación.
<b>CICOS:</b>	Centro Informático de Compensación de Siniestros.
<b>CIDE:</b>	Convenio de Indemnización Directa Español.
<b>ASCIDE:</b>	Acuerdo Suplementario al Convenio de Indemnización Directa Español.
<b>CUOTA-PARTE:</b>	Tipo de reaseguro en la Actividad de Reaseguro de Crédito en el que se participa de forma proporcional, tanto en primas como en siniestralidad, según la participación acordada.
<b>DANA:</b>	Depresión Aislada en Niveles Altos.
<b>DGSFP:</b>	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
<b>DGT:</b>	Dirección General de Tráfico.
<b>DLEA:</b>	Dirección de Liquidación y Saneamiento de Entidades Aseguradoras.
<b>EEE:</b>	Espacio Económico Europeo.
<b>ENS:</b>	Esquema Nacional de Seguridad.
<b>ERP:</b>	Enterprise Resource Planning.
<b>ESG:</b>	Environmental, Social and Governance
<b>FERGEI:</b>	Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas.
<b>FCDM:</b>	Fondo de Compensación de Daños Medioambientales.
<b>FRRI:</b>	Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización.
<b>FIVA:</b>	Fichero Informativo de Vehículos Asegurados.
<b>IGAE:</b>	Intervención General de la Administración del Estado.
<b>IVA:</b>	Impuesto sobre el Valor Añadido (LIVA).
<b>LCSP:</b>	Ley de Contratos del Sector Público.
<b>LOPD:</b>	Ley Orgánica de Protección de Datos.
<b>LOSSEAR:</b>	Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.
<b>LPGE:</b>	Ley de Presupuestos Generales del Estado.
<b>LSC:</b>	Ley de Sociedades de Capital.
<b>MCR:</b>	Minimum Capital Requirement. Requerimientos de capital mínimo en el modelo de Solvencia II.
<b>MARY MER:</b>	Línea de los Seguros Agrarios Combinados dedicada al Material de Alto Riesgo y Material Especificado de Riesgo.
<b>MPS:</b>	Mutualidad de Previsión Social.
<b>OFESAUTO:</b>	Oficina Española de Aseguradores de Automóviles.
<b>ODS:</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<b>OI:</b>	Organismo de Información dentro de la 4ª directiva sobre responsabilidad civil de automóviles.
<b>ORSA:</b>	Own Risk and Solvency Assessment – Gestión de Riesgos por Solvencia.
<b>PAT:</b>	Plan de Actuación Trienal.
<b>PCEA:</b>	Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.
<b>PGE:</b>	Presupuestos Generales del Estado.
<b>PPNC:</b>	Provisión Técnica para Primas No Consumidas.
<b>QRT:</b>	Quantitative Reporting Templates-Modelos de Reporting de Solvencia II.
<b>RD:</b>	Real Decreto.
<b>RDOSSEAR:</b>	Real Decreto de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.
<b>RDL:</b>	Real Decreto-Ley.
<b>SAA:</b>	Servicio de Atención al Asegurado del Consorcio.
<b>SAC:</b>	Seguro Agrario Combinado.
<b>SCCS:</b>	Servicio de Comunicación de Siniestros de vehículos desde las entidades aseguradoras al Consorcio.
<b>SCR:</b>	Solvency Capital Requirement - Requerimientos de Capital en el modelo de Solvencia II.
<b>SILTRA:</b>	Sistema de liquidación directa a la Tesorería de la Seguridad Social.
<b>SOA:</b>	Seguro Obligatorio del Automóvil.
<b>STOP-LOSS:</b>	Tipo de reaseguro en la Actividad de Reaseguro de Crédito en el que se asume el reaseguro en forma de exceso agregado de pérdidas según unos condicionantes matemáticos relacionados con las primas y la siniestralidad.
<b>TCA:</b>	Tempestad Ciclónica Atípica.
<b>UCR:</b>	Unidad Central de Recobros.

## ORGANIGRAMA

# 2024





**DIRECCIÓN GENERAL**  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca

DELEGACIONES	ÁMBITO TERRITORIAL	DIRECCIÓN Y COMUNICACIÓN
ANDALUCÍA OCCIDENTAL D. David Manzano Manzano	Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla y Ceuta	C/ Luis Montoto, nº 107 - 4º 41007 SEVILLA Tfno: 954 981 400 Fax: 954 981 401 Correo_e: ccssevilla@consorseguros.es
ANDALUCÍA ORIENTAL D <sup>a</sup> . Raquel López López	Almería, Granada, Jaén, Málaga y Melilla	Avda. de la Aurora, nº 55 - 1º 29006 MÁLAGA Tfno: 952 061 391 Fax: 952 061 392 Correo_e: ccsmalaga@consorseguros.es
ARAGÓN, NAVARRA Y LA RIOJA D. Daniel Hernández Burriel	Huesca, Teruel, Zaragoza, Navarra y La Rioja	Plaza de Aragón, nº 4 - 1º 50004 ZARAGOZA Tfno: 976 301 500 Fax: 976 301 501 Correo_e: cczaragoza@consorseguros.es
ASTURIAS, CANTABRIA Y GALICIA D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Pilar Rodríguez Cajade	Asturias	C/ Caveda, nº 14 - 3º - 2 33002 OVIEDO Tfno: 985 208 690 Fax: 985 208 691 Correo_e: ccsoviedo@consorseguros.es
	Cantabria	C/ Pasaje Peña, nº 2 - 2º 39008 SANTANDER Tfno: 942 318 780 Fax: 942 318 781 Correo_e: ccssantander@consorseguros.es
	Galicia	C/ Riazor, nº 3 - 1º 15004 A CORUÑA Tfno: 981 145 231 Fax: 981 145 925 Correo_e: ccsgalicia@consorseguros.es
BALEARES D. Jerónimo Cerrillo Cantero	Illes Balears	C/ San Miguel, nº 68 - A - 2º 07002 PALMA DE MALLORCA Tfno: 971 227 590 Fax: 971 227 591 Correo_e: ccspmallorca@consorseguros.es
CANARIAS D <sup>a</sup> . Samanta Bassi Manning	Las Palmas	C/ Diderot, nº 23 35007 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Tfno: 928 494 600 Fax: 928 494 601 Correo_e: ccslaspalmas@consorseguros.es
	Santa Cruz de Tenerife	C/ Milicias de Garachico, nº 1, 2ª Oficinas 24 y 25. Edificio Hamilton 38002 STA. CRUZ DE TENERIFE Tfno: 922 574 400 Fax: 922 574 401 Correo_e: ccstenerife@consorseguros.es

**DIRECCIÓN GENERAL**  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca

DELEGACIONES	ÁMBITO TERRITORIAL	DIRECCIÓN Y COMUNICACIÓN
CASTILLA-LA MANCHA Y EXTREMADURA D. Miguel Cozar Romeu	Albacete, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo	C/ Montesa, nº 1 13001 CIUDAD REAL Tfno: 926 274 700 Fax: 926 274 701 Correo_e: ccscreal@consorseguros.es
CASTILLA Y LEÓN D. José Ángel Renero Arribas	Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora	Pza. Juan de Austria, nº 6 - 2º 47006 VALLADOLID Tfno: 983 458 200 Fax: 983 458 201 Correo_e: ccsvalladolid@consorseguros.es
CATALUÑA D. Daniel Hernández Burriel	Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona	C/ Mallorca, nº 214 - esc. A - 6º 08008 BARCELONA Tfno: 934 521 400 Fax: 934 521 401 Correo_e: ccsbarcelona@consorseguros.es
MADRID D. Miguel Cózar Romeu	Madrid	Pº de la Castellana, nº 32 28046 MADRID Tfno: 913 395 707 Fax: 913 395 718 Correo_e: ccsmadrid@consorseguros.es
MURCIA D <sup>a</sup> . Laura Isabel Muñoz Cotter	Murcia	C/ Ronda de Garay, nº 10 - 1º A 30003 MURCIA Tfno: 968 350 450 Fax: 968 350 451 Correo_e: ccsmurcia@consorseguros.es
PAÍS VASCO D. Ricardo Blanco Rodríguez	Araba/Álava y Bizkaia	C/ Heros, nº 3 - 1º 48009 BILBAO Tfno: 946 611 800 Fax: 946 611 801 Correo_e: ccsbilbao@consorseguros.es
	Gipuzkoa	C/ Guetaria, nº 2 - 3º D 20005 SAN SEBASTIAN Tfno: 943 433 760 Fax: 943 433 761 Correo_e: ccssansebastian@consorseguros.es
VALENCIA D. Luis Delibes Senna-Cheribbó	Alicante, Castellón y Valencia	Pza. de Tetuán, nº 15 46003 VALENCIA Tfno: 963 154 300 Fax: 963 154 301 Correo_e: ccsvalencia@consorseguros.es



**CONSORCIO DE  
COMPENSACIÓN**  
• DE SEGUROS •

Pº de la Castellana, 32  
28046 - MADRID  
[www.consorseguros.es](http://www.consorseguros.es)  
[info@consorseguros.es](mailto:info@consorseguros.es)

